

EL CAUDILLO DEL 18 DE JULIO AGRADECE A LOS ESPAÑOLES LA CONFIANZA QUE ACABAN DE REITERARLE EN EL REFERENDUM



LOS ESPAÑOLES
DE 1947

PUEBLO

Año VIII.—Núm. 2.282.—50 céntimos Madrid, viernes, 18 de julio de 1947

HOY, EN CARABANCHEL

El Jefe del Estado fué aclamado en la inauguración de varios establecimientos de Beneficencia

EL GENERALISIMO ENTREGA LOS DIPLOMAS A LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES EJEMPLARES



Su Excelencia el Jefe del Estado, con motivo del aniversario del 18 de Julio, ha hecho a nuestro querido colega "Arriba" estas importantísimas declaraciones



El Jefe del Estado, en presencia de los ministros de Trabajo y de la Gobernación, entrega los diplomas, en el palacio del Pardo, a los productores y Empresas propuestos como ejemplares por la Organización Sindical. (Foto Cifra.) (Información en páginas centras es.)

Tiene este 18 de julio de 1947 sobrados motivos para dar prioridad a su propio acontecimiento y significación. No se nos podrá pedir que dejemos de entregarnos a las efusiones y a los recuerdos de este día, pero la única manera de probar que el 18 de Julio es en la Historia española una fecha dinámica, justificada cada día y cada conmemoración, es extraer renacido todos los años el argumento de su continuidad, y la novedad de un nuevo palmo de terreno ganado por los españoles—por todos los españoles—en común.

Si hoy diéramos más importancia a los buenos y gloriosos recuerdos que a las buenas y gozosas realidades de nuestros días, cometeríamos un grave error. Aquello no puede olvidarse; pero esto tenemos que reconocerlo, y seguir nuestro camino.

El 18 de julio de 1947 tiene la sombra—la buena sombra—del referéndum a la ley Sucesoria. Y el referéndum es—¡ojalá lo veamos así todos!—un 18 de julio con todos los españoles en vanguardia o en línea de fuego. No se crea por esto que nos seduce tanto el triunfo de las urnas que vayamos a invalidar el glorioso pronunciamiento de las armas. Nada de eso. Pero el 18 de julio de 1936 sorprende desunidos a los españoles. Este 18 de julio, unidos. Sin embargo, hizo falta aquél para poder llegar a éste. Tenemos, pues, que seguir fieles a la línea política y nacional del Alzamiento, pero no reduciéndola o malográndola con nuestros tápacos o con nuestro simple sentimentalismo, sino justificándola con las novedades y realidades presentes.

Después de once años tenemos ya afirmaciones rotundas y obligaciones ineludibles. Estamos dentro de un Estado social. Si se nos permite el empleo de un lenguaje llano, diremos que esto—lo social, pero lo social de verdad—es lo que fundamentalmente interesa a la gente. Ni nadie ignora ya que las preocupaciones económicas y sociales son auténticas, y ahí está una conducta, unas realidades y unas instituciones, ni nadie está ya en condiciones de ser un serio obstáculo para la revolución social en marcha.

Políticamente el régimen ha escalado las cimas de la estabilidad. El mundo tiene ya cerradas todas sus puertas al truco y a la malevolencia contra nosotros. Ya tiene donde elegir. O el millón de nuestros muertos o los catorce millones de sufridos universales, directos y securos.

La O. N. U.—se informa hoy—tiene en su orden del día para la reunión de septiembre el "caso español". Si la O. N. U. se empeña en seguir fiel a su descredito internacional, puede seguir hablando de nosotros. A nosotros nos es igual.

En lo estrictamente interior, este 18 de julio de 1947 nos trae la apertura de una ancha confianza del pueblo español en la nueva etapa española que comienza. Un frente unido está movilizado y alerta. Este 18 de julio no resulta ninguna diferencia, puesto que sorprende ya a los españoles en bloque, reconciliados. Estamos todos ya sobre un mismo camino de ideales, delante—resueltamente—de unos objetivos comunes y mandados por Francisco Franco.

Su Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado esta mañana en Carabanchel los establecimientos de la Beneficencia General, Orfanato Nacional del Pardo e Instituto de Anormales Fray Bernardino Alvarez, enclavados en la posesión de Vista Alegre de aquel pueblo.

Este recinto destinado a la ciudad de la Beneficencia estaba profusamente engalanado con mástiles portadores de banderas nacionales. A la puerta de uno de estos edificios formaba una compañía del batallón del Ministerio del Ejército.

Esperaban a Su Excelencia el jefe del Estado el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, subsecretario de Gobernación, general Fernández Valladares, gobernador civil, señor Ruiz; director general de Beneficencia, señor Martínez de Te-

na; de Prensa, señor Cerro Corrochano; de Seguridad, señor Rodríguez Martínez; de Propaganda, señor Rocamora; de Correos y Telecomunicación, señor Rodríguez Miguel; de Arquitectura, señor Prieto Moreno; jefe superior de Policía, señor García Santandreu; alcalde de Carabanchel, señor Goñi; el párroco, don Pablo Arranz, y numerosos invitados.

A las once y media de la mañana llegó Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que vestía uniforme de capitán general y lucía la Gran Cruz Laureada. Le acompañaba en el mismo coche el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González.

El Caudillo fué recibido por el capitán general en unión del cual y del jefe de su Casa Militar pasó revista a la compañía encargada de rendir honores a los acordes del Himno Nacional. Una gran muchedumbre se había estacionado a la entrada del amplio recinto donde están enclavadas estas instituciones benéficas y tributó a Su Excelencia el Jefe del Estado un fervoroso recibimiento, entre vitores y aplausos que duraron largo rato.

Su Excelencia el Jefe del Estado se dirigió en primer lugar al edificio del Instituto de Niños Anormales Fray Bernardino Alvarez, acompañado del ministro de la Gobernación y demás personalidades, recorrió el magnífico edificio, que consta de dos plantas, la primera de ellas dedicada a las clases, comedores, talleres para trabajos manuales y aulas. Y la parte superior destinada a amplios dormitorios, todos los cuales comunican por medio de una amplia galería de cristales con magníficas terrazas. Se ha construido este edificio con car-

go al fondo protector benéfico-social. Está destinado a auxilio y educación de niños oligofrénicos de uno y otro sexo y es capaz para 236 de estos niños, que reciben la asistencia médica adecuada y las enseñanzas idóneas a su estado.

Luego el Generalísimo Franco se trasladó al Orfanato Nacional del Pardo, que fundó el

(Pasa a págs. centrales.)

—¿Qué alcance, en el orden interior y exterior, tiene, a vuestro juicio, el referéndum que la Nación ha prestado a las leyes básicas de España? — preguntamos al Caudillo.

—Es imposible medir en todas sus dimensiones el acto del referéndum. Si, por un lado, es el respaldo formal de la adhesión que el país viene prestandome en forma cálida y clamorosa en todas las ocasiones, en él también se encuentra la voluntad de un pueblo para expresar en forma rotunda e inequívoca el mentis más enérgico contra los que fuera especulan con la desunión española, con nuestra soberanía y con la desasistencia de las masas del país. Acusa la sensibilidad política de un pueblo, la unidad más estrecha entre los hombres y las tierras de España, la incorporación a la vida pública de todos los españoles, cualquiera que haya sido su filiación; la reincorporación de nuestros adversarios de ayer, la entrada de España en un período de normalidad constitucional, la respuesta más expresiva que el pueblo podía dar a quie-

nes dijeron que las Cortes no representaban a la opinión nacional. Jamás ley alguna elaborada por un Parlamento ha tenido un asenso mayor que el que la ley elaborada por nuestras Cortes obtuviera con el referéndum. Representa la fecundidad del Movimiento salvador y el que no ha sido estéril la sangre de nuestros gloriosos Caídos.

Jamás en nuestra historia política hemos tenido un acto más trascendente, sincero y ejemplar. El peso de catorce millones de sufragios respalda desde hoy nuestra ley de Sucesión y nuestras leyes básicas; pero, para mí, representa el término de muchas horas de inquietud y de vigilia al poder mirar tranquilo al porvenir, al tener asegurada ante cualquier eventualidad mi sucesión con expresión tan unánime y elocuente. Hoy mi vida ya importa menos que antes del referéndum. Es una satisfacción a los once años de desvelos por alcanzar esta obra de concordia, de paz y de justicia.

En el orden exterior el acto no puede ser más concluyente. Una ley estudiada y minuciosamente elaborada por los representantes de una nación ha sido sometida, en un acto de democracia directa, a referéndum del país, sin la mixtificación de ninguna clase de oligarquías políticas, y el pueblo se pronunció a su favor de una manera unánime y concluyente. Ni un solo detenido gubernativo ha existido en la Nación entre el anuncio del referéndum y la votación. La elección no ha podido ser más libre y calorosa. Emocionan los innumerables actos del sentir público en pueblos y en ciudades. Aunque una cosa pretenda aparentar la malicia de nuestros adversarios, otra muy

(Continúa en la pág. 5.)

NUESTRA REVOLUCION

Algunos no recuerdan ya que el 18 de julio de 1936 se iniciaron en España dos revoluciones paralelas: la nacionalsindicalista y la marxista.

Ellos tenían preparado el golpe de gracia para comunicar el Poder con fecha 1 de agosto. Nosotros les aventajamos en poco más de diez días.

Se habían preparado durante el período 1930-36, cubriendo las siguientes etapas: Descredito de la Monarquía por la calamidad, la revuelta y la asfixia de las actividades; implantación de la República al socaire de unas elecciones municipales en que no se discutía el régimen y en las que salieron cerca de 25.000 concejales monárquicos más que republicanos; "trituration" del Ejército y demás fuerzas defensivas de la sociedad; revolución de Asturias contra la mayoría parlamentaria conservadora que brotó de las urnas; eliminación de los republicanos y sustitución de ellos por los socialistas y flocomunistas; desmembración de España en cantones y patrias sucedáneas; organización de la milicia roja; anarquización de la propiedad y de la producción; conexiones con

Rusia y sus cómplices europeos. El último salto, el definitivo para asensinar al total de adversarios y proclamar el socialismo, se evitó con el Alzamiento por la Independencia. Pero a su vez los rescatadores habían comprendido que era imprescindible realizar aquella revolución "que España tenía pendiente", en frase de José Antonio; y junto al esfuerzo bélico establecieron las bases y comenzaron la realización de esa nueva estructura nacional, enfrente de la estructura marxista, como las trincheras se oponían unas de otras. Lo político-social fué otra línea de posiciones a tomar o perder.

Con el primer tiro de la guerra ambas revoluciones fueron insertándose en la vida de cada zona. Los marxistas y anarcosindicalistas dispusieron de poderosos medios de acción, de las ciudades fabriles, del dinero y del terror. En efecto, no fueron remisos para realizar su programa, y a medida que la guerra continuaba su revolución iba concretándose en organismos minuciosamente estudiados por su técnica y servidos fanáticamente por los afiliados.

(Continúa en última página.)

Todos los reclusos han expresado su adhesión a FRANCO

Sin distinción de partidos políticos han solicitado su indulto

Días antes de celebrarse el referéndum, gran número de prisioneros de España enviaron al ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, sendos escritos en los que, colectivamente, los penados pedían se les otorgase el derecho al voto y expresaban su adhesión al Caudillo de España, Generalísimo Franco. Más tarde, cuando han conocido

el resultado del referéndum, en el que de una manera arrolladora el pueblo español ha expresado su voluntad con la adhesión fervorosa al actual régimen y a su Jefe indiscutible, los reclusos se han dirigido de la misma manera al señor Fernández Cuesta para solicitar el indulto de sus penas. Hace unos

(Continúa en la página 7.)

PUEBLO
hoy tiene 16
páginas y se
vende
a 50 céntimos

PUEBLO

Diario de la noche.—Director: Juan Aparicio
Redacción y Administración: Narvaez, 70. Teléfono 26 28 00

Guárdele Dios la vida muchos años

El pueblo español se ha reencontrado a sí mismo. Cada año, en este día 18 de mes de julio, conmemoramos la recuperación del pueblo, concitada en el gesto decisivo y último de arriesgar la vida en aras de la libertad y de la independencia patrias. Y de la paz y el orden españoles. Nuestra sociedad política se inserta en sí misma, y el hecho diario del trabajo español honradamente servido derrama sobre la vida del país su bienhechora influencia. ¿Discutirá nadie el casticismo, la raíz española de aquel día de julio de 1938? Si por los frutos se conoce al árbol y por los hechos a los hombres, la significación histórica del día y de aquel movimiento ha promovido hechos y sazonado frutos suficientes para su identificación. ¿Dónde quedan las imputaciones desesperadas de extranjería y servilismo que pretendían descalificarnos? ¿No es la vida española actual un ejemplo elocuente de libertad e independencia soberanas, precisamente mantenidas cuando los ataques a nuestra libertad e independencia arreciaban rabiosamente? Ciertamente que sí. El pueblo español lo sabe bien. Y a todo esto, ¿quién alzó la voz y la bandera de España y convocó a los españoles para defenderla en el supremo trance del riesgo? Todos lo saben también. Pues ¿cómo habría de extrañar a nadie que la pasada consulta evacuada por la Nación "en un acto de democracia directa" concluyera rotundamente un "sí"? La realidad del esfuerzo, el dolor de la tragedia que la recuperación de la Patria nos ocasionó, fundamenta el pensamiento de los españoles. Quien quiere algo, algo le cuesta, dice nuestro refrán estimulante y milite. Pues ¿conoce nadie que olvidemos súbitamente el enorme costo que nuestro querer nos significó? Por eso el 18 de julio es nuestra fecha, inolvidable y permanente. Cada día, para el español, un 18 de julio amanece en el hecho diario y cotidiano de su servicio a la vida. Hemos rebasado equívocas etapas discursivas y politicas tras para llegar a la definitiva etapa de la realidad diaria que la vida nos ofrece. Asentar los pies en la realidad es de sabios. Y nuestro pueblo ha dado prueba concluyente de aguzada sabiduría práctica. Nada cede a las voces de sirena. Ahí está firme en su convicción nacional, a caballo sobre la misma disciplina del trabajo, con los oídos gratamente llenos de estas palabras, que para él fueron dictadas por Franco, su Caudillo y Jefe Nacional: "...Creo en España porque creo en este pueblo admirable que me sigue, al que agradezco la prueba de confianza que me reitera y a la que correspondo entregándole lo que de mi vida reste..." Y la voz del pueblo resonará en los corazones con la fórmula usual, castellana y expresiva: Guárdele Dios la vida muchos años.—C. GARCÍA-CIANO.

LA PAZ GANADA

Por BELLÓN



Los héroes del día

El mundo día tras día

La importancia de llamarse Europa

Una simple ojeada al mapamundi basta para comprender que, pese a cuanto se dice, no hay relación ni proporción entre la Geografía y la Historia, por lo menos en la medida que pretenden los geopolíticos. Se ha tratado de explicar la historia de Inglaterra por su condición insular; se ha querido "justificar" la expansión española por su situación de adelantada de Occidente en el Atlántico. Etcétera. Esto puede ser parte tal vez importante de una explicación de ese género, pero nada más. Nosotros creemos que es la voluntad de los hombres el motor de la Historia. Por eso cuando recorremos con la mirada la vastedad del mapamundi, donde nuestro Continente es una simple mancha de color entre las enormes manchas de los otros Continentes y de los siete mares, no podemos hallar una razón geográfica que justifique el papel histórico que el Destino ha reservado a Europa.

Se viene hablando desde hace varios lustros de la decadencia de Europa, de su definitiva "untergang", de su desplazamiento hacia el margen de los grandes acontecimientos históricos. A los europeos, hace muchos años que se nos ha jubilado como protagonistas, como jefes de la Historia. Los americanos, poco antes de la segunda guerra mundial, decían de nosotros que estábamos muertos, pero que todavía no oíamos demasiado mal. Sucesivamente, América, Asia y últimamente África fueron calificadas como "los Continentes del porvenir". Se nos comenzaba a mirar como a un conglomerado de pueblos extenuados e inofensivos, como a un aristocrático balneario ideal para pasar una luna de miel entre gloriosas ruinas. Muchos ilustres europeos escribieron nostálgicos libros sobre nuestras pasadas grandezas, sobre nuestros venerables pedruscos, sobre nuestras evocadoras tradiciones. Europa, como el hombre de la novela de Zúñunegui, iba para estatua; mejor diríamos para museo.

Todo esto era verdad. Y continúa siendo verdad que somos un conglomerado de pueblos divididos, extenuados, arruinados, más que un museo, un cementerio de piedras amontonadas. Y, sin embargo, Europa continúa siendo la gran protagonista de la Historia. En esta mancha de color insignificante que vemos en el mapamundi todavía se estrenan y se ensayan las presentes y futuras tragedias de la grandeza y de la miseria humana, como hace cien, como hace doscientos, como hace mil años. Y los grandes pueblos, como los grandes Continentes del porvenir, siguen rodando como monstruosos satélites de un astro diminuto en torno a las ruinas de Europa, presos del magnetismo misterioso que ejerce sobre el mundo.

Europa continúa siendo la clave de los negocios de la Humanidad. Es en ella donde se decide el destino del mundo una vez más, como ha venido sucediendo hasta aquí. Quien posea la geografía y espiritualmente a nuestro Continente poseerá el porvenir. El tiempo demostrará que ni siquiera se puede prescindir de una sola nación europea—Alemania—para lograr la reconstrucción del mundo. Es cierto que Europa, dejada a su suerte, caería probablemente en manos del comunismo y que Rusia sabría hacer buen uso de ella para ampliar su dominación a todo el Planeta. Pero también es cierto que hay en ese vasto planeta inmensos Continentes—Asia, por ejemplo—poblados inmensamente más que Europa, amenazados también por el comunismo—piénsese en China—, y que, sin embargo, no inquietan a los que ven en Rusia a su principal enemigo, siendo ésta más potencia asiática que europea.

Hay que hablar, pues, en un sentido muy restringido de la decadencia, de la "untergang" de Europa. Otros tienen la fuerza militar y la despensa, pero es aquí, en la minúscula mancha de color del mapamundi, donde está el as de la baraja. De este hecho no parecen darse cuenta los europeos que ahora discuten en París. Todos creen depender, en vidas y haciendas de los dólares americanos. Esto es verdad sólo en parte. El caso es que no es sólo el destino de nuestro Continente el que se está decidiendo, sino el destino del mundo. Tanto América como Rusia nos llevan colgados al cuello como una piedra. Esa piedra puede hundirnos, puede arrastrarnos hasta el fondo del río. Ellos lo saben, pero nosotros parecemos ignorarlo.

M. BLANCO TOBIO

Teléf. PUEBLO: 262600

"Saulo, el leproso"

Es éste el título de una reciente novela en que la acción y el poema se ofrecen en varias alternativas, para dar lugar a un curso de narraciones en que unas veces sobresale el esmero de la prosa y otras el berrincho o el perfil de una situación resueltamente lírica. No hemos dicho que esta novela se ha editado en Madrid, en casa de Afrodisio Aguado, ni que su autor es Adolfo Lizón, de quien ya tenemos algunos libros, dos de ellos reseñados en estas mismas columnas.

Adolfo Lizón no ha querido hacer de este libro suyo un poema a la manera de "Platero y yo", por ejemplo; pero tampoco se ha propuesto escribir una novela a la manera de las que ha escrito Pio Baroja. En una primera visión del libro, y con la cautela que impone este breve espacio en que tenemos que movernos, diríamos que "Saulo el leproso" se ha inspirado, más o menos conscientemente, en la manera de novelar de Gabriel Miró; no hay que tomar las cosas al pie de la letra ni imaginarse que Adolfo Lizón haya seguido paso a paso al egregio prosista levantino: lo que queremos decir es que la plasticidad de las descripciones, el ritmo de la narración, el regusto de las buenas formas expresivas, el lugar que se da a los motivos líricos y esa melancolía que flota sobre todas las cosas son calidades que campean en la obra de Miró.

Habría muchas cosas que decir de "Saulo el leproso", muchas, y algunas resueltamente elogiosas; el espacio impuesto a estas reseñas y el carácter que se les ha asignado no consienten más. Entre lo narrado y el modo peculiar con que narra Adolfo Lizón hay una distancia grande que los años y la experiencia de este escritor llenan de una o de otra manera: o se levanta el novelista hasta donde se halla el narrador, o el narrador busca un género de novela en que ocupen buen lugar las descripciones delicadas y esas otras porciones del libro de Lizón que están aguardando un marco y un vínculo que las mantenga sumisas a un fin claro e incunfundible.

Pero ¿qué es esto?

El público y los funcionarios

En relación con nuestros comentarios acerca de las "colas" que se forman ante las ventanillas en algunos centros oficiales y la parsimonia con que son tramitados muchos expedientes. Nos escribe un lector la siguiente carta: "Felicito a ustedes por las campañas que PUEBLO realiza en favor de los intereses del público. Veán ustedes este caso que me ocurre: tengo un expediente en el Ayuntamiento en vías de tramitación desde diciembre del pasado año. No he logrado saber en dónde está, porque me dicen que se halla pendiente de informe de no sé qué servicios técnicos. ¿Es que no hay un plazo que tenga que ser respetado por los funcionarios?" Nuestro comunicante tiene mucha razón. Ya sabemos, ya, que existe la ley de Responsabilidad Civil de 5 de abril de 1904, por la que puede el particular querrelarse contra el funcionario culpable de los perjuicios que aquel sufra; pero ¿no sería más lógico que se señalasen unos períodos de tiempo, a fin de que los Servicios e los Impidiesen que "duerman" los papeles en los cajones de las mesas? La Diputación Provincial de Madrid—que viene realizando, bajo la presidencia del marqués de la Valdavia, una magnífica labor—decidió hace días fijar el plazo de dos meses para el despacho de algunos expedientes; pasado ese período, se considera resuelto favorablemente, se pena de exigir responsabilidades a los culpables. Si el alcalde quiere ser tan dinámico y competente—puede poner coto a tanto desmán. Mejor dicho, a desmán de algunos funcionarios de alto copete. Porque, como siempre, los modestos trabajan más y cobran menos. ¿Para eso son administrativos...?"

G. M.

No hay boquita cerrada

El amor que queda

—Hace siete años—dice el señor don Eugenio Gorostiza—conoci a una joven. Fué uno de esos encuentros imprevisos, pero vuárgos, que bastan sin embargo para dejar honda huella en una vida. Ella estaba aquella día en un salón de té acompañada de una amiga y yo la esquí a bailar. Recuerdo que no me pareció nada simpática.

—Lo que no impidió que usted siguiera viéndola más veces.

—Sí; mi amigo quedó ciego con la otra joven y yo con ella. No quiero decir con esto que lo hiciera en cierto modo obligado por la amistad, sino porque en realidad aquella mujer me atraía, pase al complejo de inferioridad que me hizo sentir desde el primer momento o quizá precisamente por él.

—¿Llegaron ustedes a prometerse?

—No; fueron unas relaciones muy extrañas. Al poco tiempo de conocerlos ya no me conformaba yo con verla sólo los días festivos; quise también estar con ella diariamente y a este efecto por las tardes iba a buscarla. Estas fueron en realidad nuestras relaciones. Paseos, cines, teatros, salones de té y ni una sola palabra que pudiera formalizar aquella necesidad perenne de estar juntos siempre.

—Pero, ¿sabe usted al menos, que ella le quisiera?

—Sí; tenía la misma seguridad en su cariño, que en el que yo le profesaba, si bien su manifestación fuese distinta. Puedo asegurarle que fué la mujer que más he llegado a querer en mi vida y eso que ésta es ya abundante en años. Soy, en suma, uno de esos pocos y privilegiados seres que conocen el verdadero amor, aunque esto, como es natural, haya tenido que pagarlo demasiado caro.

—¿Puede decirme por qué causas?

—Porque he sufrido mucho. Aquel amor nuestro ya nació atormentado; ella misma me tuvo que llegar a amar aun en contra de su voluntad.

—No acabo de comprender muy bien lo que usted me dice, porque no concibo en amor ese estado morboso que usted describe. El amor es serenidad, paz, nunca desesperación. Pero, dígame: ¿qué motivó el fin de ese amor?

—Ese amor no ha tenido, ni tendrá jamás, fin. Pero la vida nos separó quien sabe por qué y yo fui demasiado egoísta para poderlo evitar. La dejó marchar, porque me sentía débil para retenerla; siempre he sido un cobarde lleno de prejuicios.

—Pero si ella le quería ¿por qué se marchó?

—Porque mi cobardía maltratado durante tres años su corazón y no pudo soportarlo más. Luego, el tiempo pasó y la completa ignorancia que tenía de su vida me hizo pensar que todo había ido remansándose volviendo a su cauce...

—Hasta que...

—Hasta que ayer, de pronto, en plena calle, la ví a dos pasos de mí, mirándome como a un desconocido. No dió la más mínima señal de haberme reconocido y pasó por mi lado serena y altiva, como si el pasado no existiera en su vida. En mí, sin embargo, todo se trastocó de pronto: no supe qué hacer, ni qué decir y ahora vuelvo a estar nuevamente lleno de tortura, de ansiedad. Ella está aquí, y yo ¿qué puedo hacer?

P. J.

Del día

18 de julio

En los diversos actos conmemorativos con que se solemniza la festividad del día de hoy, el más simbólico es el de la entrega de los títulos de Productores y Empresas Ejemplares. Basta leer el historial de unos y otras para comprender su bien ganado galardón. En esta España creada por Franco, el trabajo es un derecho y un deber inexcusables y el no trabajar una estigma. Pero no basta con ser trabajador; hay que excederse en el cumplimiento de la obligación: hay que ser ejemplares. Precisamente se repite por todos los Jefes de Estado esa invitación constante que se realiza un esfuerzo en el trabajo, porque la reconstrucción exige un aumento en la producción. Así lo hemos entendido los españoles. Y por ello se ha logrado que España sea hoy un oasis en toda Europa.

MAÑANA

SANTORAL

SABADO 19.—Santos Vicente de Paul, Simaco, Félix, Arsenio, Martín, Espiridón, Justa y Rufina, Aurea y Macrina.

El sol sale a las 5,0, pasa por el meridiano de Madrid a las 12,20' 51" y se pone a las 19,42.

La luna sale a las 22,57, pasa por el meridiano de Madrid a las 4,9 y se pone a las 9,57.

El 20, m'sa por los Caídos en el Cuartel de la Montaña

La Hermandad de Madres y Familiares de Héroes Caídos en el Cuartel de la Montaña participa que el día 20, a las diez y media de la mañana, se celebrará una misa en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en la sepultura donde reposan los restos de los caídos y a continuación se rezará el Vía Crucis.

El mismo día, a las once, se celebrará una misa en las Escalzas Reales (plaza de las Escalzas), que, como el manifiesto de la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Ginés, serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

La calle de PUEBLO

EL TRABAJO

—¿Qué es el trabajo. Sldonio?

—Hombre, pues, según parece, es una sentencia bíblica que nos condena "pa" siempre a que ganemos el pan con el sudor de la frente.

—¿Eso por qué?

—A mí me han dicho que Adán y que sus congéneres, que lo tenían "too" gratis, desde el piso hasta el aceite, sin más que alargar la mano y dar trabajo a los ángeles, cultivaban la vagancia en tal forma, y de tal suerte que llegaron a cansarse de no hacer "na". Y como siempre del uso sale el abuso, y el abuso no conviene, se cansó Dios de llenarles la andorra gratuitamente, dió la sentencia, y nos puso el cocido a la intemperie.

—¿Y dices tú que vivían sin hacer "na"?

—¡Como reyes!

¡Figúrate!... ¡Sin cartilla de racionamiento, Celeste!...

—¿Y no habla estraperlistas tampoco?

—¡Qué bruto eres!

—¿Pa' qué querían comprar barras, judías o aceite, si tenían el "too" vagancia en tal forma, y de tal suerte que llegaron a cansarse de no hacer "na". Y como siempre del uso sale el abuso, y el abuso no conviene, se cansó Dios de llenarles la andorra gratuitamente, dió la sentencia, y nos puso el cocido a la intemperie.

—¿Y dices tú que vivían sin hacer "na"?

—¡Como reyes!

¡Figúrate!... ¡Sin cartilla de racionamiento, Celeste!...

—¿Y no habla estraperlistas tampoco?

—¡Qué bruto eres!

—¿Pa' qué querían comprar barras, judías o aceite, si tenían el "too" vagancia en tal forma, y de tal suerte que llegaron a cansarse de no hacer "na". Y como siempre del uso sale el abuso, y el abuso no conviene, se cansó Dios de llenarles la andorra gratuitamente, dió la sentencia, y nos puso el cocido a la intemperie.

—¿Y dices tú que vivían sin hacer "na"?

—¡Como reyes!

¡Figúrate!... ¡Sin cartilla de racionamiento, Celeste!...

MINGO REVULO

Esta vida es UN LIO RECUPERACION DE PANTALONES

De las tres prendas de que se compone un traje la más importante es, sin duda alguna, la que está representada por esos dos tubos que se calzan por los pies. El chaleco resulta una prenda inútil. Los sastres se quejan de que la mayoría de los clientes, al hacerse los encargos, suelen hoy día preguntar:

—¿Ha dicho usted ochocientas pesetas?

—Sí, señor. Es el precio mínimo que le puedo cobrar por este lermo.

—¿Y sin chaleco?

—Sin chaleco cinco duros menos.

—Pues hágamelo sin chaleco. Como continúen subiendo los precios de los géneros y la mano de obra estamos viendo el día que esta pregunta se va a ampliar. Y entonces alguien requerirá al artista de la tijera que también le haga el traje sin chaqueta. Por de pronto, este verano estamos viendo a muchísimos "sinchaquetistas", que han solucionado el problema usando "pecaadoras". Estos hombres nos dicen con un gesto pícaro:

—Piénsalo pasarme así todo el verano. ¡Con dos pantalones y una de estas pescadoras resuelvo el problema del vestir!

Esto es, que ya se ha prescindido del chaleco y de la chaqueta. Pero de los pantalones resulta imposible prescindir, porque todavía nadie se ha atrevido a salir a la calle en calzoncillos... sin perturbar el orden público.

—¿Y el privado!—nos asegura muy seriamente un caballero—. ¡Porque imagínese usted lo que sería un cabeza de familia deambulando por su hogar habiendo hecho dejación de este símbolo varonil! ¡Hay que llevar siempre los pantalones bien puestos!

El denunciante tenía alquilada una habitación y una alcoba. Debido a la escasez de la vivienda realquiló la alcoba a una mujer. Y ésta, aprovechándose de la ausencia de su arrendatario, penetró en la habitación de él, descubrió el sitio donde escondía la llave de un armario y se apoderó, con ánimo de lucro, de tres trajes, valorados en 1.800 pesetas. El perjudicado obtuvo de la mujer la confesión de que los había enajenado a un ropavejero, y, aunque se apresuró en el rescate, sólo pudo recuperar los pantalones de los tres vestidos.

Se trata de un hurto, con el perjuicio consiguiente a la desaparición de las chaquetas y de los chalecos. Pero el denunciante, en medio de todo, muestra un rostro de satisfacción y dice:

—A mí nadie me despoja de los pantalones. ¡Yo no soy un calzonazo cualquiera!

TORRE ENCISO

DIGANOS la verdad



MANOLITO HERNANDEZ

Manolito Hernández. Un nombre en el género lírico, donde Manolito se reveló bien pronto como un valor para llegar a ser el actor cómico insustituible. Años y años triunfando por los escenarios de España y América y siempre reclamado por las formaciones de mayor prestigio, donde la gran figura cosechaba triunfos y más triunfos... hasta que...

—¿Por qué ha desertado usted de la zarzuela?

—El maestro Quiroga, mi querido amigo, venía desde tiempo atrás animándome para que me incorporase al nuevo género del folklore. Llegó un momento en que el consejo del amigo me llegó a interesar y una vez cumplidos los contratos con Moreno Torroba accedí a la pretensión del maestro.

—¿Qué impresión causó entre sus antiguos compañeros esta determinación?

—Hubo sus más y sus menos y con cierta guasa, no crea. ¡Menuda se armó entre los líricos!

—¿Ve usted porvenir al folklore?

—Desde luego, porque el público lo prefiere y existen ya muchos valores. Espero que se vaya afinando y quedará incorporado definitivamente al teatro.

—¿Cree que existen suficientes valores entre los autores para esto?

—Confío en los maestros del género, sus creadores, que gozan del favor del público y trabajan sin descanso.

—¿Quiénes son?

—Quintero, León, Quiroga...

—¿El trio solamente?

—Espero, espero; hay que destacar también a García Padilla, Ruiz Palomar y los músicos Vagener y Segovia, autores de "Pinceladas".

—¿Cuál es el título de la zarzuela que más veces interpretó?

—"Doña Francisquita" y "Luísa Ferranda".

—¿Dónde gana usted más dinero, aquí o en la zarzuela?

—Aquí, sin duda alguna; porque las temporadas son más continuas.

Córdoba

En este 18 de julio destaca la pujanza indiscutible de la Organización sindical

Los resultados positivos se harán patentes cada vez con mayor fuerza afirma el Delegado Nacional de Sindicatos



Fermín Sanz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos.

Hemos creído de especial importancia rogar unas declaraciones especiales para PUEBLO del Delegado Nacional de Sindicatos con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo. Nos consta que la Organización sindical está en un franco camino de consolidación nacional y sus perspectivas son bien alentadoras. Su situación actual bien pudiera resumirse en haber logrado ya una confianza nacional hacia sus obras.

Fermín Sanz Orrio nos ha dicho lo que sigue:

No puedo recatar el franco optimismo que siento ante el porvenir de la Organización Sindical en este día de Exaltación del Trabajo. Terminada una etapa oscura de cimentación, ya nuestros organismos se manifiestan en la vida pública española con pujanza indiscutible y constituyen factor indispensable en la vida nacional, incluso en el orden político, como tiene que ser, ya que doctrinalmente y en la realidad los Sindicatos con los Municipios son el sistema de encuadramiento del ciudadano para su participación en la vida pública.

No creo sea menester insistir sobre el gran progreso que se advierte en todos nuestros organismos.

De ahora en adelante, los progresos serán cada vez más visibles, porque las dificultades mayores que estribaban en la incompreensión de muchos y en la falta de gentes dispuestas y preparadas están a punto de desecharse definitivamente.

Hemos pasado etapas críticas y hasta dolorosas. Los Sindicatos han tenido que involucrarse a veces en una labor muy discutida, impuesta por las circunstancias, y de la que no eran sino ejecutores videntes. Hoy ya se comienza a apreciar la diferencia entre lo que constituye la substantiva razón de ser del Sindicato y ciertas

funciones que provisionalmente se le encargaron y que procuran realizar con el mejor servicio de sacrificio para bien de España.

Sin embargo, todavía no ha llegado el momento de que la historia de nuestras vicisitudes permita ponderar claramente el valor de los esfuerzos.

Quiero insistir una vez más que en Sindicatos toda obra y, por tanto, todo éxito es colectivo. Han trabajado obscuramente en el perfecto anonimio muchos millares de españoles de todas las categorías y procedencias, guiados tan solo por el ideal y obedeciendo con lealtad manifiesta las consignas de nuestro invicto Caudillo; este hombre angustiado de manera permanente por la lucha para el triunfo de la justicia social.

Estoy persuadido de que la Organización Sindical es ya un hecho consolidado. Una realización lograda. Su obra crece constantemente y los resultados positivos se harán patentes cada vez con mayor fuerza.

Muy en breve llegamos a las segundas elecciones sindicales para cubrir los puestos de mando y representación. Con la experiencia pasada, estoy seguro de que ellas han de ser un reflejo exacto de la voluntad del productor y una manifestación indiscutible de la adhesión de los trabajadores de todas las categorías al órgano natural que los representa y defiende.

Aspiración nuestra puedo decir que es lograr que los Sindicatos alcancen un valor plenamente representativo y al propio tiempo constituyan el instrumento que el estado social necesita para la realización de su obra de progreso y mejora, tanto para la colectividad como para los ciudadanos individualmente.

La gratificación extraordinaria alcanza también a los pescadores

La orden del Ministerio de Trabajo, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", dice así:

"A todo el personal de las actividades no reglamentadas o cuya reglamentación no establezca gratificación para el 18 de Julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, le será abonada el día laborable inmediatamente anterior a dicha fecha, y para solemnizar la misma, una gratificación equivalente a la retribución de una semana, cuando el tiempo de servicios llegase al año, siendo en otro caso proporcional el tiempo trabajado.

Al personal que en dicha fecha llevase prestando servicios menos de un año se le abonará la gratificación prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado, para lo cual la fracción de semana o de mes, según que el salario se satisfaga por uno u otro de estos periodos de tiempo, se computará como semana o mes completo.

El trabajador que a partir del 18 de Julio de 1947 deje de prestar sus servicios a una empresa tendrá derecho a percibir la parte proporcional de esta gratificación, que le será satisfecha en el momento de su cese. En la industria de pesca a la parte el abono de dicha semana de gratificación será con cargo al "monte mayor."

NUESTROS SINDICATOS son entidades naturales que actúan con pleno carácter representativo

Los Tribunales de Amparo son organismos de la mayor eficacia que garantizan la justicia de las actuaciones sindicales

La acción social económica de la Organización Sindical, expuesta por su secretario nacional

El secretario nacional de Sindicatos, Mario López Rodríguez, con ocasión de la efemérides nacional que hoy se conmemora, nos ha hecho las manifestaciones que siguen:

—¿Podría usted decirme algo sobre la Secretaría Nacional de Sindicatos?

—La Secretaría Nacional de Sindicatos es el órgano que tiene la más directa colaboración con el Delegado Nacional de Sindicatos, en labor íntima y constantemente enlazada con aquél, constituyendo el cauce donde se proyectan a los distintos organismos sindicales las directrices, normas o impulsos que del Delegado Nacional emanan.

Ahora bien: la acción sindical comprende dos aspectos fundamentales, que forman la misión y fines de la Organización sindical, perfectamente diferenciados en dos líneas básicas que responden a su interna constitución: la línea políticoadministrativa y la socioeconómica, constituyendo la primera más concretamente la función de la Secretaría Nacional.

—Independiente de la misión general, ¿qué otras funciones desarrolla?

—Difícil es concretar en una pregunta la trascendencia de la función que bajo las inmediatas órdenes del Delegado asume esta Secretaría, pero intentaré exponerlas, citando brevemente las Secciones de Personal y Sección Técnica, además de otros servicios y Departamentos de trascendente misión a ella confiados.

A la Sección Administrativa están adscritos, entre otros, los Departamentos de Organización, Administración Patrimonial, Registro Central de Entidades Sindicales, Incorporación de Asociaciones, etc., encargadas de la gran tarea de organizar, estructurar e impulsar vitalidad a las entidades naturales sindicales desde la esfera local a la nacional, donde están encuadradas todas las actividades profesionales de la vida socioeconómica de España (Hermandades Sindicales del Campo, Gremios, Cofradías de Pescadores, Sindicatos, etc.).

De la Sección Técnica depende toda misión asesora de tipo administrativo contable y de la Sección de Personal, todo cuanto concierne a los funcionarios que sirven nuestros cuadros sindicales.

Además están adscritos los Servicios de Administración, Estadística, Prensa y Propaganda, Jurídicos y otros no menos importantes que prescindo de describir la acción de cada uno de ellos que tiene a su cargo, dada la brevedad de la encuesta. No obstante, el simple enunciado del mencionado Servicio revela al lector el alcance de su tarea y su responsabilidad, gravitando toda ella sobre la Secretaría Nacional, que se inicia con la constitución de las Entidades Sindicales menores (Hermandades, Gremios, Cofradías, etc.) e inscripción en el Registro de Entidades Sindicales, adquiriendo plena personalidad jurídica con el rango legal de Corporación de Derecho Público.

La Incorporación de Asociaciones, que en cumplimiento de la Ley de Unidad Sindical de 28 de enero de 1940, tiene por finalidad velar por los principios de la "Sindicación Vertical", siendo obligado destacar su trascendente y eficaz misión,



Mario López Rodríguez, secretario nacional de Sindicatos

que al integrar o incorporar las Asociaciones Patronales de tipo lateral y parcial, cuando las puramente obreras y de clase han dejado de subsistir por mandato legal, estimando oportuno destacar y examinar por los recientes resultados a que fatalmente esta lucha habría de conducir, y que no hay que olvidar si tenemos en cuenta los inasosados generales de la Patria.

Mención especial requiere la Junta Económico-administrativa Central, cuya presidencia ostenta el secretario nacional, y de la que forman parte empresarios, técnicos y obreros libremente elegidos por las Asambleas y Juntas Sindicales en unión de los jefes de Sindicatos y Servicios, teniendo la trascendente misión de gobernar con un criterio descentralizador la aplicación de los presupuestos de la Organización Sindical, la administración y conservación de su patrimonio, en forma que intervienen personal y directamente los afiliados de los Sindicatos, o sea los cotizantes en la mejor eficacia de la inversión de los fondos sindicales, con plena facultad para velar por los gastos e ingresos.

Dada la complejidad y enorme variedad de nuestra formidable Organización Sindical, la función jurídica tiene que ejercitarse ampliamente, y en tal sentido funcionan nuestros Servicios Jurídicos, encargados del asesoramiento en derecho e interviniendo en los expedientes disciplinarios e imprimiendo a las relaciones sindicales una tónica de seriedad y absoluta garantía, y en este sentido es interesantísimo subrayar la magnífica labor del Tribunal de Amparo de la Delegación Nacional de Sindicatos que actúa con toda eficacia como el órgano superior de apelación ante el cual se puede recurrir contra las decisiones sindicales en la seguridad de encontrar la equidad y la justicia en cada caso.

—¿Puede usted informarme sobre la misión y funcionamiento del Tribunal de Amparo?

—Resulta que el decreto de la Presidencia del Gobierno de 12 de febrero de 1946, y concretamente del apartado 2.º del artículo segundo del mismo, al decir que los Tribunales de Amparo resolverán los recursos formulados en alzada por quien, con derecho y persona-

lidad suficiente, reclamen contra decisiones de las Juntas u organismos sindicales en cuanto sean lesivas de intereses económicos particulares.

En su consecuencia, los Tribunales de Amparo de la Organización Sindical admiten todas aquellas reclamaciones que se formulen contra decisiones sindicales que afecten a los particulares intereses de los reclamantes. En los casos de competencia de otras jurisdicciones es facultativo de los reclamantes acudir o no a los Tribunales de Amparo.

—¿Funcionamiento?

—La jurisdicción sindical se ejerce por el Tribunal de Amparo Central de la Delegación Nacional de Sindicatos, con sede en Madrid, y por los Tribunales de Amparo Provinciales de las Delegaciones Provinciales de Sindicatos, con sede en cada una de las capitales de provincia de España. La competencia se determina por la cuantía de la reclamación.

El trámite en única instancia es el mismo para todos los Tribunales mencionados. Admitida la demanda, el Tribunal reclama del organismo o jerarquía recurrida el envío del expediente completo relativo a la resolución recurrida, que, una vez recibido, se pone de manifiesto al recurrente para que formule escrito de alegaciones y de proposición de prueba. Admitidas las que se estimen procedentes por el Tribunal, se verifican por el secretario relator, quien, una vez concluido el término de prueba, formula un apuntamiento fiel, sintético y comprensivo de las actuaciones y una relación de las disposiciones legales que sean de aplicación al recurso.

En este estado, por el presidente del Tribunal, ante el secretario relator, se procede al nombramiento de los vocales que han de conocer y fallar el recurso, formando parte del Tribunal. La designación se verifica insaculando nombres de cada una de las tres listas que al efecto constan en la Secretaría de cada Tribunal. Estas listas son: una comprende los jefes y secretarios nacionales de Sindicatos Verticales. La segunda, el vicepresidente nacional de Organización Social y los jefes nacionales de las Obras y Servicios de la Delegación Nacional de Sindicatos. La tercera se integra por los miembros, empresarios, técnicos y obreros del Consejo Económico Sindical, elegidos por los Sindicatos Nacionales, que, al mismo tiempo, son productores sindicales por dichos Sindicatos.

A cada uno de dichos vocales así designados se les remite una copia del apuntamiento antes mencionado.

En la hora y fecha previamente señalada se reúne en sesión pública el Tribunal con la composición citada; abierta la sesión por el presidente, el secretario relator procede a la lectura del apuntamiento. Concluida ésta por el presidente, se concede la palabra al recurrente o a su representación (puede acudir asistido de letrado y procurador), y a continuación a la representación de la jerarquía u organismo sindical recurrido. Seguidamente se da por concluida la sesión pública, y el Tribunal, en sesión secreta, procede a la discusión y fallo del recurso, que se hace constar en la oportuna resolución que se traslada a las partes.

Como requisito previo a la admisión de un recurso de amparo, es preciso haber intentado el previo de reposición ante la jerarquía u organismo estorador de la resolución que se recurra. Desestimado este recurso o transcurrido el plazo señalado por el reglamento para resolver sin que el recurrente reciba comunicación alguna, queda la vía libre para intentar el de amparo conforme a las notas antes expuestas.

—¿Tiene carácter representativo la Organización Sindical?

—Nuestros Sindicatos, como entidades sindicales, vienen a enlazarse con la larga teoría de Asociaciones corporativas, que en la historia de la Humanidad se han producido siempre, y por ello, al ser entidades naturales, responden a órganos de representación de los productores en ella encuadrados, y cuyo carácter de representación es la más esencial de la orgánica constitución de nuestros Sindicatos, los cuales operan por medio de sus Juntas Económico-sociales y sus Asambleas plenas.

Con independencia de asumir la gran misión de ser instrumento del Estado para el desarrollo de su política social y económica, los Sindicatos actúan con pleno carácter representativo, y ello no sólo por encuadrar debidamente articulados en los diversos grupos

y subgrupos a que da lugar la gran variedad de actividades y profesiones a todos los factores de la producción, sino también porque la constitución de las Juntas Sociales y Económicas, en su triple aspecto local, provincial y nacional, responde a un riguroso proceso electivo, que tiene por fundamento la eficaz solución de todos y cada uno de los productores afectados y que viene produciéndose a través de las elecciones sindicales, y que ahora, el próximo octubre, se han de celebrar en toda España.

—La asistencia de estos vocales a sus Juntas Sindicales Locales, Provinciales y Nacionales, ¿se produce con regularidad?

—En efecto, la acción socioeconómica de nuestras Sindicatos se desarrolla imprescindiblemente por medio de sus Juntas, ya que ellas son la esencia y medula del órgano sindical y, por tanto, la eficacia del Sindicato depende de la labor y actividad de sus respectivas Juntas, por lo que se desprende la ineludible obligación de que tales Juntas actúen como lo vienen haciendo en el seno de nuestras entidades, y cuyas reuniones son obligatorias; en prueba elocuente de la gigantesca misión que viene desarrollando en toda España, puedo señalarle, a título de curiosidad, que entre las tareas que incumbe a la Junta Económico-administrativa Central sobre la inversión de los fondos sindicales dedica preferente atención a los gastos que se producen para la asistencia a estas reuniones, y como las cifras son más elocuentes que las palabras, me limito a enumerar que de los presupuestos sindicales se invierten más de 10 millones de pesetas en este principal cometido, que con la misión asistencial se dedica la mayor parte de los presupuestos sindicales.

—Las normas y directrices que regulan el desarrollo y acción de los organismos sindicales, ¿han experimentado algún cambio o variación desde que comenzó a funcionar la Organización Sindical?

—En lo fundamental, nada en absoluto, porque entendemos que la finalidad principal perseguida y plenamente lograda de eliminar la lucha de clases constituye propósito irrenunciable que nunca abandonaremos.

Ahora bien: la Organización Sindical, como institución humana, labora incansablemente y lucha sin descanso en constante afán de superación, y en tal sentido acentúa la acción social económica, convencida de lograr su alta misión al servicio de España y de su invicto Caudillo Franco, magistral actuación que viene desarrollando con indiscutible acierto nuestro Delegado Nacional.

—Sobre la asistencia, ¿qué labor realiza la Organización?

—Es aquí precisamente donde más se acentúa el ritmo acelerado en la distribución presupuestaria con el gigantesco desarrollo de las Obras Sindicales, espaciadas por todo el ámbito nacional, llegando directamente al productor los beneficios de las mismas, tales como la del 18 de Julio, con sus modernísimas instalaciones sanitarias; la de Previsión Social, cuyos teales corresponsales locales constituyen la más formidable red que en anónima pero gigantesca misión satisfacen a los productores los Seguros sociales; Formación Profesional, con sus talleres-escuelas, instruye y capacita a los trabajadores; Artesanía, estimulando a los gremios en el resurgir artesano español, de tan ricas manifestaciones; Cooperación, con sus Uniones de Cooperativas; Colonización, llevando la emancipación del campesino; Lucha contra el Paro, en constante estímulo para las Obras Públicas; Educación y Descanso, con los hogares, actuaciones deportivas, artísticas, culturales, excursiones y residencias de descanso veraniegas y permanentes; Hogar, construcción de viviendas, forman un todo armónico asistencial de la vida del trabajador, dedicándose a esta actividad la suma de pesetas 110.654.117,69, cantidad que por su elocuencia dice más de lo que podríamos hablar, por lo que ahorro el comentario.

—Se me permitió a mi vez preguntar: ¿Existe o existió algún Estado en el mundo que cuente con una Organización Sindical que tanto en lo social como en lo económico asocie al pueblo productor en su triple concepto de empresario, técnico y obrero, que en lo fundamental tenga por objetivo el formal y firme propósito de anteponer los altos fines colectivos y de la Patria a los particularismos interesados? (Continúa en página 5.)

Veinte naciones han solicitado los trabajos publicados por el Servicio Sindical de Estadística

Integrado por funcionarios técnicos facultativos, su misión es facilitar al Mando la imprescindible información estadística para todo estudio

Tiene a su cargo la misión asignada a la Organización sindical en el punto octavo del Fuero del Trabajo de facilitar al Estado los datos de producción

El colorón del recién celebrado I Congreso Nacional de Hostelería, en el que se han planteado y examinado minuciosamente cuantos problemas tiene actualmente planteados este importantísimo sector económico, ha sido una magnífica monografía económico-estadística publicada bajo el título de "La hostelería en España", que ofrece la originalidad de limar la lógica aridez de las cifras con oportunos comentarios que denotan un profundo conocimiento de esta industria. Dicha monografía ha sido editada por el Servicio Sindical de Estadística.

No es ésta la primera manifestación de la meritosa y hasta hace poco anónima labor que viene realizando este Servicio de Estadística de la Organización Sindical. Conocíamos ya, y nos hemos hecho eco de ellas en repetidas ocasiones, otras interesantes publicaciones de dicho Servicio, como son las tituladas "Flota mercante española", "Producción y comercio del vino", así como esa original revista trimestral que, con el título de "Boletín Sindical de Estadística", presenta interesantísimas facetas económicas y sociales reflejadas en cifras, pero en forma perfectamente asequible a técnicos y profanos. Por todo ello, hemos considerado muy interesante dirigirnos al jefe de este Servicio, ex director general de Estadística, y que hoy ocupa también el cargo de comisario general de Abastecimientos y Transportes, excelentísimo señor don José del Corral Sáiz, quien con su característica simpatía y eterna sonrisa nos acogió amablemente, pese a sus múltiples ocupaciones, haciéndonos sobre el mencionado Servicio de Estadística las interesantísimas siguientes declaraciones:

—El Servicio de Estadística de la Organización Sindical—comienza diciendo el señor Corral—es, como su nombre indica, un órgano al servicio del estudio de cuantos planes, principalmente de índole económica, acomete la Organización Sindical. Es obvio señalar la importancia que para el estudio de cualquier problema tiene el poder contar con unas series estadísticas que ofrezcan un mínimo aceptable de garantía; sin ellas resulta punto menos que imposible todo cálculo o proyecto racional. Y tan es así, que anticipándose a esta necesidad que habría de sentir la Organización Sindical, al desarrollarse su cometido, el Fuero del Trabajo, en su punto octavo, asignó a los Sindicatos la misión de recoger y facilitar al Estado los datos de producción necesarios a aquél para formar sus estadísticas. Y esta misión estatal la cumple, precisamente, la Organización Sindical mediante su Servicio de Estadística, que está integrado por funcionarios técnicos ingresados mediante oposición y para la cual se exige un título facultativo. También la ley Estadística de 31 de diciembre de 1945 recoge esta misión de la Organización Sindical, y en su artículo sexto asigna a ésta la función colaboradora que la incumbe y cuyas normas detalladas habrán de aparecer en el correspondiente reglamento de la ley, siendo casi seguro que no sean otras que las que hoy rigen la Organización del Servicio Sindical de Estadística.

—Para cumplir sus fines, el Servicio de Estadística de la O. N. S. cuenta en ésta con unos Servicios Centrales, divididos en cinco departamentos: Organización, Estadísticas Económicas, Estadísticas Sociales, Estadísticas Asistenciales y Estudios y Publicaciones. En cada Sindicato Nacional y Obra Sindical, existe asimismo un Servicio de Estadística integrado por funcionarios del Cuerpo Técnico de Estadística Sindical, muchos de los cuales pertenecen también al Cuerpo Facultativo de Estadística del Estado. Estos Servicios en Sindicatos y Obras realizan la labor de recogida de datos, sirviéndose para ello de la red provincial de la Organización Sindical, según



Don José del Corral, comisario general de Abastecimientos y Transportes y creador del Servicio Sindical de Estadística.

questionarios y planes de recogida, que son sometidos al visto de la Jefatura del Servicio Central. Posteriormente seleccionan, depuran, resumen y tabulan los datos recogidos, elaborando las correspondientes estadísticas, cuyas consecuencias económicas o sociales deduce. Estos estudios van a parar a los correspondientes departamentos de los Servicios Centrales, quienes se encargan de revisarlo y enlazar los estudios procedentes de diversos Sindicatos u Obras que presenten cierta conexión en el desarrollo de un fenómeno, para así poder ofrecer al Mando una visión completa, a través de los diversos ciclos, de la coyuntura actual de aquél. Los estudios que por su originalidad, oportunidad, máxima garantía de cifras, etc., estima el Mando conveniente su publicación, pasan al departamento de Publicaciones, quien se encarga de todo lo relativo a su edición (adaptación del texto, disposición de cuadros gráficos, confección tipográfica, etc.). Este mismo departamento de Publicaciones es el que tiene a su cargo la confección del "Boletín Sindical de Estadística", que se publica trimestralmente, y cuyo director, camarada Romero Montero, es a la vez jefe de aquél. La recogida de datos tiene dos aspectos: recogida periódica (por lo general mensual), por la que se recogen con la máxima actualidad los datos de producción de gran número de actividades nacionales y recogida esporádica que obedece al estudio preconcebido de un determinado fenómeno cuya coyuntura interesa al Mando conocer, bien para fines propios o bien para asesoramiento estatal. Ejemplo de la primera son los datos que trimestralmente aparecen en el "Boletín Sindical de Estadística" y que abarcan los tres sectores económicos de la Organización Sindical: Agrícola, Industrial y de Servicio. Y ejemplo de la segunda recogida de datos son los estudios que han dado origen a las monografías publicadas, como son: "Flota Mercante Española", "Producción y Comercio del Vino", "La Hostelería en España", etc., estudios que, como usted comprenderá, son frutos de una paciente labor de bastante tiempo.

—¿...?

—La relación del Servicio con el Instituto Nacional de Estadística fue establecida siendo yo todavía jefe de ambos organismos y, como es natural, no puede ser más amplia y estrecha la colaboración de ambos, actitud que sigue manteniendo en la actualidad el hoy director del Instituto Nacional de Estadística, mi querido amigo y compañero señor Jiménez Arribas. El Servicio Sindical de Estadística depende en su aspecto técnico, como es lógico, de dicho Instituto, que actualmente es el único y superior organismo que regula toda la labor estadística nacional. La misión

informativa que, como anteriormente le dije, asigna el Fuero del Trabajo a la Organización sindical, en relación con los datos de producción, no ha sido rehuída por la Organización sindical, que, por el contrario, se ha prestado desde el primer momento a cumplirla con la máxima eficacia, siendo ésta una de las principales causas que motivaron la formación del Servicio Sindical de Estadística y de su Cuerpo técnico, quienes ofrecen dichos datos al Estado ya elaborados y con la máxima garantía técnica.

—Pero este Servicio de Estadística no podía olvidar que pertenece a la Organización sindical, y al lado de la fría y siempre árida labor de estudio que le está encomendada ha sentido las consecuencias fáciles de estos estudios, cuya divulgación sea autorizada. Y así puede decirse que el Servicio de Estadística Sindical, rompiendo viejos y tradicionales moldes que rodeaban la labor esta-



Portada del "Boletín Sindical de Estadística", publicación mensual.

dística de una especie de misteriosa barrera infranqueable a los no "iniciados", ha causado una verdadera revolución presentando los cuadros y consecuencias en forma totalmente asequibles, llegando a hacer no diremos tanto como amena, pero por lo menos soportable la lectura de los trabajos estadísticos para quienes no estén directamente relacionados con el asunto estudiado. Ya no constituyen las publicaciones estadísticas únicamente una serie de cifras que se hojean a regañadientes cuando de ello hay necesidad. Los trabajos que presenta este Servicio, bien periódicamente en sus "Boletines" o bien en las diversas monografías, son artículos breves, concisos, de fácil lectura, constituyendo concretos comentarios, que "explican" la realidad que las cifras recogen, y tampoco los gráficos son esos "crucigramas" ininteligibles que, pretendiendo ofrecer una rápida visión del desarrollo de un fenómeno (que es la misión del gráfico), hacen su comprensión más difícil que la lectura de cuadros. Los gráficos de nuestras publicaciones (quizá algo audaces) son sencillos, perfectamente comprensibles y hasta, a veces, graciosos.

—¿...?

—Esto que pudiéramos llamar originalidad en las publicaciones estadísticas está aún en franca vía de ensayo. Pero los resultados obtenidos hasta la fecha no pueden ser más halagüeños, ya que no sólo de los más variados sectores nacionales demandan continuamente nuestras publicaciones, sino que pasan ya de la veintena los países europeos y americanos que a petición propia mantienen intercambio de publicaciones estadísticas con nosotros. Este intercambio se realiza a través de los diversos centros oficiales estadísticos de aquellos países o bien mediante nuestras Embajadas y Consulados.

Y no quiero terminar esta breve reseña de la labor que realiza el Servicio de Estadística de la Organización sindical sin hacer constar nuestro sincero agradecimiento a la Prensa, no sólo a la técnica, sino a la diaria, que reiteradamente se viene haciendo eco de nuestras publicaciones, acogiendo a ellas con verdadero cariño.

Más de 122.000 casos han estudiado los Consultorios Sociales este año

Los Tribunales de Conciliación han conseguido en 1947 13.000 avenencias

Labor ingente de la Vicesecretaría de Ordenación Social

Entre los hombres que más entusiasmo y actividad desplegaron dentro de la Organización Sindical figura el camarada José Solís, vicesecretario de Ordenación Social de la Delegación Nacional de Sindicatos. Y por ello nos hemos acercado a él para conocer exactamente el funcionamiento del organismo que rige. Solís ha tenido la gentileza de contestar así a nuestras preguntas:



—¿Qué finalidad cumple la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social?

—La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, una de las tres que constituyen la Delegación Nacional de Sindicatos, está encargada de impulsar y vigilar el desarrollo de la labor social de toda la Organización Sindical, de acuerdo con las consignas que recibe del Delegado Nacional de Sindicatos. Constituida como órgano social en este aspecto, de ella dependen las 50 Vicesecretarías Provinciales de Ordenación Social, las 22 Secciones Sociales Centrales de los Sindicatos Nacionales y todas las Juntas Sociales Provinciales, Comarcales y Locales que se encuentran constituidas.

La acción la desarrolla esta Vicesecretaría a través de estos organismos citados, en los que se encuentran representados los trabajadores por elección libre y directa celebrada entre los compañeros.

—¿Cuál es la misión de los Consultorios Sociales?

—De los organismos sociales de la Organización Sindical dependen los Consultorios Sociales que funcionan en los Sindicatos Provinciales; tienen, entre otras misiones, la de asesorar a las Juntas y al mismo tiempo evaluar cuantas consultas les sean formuladas por los Sindicatos. La labor de estos Consultorios es de gran interés e importancia, puesto que por ellos llegan a conocimiento del trabajador las obligaciones que la legislación le impone, así como sus derechos, y podemos asegurar de manera terminante que han contribuido en una gran parte a la aplicación de la legislación social dictada por el Ministerio de Trabajo y a la vigencia del cumplimiento de sus normas.

Estos Consultorios, durante el pasado semestre, han evacuado 122.759 consultas frente a las 156.845 correspondientes a la totalidad del año 1946 y las 100.000 aproximadamente evacuadas en 1945.

—¿Cómo funcionan los Tribunales de Conciliación?

—Junto a esta labor debemos hacer resaltar a los Tribunales de Conciliación, constituidos en el seno de los Organismos Sindicales, y de los que forma parte personal letrado, técnico de la Organización, trabajadores y empresarios. A los mismos se someten, como trámite previo, en formular las reclamaciones ante la Magistratura, aquellas consultas individuales que se presentan a los encuadrados en los Sindicatos, y con la participación directa de personas entendidas, como son los trabajadores y empresarios de la misma rama, con lo que se consigue solucionar amistosamente los conflictos sin necesidad de recurrir a organismo distinto, evitándose no solamente gastos y molestias, sino al mismo tiempo que nace una separación entre las dos partes.

El número de asuntos sometidos a estos Tribunales es extraordinario y así vemos que en el primer trimestre de este año 1947 la Organización Sindical celebró 15.731 actos de conciliación, en los que se consiguió avenencia en 13.060, quedando sin ella, por incomparcencia u otras causas el resto de los casos, lo que supone un porcentaje favorable de un 83,02 por 100. En el segundo trimestre se elevó el número de actos de conciliación, llegando a 20.394, de los que quedaron sólo sin solucionar amistosamente 2.791. Una breve ojeada a las cifras anteriormente citadas nos da una precisa idea de la importancia de los Tribunales Sindicales de Conciliación y muy

principalmente de su eficacia. Los productores a través de la actuación de los Tribunales Sindicales de Conciliación durante el pasado año 1946 recibieron unos 15.000.000 de pesetas, importe de las reclamaciones justas formuladas, cantidad que será, sin duda, superada en el presente año, ya que los datos incompletos recogidos hasta ahora por esta Vicesecretaría alcanzan la cantidad de 7.000.000.

—¿Interviene la Vicesecretaría en las reglamentaciones de trabajo?

—Sí; los organismos dependientes de la Vicesecretaría Nacional que nos ocupa intervienen también en la preparación y redacción de los anteproyectos de Reglamentaciones de Trabajo que posteriormente eleva la Organización Sindical al Ministerio. Las Secciones Sociales Centrales en este aspecto con la participación de trabajadores y empresarios, han realizado una extraordinaria labor, pues así lo supone el hecho de haber redactado en lo que va del presente año, anteproyectos de Reglamentaciones de Trabajo que abarcan, entre otras ramas, a la Banca Oficial, Profesores de Música, Extractos Curtientes Vegetales, Galletas, Industrias Lácteas, Metro de Madrid, Fotografía, Contratos Ferroviarios, Torrefactores de Café, Pastas para Sopa, Conservas de Pescado, Confitería, Modificación para la Industria Resinera, etc., habiendo propuesto modificaciones a las Reglamentaciones de Calzados, Artes Gráficas, Hostelería, Seguros, Tranvías de Madrid, Pesca, etc., etc. En esta incompleta relación no hacemos referencia al número mucho más elevado de Reglamentaciones Provinciales de Trabajo, confeccionadas por las Secciones Sociales y Vicesecretarías Provinciales de Ordenación Social.

En todos estos estudios, personal técnico de la Organización Sindical dirige los trabajos y fueron escuchados cuantos elementos de la producción se creyó conveniente ante la presencia y con participación de los componentes de las Secciones Sociales que habían sido en su día elegidos para todos estos cometidos por sus compañeros de trabajo.

—¿Y la función de divulgación social?

—Otra de las funciones que realiza la Vicesecretaría a través de sus organismos dependientes, es la labor divulgadora de legislación social. Para ello se celebran miles de actos de divulgación en los centros de trabajo, en locales públicos, en el seno mismo de los Sindicatos, con lo que se consigue en todo momento llegar al trabajador el conocimiento de los beneficios que la Legislación Social española lleva consigo. Igualmente, por personal especializado, se comentan y comparan los preceptos legales que van apareciendo diariamente en el "Boletín Oficial", a fin de que el trabajador en todo momento esté ampliamente informado de su contenido.

También los Departamentos correspondientes de las Vicesecretarías Nacional y Provinciales están encargados de la labor divulgadora que se realiza a través de las emisiones de radio, así como de la publicación de folletos que recogen las Reglamentaciones de Trabajo y demás disposiciones legales, los que se acompañan del oportuno comentario.

—¿Alguna otra misión importante de la Vicesecretaría?

—Entre las misiones que el Delegado Nacional de Sindicatos encomienda a la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, ha de hacerse resaltar la relativa a elecciones sindicales. Celebradas en su día las de ámbito local, tuvieron éstas lugar en 11.390 entidades sindicales, habiendo sido elegidos 35.771 trabajadores para ocupar los puestos de las Juntas Sociales. Posteriormente se llevaron a efecto las elecciones de ámbito provincial, pasando a formar parte de las 1.000 Juntas Sociales elegidas para las provincias, 23.785 trabajadores, lo que de entre ellos eligieron 927 jefes de Secciones Sociales.

Más tarde llegamos a las elecciones de carácter nacional, en las que fueron designados por los trabajadores 773 camaradas que trabajan para ocu-

par los puestos de las Juntas Sociales de los Sindicatos Nacionales y de entre ellos 405 para las Comisiones Permanentes.

Constituidas las Secciones Sociales en los Organismos Sindicales, locales, provinciales y nacionales, y en cumplimiento de preceptos reglamentarios, fueron designados por los trabajadores que formaban parte de estas Juntas los 44 procuradores que en las Cortes españolas representan a los técnicos y obreros de toda la nación.

Estas elecciones sindicales, primeras celebradas con esta amplitud en el mundo, de extraordinaria importancia para la Organización Sindical, fueron llevadas a cabo en cumplimiento de las constantes consignas del Delegado Nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio, y bajo su inmediata dirección, correspondiendo a la Vicesecretaría Nacional el honor de haberlas desarrollado.

Actualmente la Organización Sindical trabaja en la preparación de nuevas elecciones que han de celebrarse en el próximo octubre, ya que el mandato de los designados es de dos años, y, por lo tanto, periódicamente han de ser renovados, a fin de que el trabajador se encuentre siempre representado por aquellos compañeros que demuestren mayor preparación y en los que tengan una plena confianza.

—¿Y el Congreso Nacional de Trabajadores?

—A finales del pasado año tuvo lugar en Madrid una memorable reunión con motivo del primer Congreso Nacional de Trabajadores.

Las 1.000 Secciones Sociales que aproximadamente funcionan en los Sindicatos con carácter provincial, se dirigieron al Delegado Nacional en solicitud de que éste acordase convocar una reunión, a fin de que los trabajadores encuadrados en aquellas Secciones pudiesen exponer al Mando sus aspiraciones en lo relativo a problemas sociales y sindicales y éste pudiese posteriormente elevar a los organismos del Estado estas peticiones.

Accediendo a la petición, la Vicesecretaría recibió orden de organizar diez Congresos regionales, que tuvieron lugar en Valladolid, Coruña, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Toledo, Málaga, Cádiz, Las Palmas. A estos Congresos asistieron trabajadores designados por sus camaradas, sin limitación alguna en cuanto a sus antecedentes, habiéndose tenido solamente en cuenta los relativos a su formación profesional.

Elaboradas las conclusiones de estos Congresos, fueron reunidas en la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social y sometidos al I Congreso Nacional celebrado el 25 de noviembre de 1946, al que asistieron 300 trabajadores designados por los Congresos Regionales entre aquellos que más se habían distinguido. Las conclusiones que hacen referencia a temas tan importantes como participación en los beneficios, Juntas de Jurados en las Empresas, Reglamentaciones de trabajo en el campo y en la industria, seguridad social, colaboración de los Sindicatos en el mantenimiento de la paz social, formación profesional, creación del Consejo Nacional de Trabajo, facultades inspectoras a las Juntas Sociales sobre cumplimiento de legislación social, modificación de la ley de 16 de octubre de 1942 sobre Reglamentación de Trabajo, etc., etc., fueron entregadas a Su Excelencia el Jefe del Estado y al señor ministro de Trabajo.

En la labor social desarrollada por los órganos de la Organización Sindical se ha de hacer resaltar muy principalmente el entusiasmo desplegado por los trabajadores en la Junta Social y el apoyo prestado en todo momento por el Ministerio de Trabajo, en el que el ministro, camarada José Antonio Girón, alentó siempre a la Organización Sindical en esta lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de los españoles, pudiendo tener la seguridad de que en la Organización Sindical encontró y encontrará en todo momento una colaboración decidida y entusiasta para llevar a cabo la política social que en cumplimiento de consignas del Caudillo tiene encomendada.

Nuestro pueblo dió a las maniobras exteriores una respuesta contundente

AGRADEZCO AL PUEBLO ESPAÑOL LA confianza que me reitera y correspondo entregándole lo que de vida me reste DECLARACIONES DEL CAUDILLO

(Viene de primera página.)

distinta es por dentro. La mentira tiene tal virtualidad que acaba engañando a los mismos que la fabrican a fuerza de repetirla. Nuestro triunfo les ha anonadado. Sin embargo, no debemos hacernos grandes ilusiones. La malicia vela y no perdona, y hemos de estar dispuestos a defender tenazmente y en todas las ocasiones nuestra verdad.

—¿Pero no cree Su Excelencia que esto haga cambiar de manera rotunda el reconocimiento de la verdad española por el mundo internacional?

—Si hubiera existido algún fundamento en la conducta de ese mundo artificial internacional con España, evidentemente este acto formal de respaldo de la Nación hacia el Caudillo y las instituciones bastaría a deshacer los equívocos que hubieran podido sufrirse. Pero en el caso de España no ha sido la razón y la justicia, sino la malicia, la mala fe y la pasión las que han movido la campaña contra nosotros, y con la mala fe y las trampas no es suficiente la verdad ni los triunfos. El odio y la pasión buscaron nuevas formas de expresarse. La razón estaba tanto con nosotros antes del referéndum como después de él. El reconocimiento explícito de la España nacional se hizo en 1939 sin necesidad de plebiscitos formales. ¿No era bastante plebiscito una victoria rotunda como la nuestra y el entusiasmo y clamor de aquellos días, que no escaparon al reconocimiento de los agentes oficiales?

Y entonces, cuando torpemente se creía que estábamos ligados a Alemania y a Italia por alianzas o por pactos, obtuvimos aquel reconocimiento sin reservas. Después de aquella hora vinieron las promesas solemnes, formales y algunas veces públicas de amistad hacia nuestra nación de los países del mundo que hoy aparecen como rectores. Las realidades de la propia guerra universal demostraron al mundo la independencia de España y lo erróneo de haberla considerado comprometida en ningún sentido. Hoy le consta al mundo entero que España es un elemento constructivo de la paz. Nuestros vecinos más pequeños pueden aseverarlo. Y por si pudiera haber alguna duda en el orden de nuestra independencia política y de la adhesión unánime de nuestro pueblo, ahí está el plebiscito nacional respaldando a un Estado. Los hechos no pueden admitir la menor duda; pero, sin embargo, no es el interés de las naciones lo que se debate en las campañas contra España, sino el odio sectario de algunas oligarquías. El caso de España abochornará por mucho tiempo a la historia de las relaciones internacionales entre los pueblos.

—¿Qué juicio merecen al Caudillo las maniobras llevadas a cabo en el orden internacional contra el referéndum, las campañas de algunos sectores de Prensa y radio contra su éxito?

—Las maniobras contra el referéndum en el exterior fueron muchas y continuadas. Se aspiraba, con una habilidad política, patrocinando la abstención y el voto en blanco, a sumar a la oposición esos millones de abstenciones que en toda nación siempre existen de indiferentes o que por alguna causa se ven impedidos a votar, que piensan cotizar como negativos. Se pretendía extender la especie, que registró oportunamente nuestra Prensa, de que los que estaban conformes no necesitaban votar, que el que votaba que sí era que aceptaba que el Caudillo se marchase, que votando que sí se facilitaba el deseo del Jefe del Estado de abandonar el Poder. Se pretendió mover a los distintos sectores españoles con las armas de la mentira y del engaño. Algunas radios extranjeras enroscaron predicando la abstención. Se trabajó intensamente en París y Londres para arrancar nuevas declaraciones de exclusión de España de los organismos internacionales para explotarlo en los sectores timoratos del interior. En la reunión

comunista internacional de Estrasburgo se buscaron declaraciones de solidaridad de los partidos comunistas extranjeros con el español. Contaban con impresionar a nuestros sectores obreros, como si éstos no supieran la tiranía y la falsedad que el comunismo representa. shrdim uesta que dieron nuestras masas obreras no pudo a este respecto ser más contundente. Los obreros se han cansado de ser carne de cañón de los ambiciosos políticos. La repulsa de España a las intrigas y maniobras de esos desdichados rojos en el exilio no pudo ser más contundente.

—¿Podría decirnos algo sobre el fracaso rotundo de los monárquicos abstencionistas?

—Sí; el que no se confunda a los monárquicos con los cortesanos. Los monárquicos, como demostró el plebiscito, están, como siempre, con nosotros y con España. Los otros son la casta de los eternos "afrancesados", los que quieren una Corte a su medida; pero España ha asegurado el porvenir de la Monarquía por los caminos de la tradición y del mejor servicio a la Patria. La suma de aquellos otros y de los rojos y el valor de su posible contubernio lo tiene usted en la exigua cifra de las abstenciones.

—¿Está satisfecho el Caudillo de la actuación de la Prensa española respecto a las campañas de algunos sectores de Prensa extranjera contra nuestra Nación? ¿Quiere hacernos alguna indicación a este respecto?

—Muy satisfecho. Ustedes, los periodistas, que están en el secreto de cómo se mueven las campañas de Prensa y radio, saben perfectamente que la Prensa y la radio del mundo viven bajo la dictadura tiránica de sus propietarios. Dicen lo que esta propiedad quiere y callan lo que al interés o a la pasión del propietario molesta. Algunos corresponsales de Prensa extranjera han mostrado, en desagravio a sus camaradas españoles, los textos telegráficos a sus empresas, verídicos en muchos casos y objetivos; pero, sin embargo, que no merecieron su publicación por cuanto contrariaban al interés sectario de los dueños o señores de la empresa. Cuando en un día se desata una campaña en un sector determinado de la Prensa, y en asunto no vital para la nación, existe siempre detrás el artificio dimanante de aquellos poderes a los que la propiedad está sujeta.

—Esa Prensa no representa, en realidad, a los países, sino la bilis de sus propietarios, aunque aparentemente hagan caer sobre la nación el descrédito de sus malas acciones, cosa que ocurre igualmente con la política de muchas naciones en manos de oligarquías políticas sujetas al poder de las logias, que dictan sus consignas a sus hombres de gobierno en contra de la paz y del interés de los propios países, sacrificados a las pasiones de la secta.

—El caso de España es típico de esta naturaleza, al que hay que estar saliendo constantemente al paso en servicio de la verdad y en evitación de un peligro que siento crecer por días, cual es la natural y humana reacción que se está produciendo en nuestro pueblo ante las injusticias y campañas de determinados países. Por eso es conveniente recordarle que una

cosa son las oligarquías políticas y los grupos de periódicos sectarios o extremistas y otra las gentes de bien de aquellos países, sojuzgadas y engañadas por aquellos grupos. La totalidad de los católicos no engañados y muchísimas conciencias honradas se indignan y avergüenzan de la obra de hostilidad de sus dirigentes y a diario me hacen llegar millares de testimonios de todos los lugares del mundo pidiéndome que no confunda la opinión de sus países con la de las oligarquías que detentan el Poder.

Si a los españoles cuesta trabajo acostumbrarse a esto, sobre todo ante la tenacidad y hostilidad de nuestra mala vecina, que piensen que sería lo mismo que si en tiempos de la República hubiéramos aceptado se juzgase a España por el sectarismo o mala calidad de sus gobernantes. Debemos tener para todos estos casos la serenidad del fuerte y la generosidad del que está convencido de su razón.

—Una última pregunta, mi General: ¿Cree Su Excelencia que el caso griego acabará de abrir los ojos a los responsables de esta mala hora del mundo?

—Muchos casos anteriores debieron hacer abrir los ojos a las Naciones Unidas. El caso griego es el mismo que España sufrió hace dos años. Brigadas internacionales y organizaciones guerreras comunistas reclutadas en la impunidad en el extranjero intentaron irrumpir por nuestra frontera ante la indiferencia de las naciones, e incluso más tarde se llegó a comentar en los medios internacionales la presencia de efectivos españoles nacionales en la guarda de su frontera pirenaica, cuando el comunismo internacional precisamente había llevado a cabo acciones sobre nuestra frontera, en que centenares de muertos y de prisioneros demostraban la realidad de la agresión. Lo mismo que España entonces destruyó estos intentos, yo tengo plena fe en el valor y en las grandes virtudes del pueblo griego, que en la última guerra demostró sus altas cualidades guerreras, para que por sí mismo destruya estas injustas agresiones.

Una vez más se demuestra en este caso que son las propias naciones las que más conocen la mejor manera de resolver sus problemas. Si presiones extranjeras no hubieran cobijado a Grecia en sus resoluciones contra los forajidos y criminales aprehendidos al servicio de maquinaciones extranjeras, seguramente se hubieran evitado las luchas y derramamiento de sangre que hoy tienen lugar. En la debilidad de un día se incuben muchas veces la crueldad de un mañana. Yo creo que el caso de Grecia demostrará al mundo quién inquieto y amenaza la paz.

—¿Quiere Su Excelencia decirme algo para el pueblo español en este día?

—Sí. Dígame usted que yo creo en España, porque creo en este pueblo admirable que me sigue, al que agradezco la prueba de confianza que me reitera y a la que correspondo entregándole lo que de mi vida me reste. Que esta nueva victoria no nos duerma sobre los laureles y que continuemos la veda de la libertad y de la independencia españolas.

NUESTROS SINDICATOS son entidades naturales

(Viene de la página 3.)

reses de grupo o individuales? —Dejo la respuesta a la libre apreciación, pero afirmando que las relaciones entre los organismos estatales y sindicales son insuperables y en extremo correctas. Para el futuro es unánime el deseo en el conjunto sindical de que, habiendo alcanzado eficaz grado de madurez nuestras entidades sindicales, se logre ampliar sucesivamente la atención que tales órganos merecen, como representantes genuinos de cuantos intervienen en el proceso de la producción, y todo

dentro de las líneas generales que ya dejé expuestas, es decir, al servicio de la Nación y a las órdenes de su Caudillo, al que consideramos como el mejor y más activo de sus trabajadores y, por consecuencia, con primacía absoluta e indiscutible para decidir en cada momento y ocasión las directrices a seguir, ya que nuestra Organización está pronta a obedecer ciegamente los órdenes del más genuino e invitado Caudillo que conoce la Historia, por designio de Dios y unánime voluntad de todos los españoles.



EL RINCON DESDE EL QUE FRANCO COMENZO la reconquista

El cerebro privilegiado y el corazón de temple heroico de Franco se sintonizan en este modesto despacho de Tetuán desde el 19 de julio al 7 de agosto de hace doce años, para dirigir los primeros pasos del glorioso Movimiento Nacional. Desde ese rincón, y bajo la protección de Nuestra Señora de las Victorias, el genio iluminado del Caudillo fué certeramente ensanchando la España nacional en los primeros veinte días del Movimiento, los más difíciles y comprometidos. Una lápida perpetua aquellas históricas jornadas en las que se clavaron las primeras banderas nacionales en el territorio patrio.

El Sindicato Vertical es ya una realidad social

Tres preguntas al vicesecretario nacional de Ordenación Económica

Ante esta fecha del 18 de julio, plena de significación histórica, hemos querido recoger en el diario PUEBLO la opinión de los hombres que laboran en la Delegación Nacional de Sindicatos sobre el actual momento de la Organización sindical. El vicesecretario nacional de Ordenación Económica, Pedro Lamata, ha contestado así a las tres preguntas que le hemos formulado:

—¿Se encuentra usted satisfecho del estado actual de la Organización Sindical y del grado de desarrollo alcanzado por los Sindicatos Verticales?

—Me encuentro, sí, cada día más satisfecho, más convencido, más seguro, del acierto evidente de nuestro sistema de sindicación. Este es un hecho, que ha venido abriendo camino frente a todas las incomprendiones. Se han discutido, se han calumniado los Sindicatos; se ha pretendido negar su utilidad social, su efectividad práctica, su autenticidad representativa. La necesidad de las asociaciones profesionales y lo perfecto de la concepción sindical han sido razones de más fundamento que las objeciones interesadas de los detractores. Los Sindicatos supieron salvar la etapa más difícil de estructuración y montaje arrojando misiones ingratas cuando carecían hasta del personal idóneo más indispensable y supieron realizar tales tareas —la mayor parte de ellas delegadas de organismos oficiales— sin desatender nunca su objetivo principal: el adecuado encuadramiento de todos los productores... Hoy, por fin, la Organización Sindical comienza a percibir los frutos de la ardua labor, realizada calladamente en los años pasados. Ya, en reali-

dad, empieza a superarse aquel ambiente irritado y denso de lucha de clases, lamentable herencia de los sistemas liberales; insensiblemente, el Sindicato Vertical ha pasado a ser una realidad social; los trabajadores proclaman su necesidad, y si algunos empresarios aún parece que añoran sus antiguas asociaciones patronales, la actual coyuntura economicosocial viene persuadiendo hasta a los más recios de que los egoísmos individuales tienen un límite fatal en el mundo de nuestros días.

—¿Usted o no considera entonces que el porvenir reserva una mayor trascendencia social a los Sindicatos Verticales?

—Sin la menor duda. Y conste que el pronóstico, a estas alturas, es de una sencillez más que infantil. El desenvolvimiento en el mundo de los regímenes políticos, de los sistemas economicosociales, dice bien a las claras que la civilización occidental, o sucumbe a manos de los totalitarismos marxistas o se salva y permanece a través de un sistema político-social que sepa conjugar las reivindicaciones económicas a que las clases asalariadas tienen derecho, con el robustecimiento de las empresas privadas y el incremento constante de la producción nacional. El único Estado que ha sabido levantar frente a la infiltración disolvente del comunismo, no la simple repulsa a su vacío de valores espirituales, sino también el muro incombustible de un sistema economicosocial más justo y más perfecto, ha sido nuestro Estado nacionalsindicalista. Y dentro de esa concepción genuinamente española, el sistema vertical de asociaciones profesionales de carácter esencialmente representativo ha de constituir para el régimen como su basamento popular, firme y eficiente. Con tanta elocuencia se manifiesta esa realidad, que proclama la vigencia y la actualidad de la concepción

sindical, que estoy convencido de que el éxito de sus principios está ya muy por encima de las personas, es decir, que se imponen fatalmente, con esa fuerza incontrastable de las ideas, mientras otras fórmulas más acordes con la Justicia no vengan a superar el acierto de nuestro ideal.

—¿Y es mucho el camino que entiende usted falta por recorrer a las entidades sindicales para que adquieran su plena madurez funcional?

—Como le decía, entiendo que las etapas más dificultosas están ya superadas. Lo difícil y aventurado era encauzar en la vida social unas formas de asociación profesional, una estimación de las relaciones laborales, completamente originales, que si bellas en teoría, nadie podía prever su suerte al enfrentarse con las realidades que ofrece el campo del trabajo y de la producción. Una vez mostradas prácticamente las posibilidades de la sindicación superclásica, y cuando en el mundo no se nos muestra más que la ridícula antítesis Trabajo-Capital, amenazando a la significación de las nacionalidades y a la verdad del cristianismo, el desarrollo de nuestras instituciones está plenamente garantizado. Nada importarán ya los defectos—que serán imputables a los hombres únicamente—ni los obstáculos y los entorpecimientos circunstanciales; paso a paso, inexorablemente, esas instituciones, cuya vigencia histórica nadie puede discutir con solvencia en la actualidad, irán adquiriendo el ascendiente social y la personalidad que les corresponde. Y no sólo en nuestra Patria, sino que pronto otros países habrán de aprender que ese cáncer de la lucha de clases, el abuso capitalista o la tiranía del marxismo, únicamente puede salvarse con nuestro sistema de sindicación vertical. Este será el orgullo del Sindicalismo Nacional.

Importante misión del Instituto Nacional de Industria en el avance económico e industrial español

Fundamentos del acertado programa de sus actividades industriales

Las escasas noticias de detalle llegadas al público, y aun a los sectores industriales interesados, sobre las actividades que viene desarrollando el Instituto Nacional de Industria desde su creación por ley de 25 de septiembre de 1941 nos ha movido a obtener sobre ellas una información amplia. Y hoy podemos ofrecer a nuestros lectores la primera de una serie de reportajes, en los que encontrarán cifras y realizaciones que les descubrirán cuán grande es la riqueza que está poniendo en vías de creación.

Este primero que dedicamos privativamente al Instituto Nacional de Industria, abarca sus nuevas y especiales características, los programas de sus actividades y sus métodos de actuación. También recoge el gráfico de sus instalaciones y las especiales circunstancias que originan su emplazamiento. Y reservamos para los siguientes una enumeración de las producciones que se proyectan o realizan por el Instituto y los detalles acerca de las Empresas industriales creadas por él, así como de las Sociedades en las que participa.

Probablemente el Instituto Nacional de Industria es, por su ley y reglamento, el organismo de más modernas y singulares características entre los de la Administración pública. Porque sin perder la naturaleza de organismo estatal, bajo la forma de Corporación de Derecho público, con personalidad y patrimonio propios, actúa valiéndose de procedimientos similares a los de una Empresa privada. Y esto le permite la agilidad y autonomía necesarias para el logro de sus importantes y peculiares finalidades, referentes a la industrialización del país.

Tan amplias atribuciones, junto a la importancia de las misiones que se le confiaron, suscitaban en algunos sectores económicos el recelo de que su actuación intensa y activa llegara a interferir o limitar el campo de la iniciativa privada. Hasta se pensó que pudiera constituir algún día un instrumento de estatificación o socialización igual a las que vienen produciéndose en las naciones más democráticas.

Pero la realidad ha venido a disipar todo temor. Pues la fundamental misión que está llamado a desempeñar el Instituto Nacional de Industria es la de definir y realizar los grandes programas de resurgimiento industrial, según normas o directrices trazadas por el Gobierno; y esto le lleva a emprender cuantas iniciativas de interés nacional no aborde el ahorro privado, bien porque la magnitud de la actividad requiera inversiones muy cuantiosas, bien porque la rentabilidad del capital que haya de emplearse esté sujeta a incertidumbres durante más largo plazo del que puedan soportar las economías privadas o porque la índole y destino de las fabricaciones, como las que en mayor o menor grado afectan a la defensa nacional, demanden que el Estado retenga su control absoluto.

Claro que en algunos casos sus iniciativas han podido coincidir con las de los intereses privados; pero la actuación del Instituto aparece entonces buscando la línea de mayor eficacia y alejándose de toda idea de competencia, ya que abiertamente se suma a aquellas, preséntandole estímulo y apoyo, o hasta interesándose económicamente en sus actividades si lo precisan. Y el hecho de que la gran mayoría de tales colabo-

Creación o incremento de aquellas industrias que favorezcan más pronta y directamente el desarrollo de nuestra producción agrícola

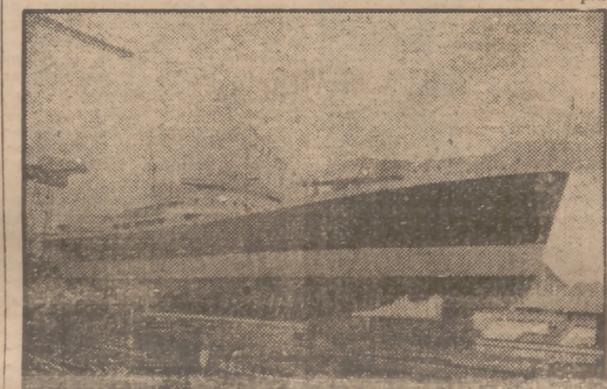
El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional



BOTADURA EN BILBAO DEL BUQUE MIXTO "GUADALUPE", DE LA EMPRESA NACIONAL ELCANO

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional



VISTA PARCIAL DEL TALLER DE MONTAJE DE CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, S. A., EN SU FACTORIA DE GETAFE, MADRID

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional



SITUACION GEOGRAFICA DE LAS INVESTIGACIONES, EXPLOTACIONES Y PRODUCCIONES DE LAS EMPRESAS EN QUE EL INSTITUTO PARTICIPA

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

Una adecuada DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Características y circunstancias que la originan

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional

El Instituto tiende a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas para realizar un mejor reparto de la riqueza nacional



PANORAMICA DESDE LOS TANQUES DE PRODUCCION INTERMEDIA DE LA REFINERIA DE CARTAGENA DE LA EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO

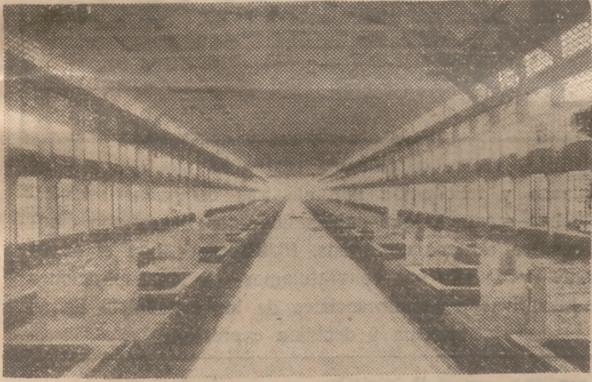
Una adecuada distribución geográfica

Características y circunstancias que la originan

(Viene de la página anterior.)

centrales térmicas móviles sobre ferrocarril, adquiridas por el Instituto para su reparto por el territorio nacional, conforme a las necesidades más urgentes de energía eléctrica y a las disponibilidades de combustible, y con el aprovechamiento del río Noguera-Ribagorçana, cuenca no explotada y cuya utilización integral representará una gran fuente de energía para la economía nacional, que compensará los consumos que absorben las creaciones del Instituto, y, en fin, la distribución geográfica más congruente orientada a todas las actividades de investigación y explotación minera.

Pero cuando el emplazamiento no obedece a estas razones ineludibles se advierte que el Instituto tiende con un criterio de desconcentración industrial a distribuir la ejecución de sus programas en zonas poco industrializadas, a fin de realizar un mejor reparto de la riqueza nacional. Confirma este pensamiento la elección de Valladolid para una fábrica de lingotes de aluminio, próxima ya a entrar en producción, y de Avilés para otra de obtención de alumina; de las proximidades de Madrid para la instalación de una gran factoría de autocamiones y motores Diesel y una fábrica de rodamientos a bolas; de Valencia para la construcción de talleres de maquinaria auxiliar naval, y de Sevilla para el fomento de la fabricación de maquinaria agrícola en la región andaluza mediante la colaboración técnica y económica con la Sociedad Anónima de Construcciones Agrícolas. Asimismo circunstancias locales y de tradición son las que demandaron el establecimiento de unos nuevos astilleros en Sevilla, por la importancia del tráfico comercial del río Guadalquivir, y de los que van a ser construídos en Barcelona, puerto terminal de importantes líneas de navegación española y de paso de la mayoría de las extranjeras que tocan en nuestro litoral y centro histórico de construcción naval.



NAVE DE HORNOS DE LA EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, EN VALLADOLID

En cuanto a las futuras creaciones siderúrgicas en proyecto, el Instituto ha elegido la región asturiana, porque utilizará los carbones de sus cuencas y los minerales de hierro de Asturias y León, hasta ahora poco explotados por su menor riqueza respecto de los de Vizcaya.

El Instituto fomenta también actividades en comarcas que carecían de ellas. Así ha ocurrido con nuestra Zona del Protectorado y con las colonias, a las que la Empresa Torres Quevedo, del Instituto, dotará de modernos sistemas de telecomunicación, y pretende asimismo extender por todo el ámbito nacional las comunicaciones aéreas mediante la ejecución de un programa de líneas nacionales e internacionales, redactado por la Compañía Iberia—de la que posee la totalidad del capital—, del que se han llevado a la práctica el mejoramiento de las líneas interiores y el establecimiento de líneas exteriores tan importantes como las de Londres, Roma, Ginebra y Buenos Aires.

Contribuye, por otra parte, a una mayor industrialización de la zona central de España con sus aportaciones para las ampliaciones de Marconi Española, S. A.—aparatos de telecomunicación—, y Boetticher y Navarro, S. A.—instalaciones hidráulicas—, en Villaverde, y de Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima—aviones militares y de transporte—, en Getafe y en la capital.

Claro que semejante orientación para el emplazamiento de sus instalaciones ocasiona a veces al Instituto Nacional de Industria problemas de consideración, como son los de conducción de aguas, comunicaciones y transportes y establecimientos de nuevos poblados para albergar la población productora; pero se fomenta, sin embargo, la extensión de la riqueza nacional, y en cierto modo el equilibrio industrial y agrícola en determinadas comarcas, de lo que se derivarán innegables ventajas en un porvenir no lejano.

La Gran Cruz de la Orden de Cisneros a los señores Fernández Cuesta y Arrese

Otras condecoraciones con motivo del 18 de julio

Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado la concesión de la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al excelentísimo señor don Raimundo Fernández Cuesta y al excelentísimo señor don José Luis de Arrese y Magra.

ENCOMIENDA CON PLACA

También se ha concedido el ingreso en la misma Orden, con motivo del 18 de Julio, y en la categoría que se indica, a los siguientes señores:

José María Gutiérrez del Castillo, José María del Moral Pérez, José Navarro Latorre, Luis Gutiérrez Santa Marina, Guillermo Salvador de Reyna Medina.

ENCOMIENDA SENCILLA

Antonio Lago Carballo, Adolfo Serra Valentín, José Gil Cávez, Enrique de Lis Louis, Manuel Assiego Codes, Pedro Martínez Eraso Fernando Solano Costa, Guillermo Serra Navarro, Julio Pernas Heredia, José Hermosilla Jiménez, Antonio Franquet Alemany, Vicente Labandera Genover, Manuel Torres Garrido, Fernando Estrella Doval, Víctor Hellín Sol, Juan Antonio Saraza Ayustante, Salvador Lizarrague Novoa, Juan José Jiménez Fernández, Cayetano Ortiz Corral, Darío Zoril Bregón y Horacio Martín Gutiérrez.

CRUZ DE CABALLERO

Juan del Río Ayala, Juan José Sarto Ibarra, Francisco San Juan Fortuny, Miguel Franco Olivares, Jaime Burgo Torres, Julián Reguera Antón, Esteban Flores Padilla, Pedro Ojeda de la Riva, Francisco Zorrero Bolaños, Andrés Godoy Calderón de la Barca, Alejandro Pardo Alvo, Joaquín Sáez Gilón, Joaquín Suárez García, José Ramón Piñero Gómez, Salvador Sánchez Goicoechea-Limón, Ramón Llanos Garbura, Joaquín de No Martín, Francisco González Toril, José Sanz Llopi, José Crespo Ballester, Angel Pérez Guarrero, Luis Mompó Delgado de Molina, Carlos Linares Ariño.

MEDALLA

Francisco Navedo Pérez, Enrique Galdón Peris, Antonio Roger Amado, Amalio Llacer Romero, Bernardo Salom Gimeno, Miguel Just López, José Juan Vaño, José Luis Sostrada Burgalat, Miguel Matéu Pons, Vicente Bosch Cholvi.

TELEFONO DE PUEBLO: 26 26 00

Todos los reclusos han expresado su adhesión a FRANCO

(Viene de primera página.)

En estos escritos contienen la expresión del auténtico deseo de romper con el pasado para incorporar a la comunidad nacional. Y se explica por el afianzamiento, indiscutible del régimen con el referéndum por la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo. Al conocer esta decisión espontánea y verdadera de la mayor parte de los españoles a través de sus medios de información su actitud de rebeldía interna ha desaparecido y de buena fe desean reincorporarse a la vida nacional. Aparte de esto influye en la decisión de los penados el trato que reciben en nuestras prisiones, cuyo régimen podemos asegurar sin hipérbole es el mejor del mundo, ya que el preso no es considerado en España como un reo, sino como un hombre que, si pierde el derecho de ciudadanía, adquiere el que, bajo el punto de vista humano, cristiano y generoso de nuestro Movimiento, merece siempre. Rupto el señor Aylagas que no existe en el mundo régimen penitenciario más humano y más cristiano que el nuestro, y bien han podido comprobarlo—añadió—cuantas personalidades extranjeras han querido visitar nuestras prisiones en régimen de puerta abierta. Todas ellas lo hicieron sin previo aviso y a la hora que les vino en gana. El diputado inglés Mr. Chamberlain, por ejemplo, visitó la Prisión Provincial de Madrid a las diez de la noche, cuando los reclusos se habían acostado ya. Esta actitud que revelan todas estas instancias es otro mentís rotundo a las propagandas de fuera contra nuestro régimen penitenciario.

Todas estas circunstancias aconsejaron al ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, a trasladar al Consejo de Ministros los deseos de los reclusos, y esta exposición del ministro ha cristalizado en esa medida tan humana, tan cristiana y tan generosa, propia del régimen tan fuerte, de conceder la gracia del indulto a los penados por delitos comunes y especiales. A otras preguntas, el señor Aylagas contestó que la población penal actual de España es de 40.500 reclusos, de los cuales 12.000 aproximadamente lo son por delitos de pequeña importancia, con condenas de corta reclusión, y 4.000 por delitos de rebelión con derramamiento de sangre.

Como hemos dicho, la totalidad de los reclusos de todas las ideas políticas han cursado sus instancias solicitando la benevolencia, y en todas ellas se percibe claramente un arrepentimiento y un honrado deseo de incorporarse a las tareas de la reconstrucción de la Patria.

Hemos preguntado al director general de Prisiones, señor Aylagas, cómo interpreta él esta actitud de los reclusos españoles y si, a su juicio, son auténticas sus protestas de arrepentimiento. El señor Aylagas nos ha contestado que está seguro de que la inmensa mayo-

INGENIEROS AERONAUTICOS

ACADEMIA VILLANUEVA - Preciados, 33 - Teléfono 22 44 70
Convocatoria junio 1947 ingresaron 11. Preparados en esta Academia: señores Jalón, núm. 1; Alonso, núm. 2; R. González, número 3; Azcárraga, núm. 5; G. Moreno, núm. 6; G. de Castro, núm. 7; Ramírez, núm. 8; y Mezo, núm. 11. TOTAL, OCHO Cursillo de verano intensivo, Matrícula, 19 a 21.

BALANCE LEGISLATIVO DE LAS CORTES EN EL PERIODO 1946-47

Las Cortes no se reunirán ya hasta el próximo mes de octubre. Es llegado el momento de hacer un breve resumen de la extraordinaria labor que durante los últimos meses han realizado los procuradores. Pero, ¿qué tiempo hemos tenido de cifras, porque si es cierto que el número de dictámenes es muy crecido, nos interesa más de acurrir la calidad de las leyes aprobadas y la trascendencia que las mismas han tenido en el país. Dos textos legales de importancia suma son los referentes a arrendamientos urbanos y a la reforma del régimen tributario. El número de enmiendas y presentadas al proyecto del Gobierno fué muy grande, y ambas disposiciones motivaron comentarios de toda índole. También hay que destacar los beneficios otorgados a los médicos forenses y a los ruraes, así como al personal de Administración de Justicia. Últimamente se modificó la ley de 25 de agosto de 1939 en el sentido de rebajar las cupos reservados a ex combatientes y mutilados.

De propio intento hemos dejado para el final la importantísima ley de Sucesión, promulgada por el jefe del Estado el 1 de abril y ratificada por las Cortes y más tarde por el pueblo, que la votó, por libre referéndum, con gran mayoría de votos. Aparte del trabajo de las Comisiones, que estudiaron numerosos asuntos sometidos a su consideración, es justo señalar el desvelo y preocupación de los procuradores sindicados, fieles intérpretes en todo momento de las ansias y necesidades de la clase trabajadora.

Nueva tarjeta de suministro para los fabricantes de helados

Se pone en conocimiento de los fabricantes de helados que pueden pasar a recoger en el Negociado de Artículos Varios de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes la nueva tarjeta del suministro, que les será expedida de acuerdo con el reajuste de coeficiente llevada a cabo por la Junta Sindical del Grupo de Helados de dicho organismo. (S. I. S.)

El Magisterio de la costa

Se encuentra en Madrid una Comisión de maestros de Escuelas Nacionales de Orientación Marítima y Pesquera, centros adscritos en su mayoría a las Cofradías de Pescadores. Vienen a exponer su aspiración concreta en orden a la mejora y al perfeccionamiento de los servicios de su importante y especial cometido. Estuvieron en el Instituto Social de la Marina para visitar al comisario director general de dicho organismo, señor marqués de Valterra. (S. I. S.)

Una ciudad química en Burgos

Se ha celebrado en el Ayuntamiento de Burgos la subasta de los terrenos donde ha de radicarse lo que se ha dado en llamar Ciudad Química. Tres importantes fábricas de productos químicos serán erigidas en el terreno denominado El Parador, en la carretera de Valladolid, y próxima a la fábrica de sedas. Las obras de construcción comenzarán en plazo brevísimo, y tan importante grupo industrial dará trabajo a gran número de obreros. (S. I. S.)

Para celebrar la fiesta del 18 de julio

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Baza (Granada), para celebrar la fiesta de la Exaltación del Trabajo, va a distribuir cartillas de reserva de cereales a jornaleros o importe del pan del año. Costeará también viajes y estancias en Residencias a personal femenino y caberos y repartirá tierras a pequeños labradores. (S. I. S.)

BODA

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel se ha celebrado el enlace de la señorita Josefita Escanciano Marzo con don José Luis Martín Guesaluza. Apadrinaron a los contrayentes doña María Dolores Martín, hermana del novio, y el padre de la desposada, don Juan José Escanciano Sancho, vicepresidente de la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid.

Actuaron como testigos: por parte de la novia, sus tíos don Lorenzo Escanciano, don Rafael Marzo, don Manuel Cuesta; don Miguel P. Cenicientos, agente de Bolsa, y don Félix Leblac, y por parte del novio, don Francisco Guillén Salaya y don Luis Benito Ajonosa, sujeto y secretario nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, respectivamente; don Francisco Cazares, secretario general de la Asociación de la Prensa de Madrid, y don Julio Escobar, vicesecretario de la Mutualidad del Papel.

Patatas a Palacio e Inclusa

Mañana, día 19 del actual, se efectuará un suministro de este artículo a las cartillas de abastecimientos inscritas en los distritos de Palacio e Inclusa, previo corte del cupón núm. 85 de varios, y al distrito de Buenavista, previo corte del cupón núm. 89 de varios, a razón de dos kilos por persona y al precio de 1,70 peseta. kilo.

El suministro de este artículo para el gremio de Hostelería se efectuará previo corte de la hoja núm. 19 de los cuadernos colectivos.

RELACION DE EMPRESAS Y PRODUCTORES EJEMPLARES

ramo en Barcelona, quienes han hecho la propuesta para que se le conceda el título de productor ejemplar.

DAVID JUARRERO SALINAS. Empleado administrativo de la Constructora Naval de Bilbao. Ingresó en esta Empresa en el año 1919 y desempeña cargos de confianza en los servicios administrativos de la misma a absoluta satisfacción de sus superiores. A su elevada capacidad profesional unido un excelente comportamiento, laboriosidad y elevado espíritu cristiano. Politicamente ha probado sobradamente su total adhesión al Movimiento. Fué alcalde de Sesiao en la época del Gobierno del general Primo de Rivera, desde cuyo cargo realizó una labor memorable por la honradez de su administración y por la importancia de las obras municipales que acometió y resolvió.

Es jefe de la Sección Social del Sindicato Provincial del Metal de Bilbao y uno de los colaboradores más eficaces y entusiastas de la Organización Sindical de Vizcaya. Ha intervenido de manera relevante en la preparación de los anteproyectos de legislación para la industria siderometalúrgica. Es hombre que ejerce gran influencia y mantiene gran prestigio entre los trabajadores de su ramo tanto en Bilbao como en el resto de España.

EMPRESA TUR SUCESORES, S. A. ZARAGOZA. Cuenta esta Empresa con ochenta y siete años de existencia y se dedica exclusivamente a la fabricación de extracto de raíz de regaliz. Se conoce su industria por Europa, América del Norte y Oceanía. Ha sido premiada en Exposiciones y concursos inter-

nacionales y en los de Lyon, Viena, Filadelfia, Génova, París, Amsterdam y Bruselas. Sus exportaciones reportan para el erario español una considerable fuente de divisas y un estimable cambio de productos. Mantiene cerca de 200 productores, resultando un promedio de antigüedad en la Empresa por cada uno de más de quince años. Colabora decididamente con el Movimiento y con la Organización Sindical y sobrepasa las condiciones mínimas que la Reglamentación de Trabajo impone, anticipándose seis meses a la publicación de ésta para implantarlas. Abona voluntariamente un plus transitorio por vida cara. Jubla a sus obreros y funcionarios a los veinte años de servicio con el 60 por 100 de haber y a los cuarenta años con el 100 por 100. Procura el bienestar y la alegría en el trabajo mediante la modernización de los locales y dependencias donde el trabajador realiza sus labores.

EMPRESA HILATURAS CARALT PEREZ, S. A.—La adhesión de esta Empresa con los principios fundamentales de nuestro Movimiento es inequívoca, y los gerentes de la misma, don Luis Pérez Salas Caldevilla y don José María Caralt Borrrell, son militantes de FET y de las JONS.

Igualmente, todo el personal directivo cuyo gerente y vicepresidente colabora personalmente en la dirección general del Sindicato Textil de Barcelona, con un elevado espíritu de servicio y disciplina. La obra social de la Empresa, además de atender a la formación moral y religiosa, política y patriótica de sus 1.700 productores, de Barcelo-

na, consiste en reparto de premios, excursiones, orfeones y representaciones teatrales; comedores instalados en las mejores condiciones higiénicas, salas de lactancia, escuelas de economía doméstica, exposiciones, bibliotecas y salas de lectura, sanatorios y enfermerías, economatos, a través de los cuales se suministra a los productores. Elementos de primera necesidad a cargo de la Empresa. Jubilaciones con carácter voluntario. Por 4.235.000 pesetas de jornales que ha satisfecho a sus productores; ha abonado, además, como plus voluntario 2.150.000 pesetas. Las que representan un 50,82 por 100 más del jornal legal.

Los esfuerzos que realiza la Jefatura de la Empresa para lograr la máxima perfección y rendimiento en la actividad productora a que se dedica después de las dificultades que les ofrece el conseguir fibras del extranjero, se han visto coronadas por el más rotundo éxito, con la utilización de fibras nacionales de cáñamo, lino, retama y esparto, merced a una maquinaria dotada de los mayores adelantos.

EMPRESA EDUARDO FERRER PASTOR.—Fundada modestamente en el año 1865, ha ido progresando merced a la actuación e inteligente dirección de su propietario don Eduardo Ferrer Pastor, llegando a ser hoy una muy importante industria que ha alcanzado tal perfección técnica que sus productos se han hecho muy estimados en el mercado nacional y extranjero. Sus maquinarias son novísimas y su instalación industrial en general acusa un gran celo y preocupación por parte de la dirección de la Empresa.

Sus ochenta y dos productores disfrutan de numerosas concesiones voluntarias que la Empresa les hace. Muy por encima de las obligaciones legales de la misma. Los salarios que

vienen percibiendo son superiores en un 20 por 100 a los fijados en las Reglamentaciones, y también perciben los trabajadores gratificaciones fijas mensuales equivalentes de 100 a 150 pesetas. La jornada es de cuarenta y cuatro horas y no se recupera ninguna fiesta.

Dispone la fábrica de cuartos de aseo, duchas y de las condiciones higiénicas más completas. También dispone de un magnífico comedor, en el que se facilita a los productores por cuenta de la Empresa de un plato caliente y el pan necesario para la comida. Cuenta igualmente con una clínica de urgencia, dotada perfectamente. Del orden formativo, organiza cursillos de cultura general y profesional, sin descuidar tampoco de la educación moral, religiosa y nacional-individualista.

La totalidad de los trabajadores de esta Empresa han solicitado para don Eduardo Ferrer Pastor la Medalla del Mérito al Trabajo.

EMPRESA RENERL, S. A. (BURGOS).—A su inequívoca adhesión al Movimiento se une una colaboración sincera con la Organización sindical. Supera esta Empresa en la mayor parte de los casos las normas en vigor sobre reglamentación del trabajo. Abona íntegramente los jornales a sus 600 trabajadores en los casos de paro de la industria por falta de materias primas o restricciones de energía eléctrica. Ha establecido dos organismos, integrados por obreros y empleados, con funciones consultivas y deliberantes, cuyos miembros son elegidos por votación secreta y directa con todo el personal que interviene cerca de la Empresa en cuestiones inclutivas y cuestiones reducidas en mejora de rendimiento y de las condiciones económicas y morales de los trabajadores. La organización industrial está dotada de los elementos más modernos de trabajo (S. I. S.)

CONSEJO DE MINISTROS

GRACIA DE INDULTO A LOS PENADOS POR DELITOS COMUNES Y ESPECIALES EN DETERMINADOS CASOS

El teniente general García Escámez, embajador extraordinario en la toma de posesión del Presidente dominicano
Otros acuerdos del consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado

En su despacho oficial recibió esta mañana a los informadores de la Prensa madrileña el ministro de Educación Nacional para facilitarles una ampliación a la referencia del Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio del Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

A propuesta de los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional—comenzó diciendo el señor Ibáñez Martín—acordó el Consejo crear en Roma una Delegación del Superior de Investigaciones Científicas. Con esta decisión se podrá coordinar la labor cultural de nuestras instituciones actuales en la Ciudad Eterna y se vitalizarán otras que en casi cuarenta años no han pasado de tener más valor que el correspondiente a una disposición legal. Me refiero concretamente a la Escuela de Arte y Arqueología que apenas si tuvo eficacia ninguna. Con este proyecto, los investigadores españoles en Roma podrán desenvolver su importante actividad en el aspecto jurídico, histórico y arqueológico, y en el de aquellos problemas modernos que suscita la Ciencia en los grandes centros culturales, en este caso en los de Roma y algunas otras ciudades italianas. Se procederá a organizar a su vez una importante biblioteca que pueda servir a todos aquellos que quieran trabajar en algún aspecto de la cultura española y será exponente en Roma de la inquietud espiritual de España en el orden cultural, haciendo acto de presencia como tantas otras instituciones allí organizadas de los principales países de Europa y América. Esta Delegación, en cuanto al plan de trabajo y a su propio desenvolvimiento científico, dependerá del Consejo, siendo la Junta de Relaciones Culturales camino y ayuda para su normal desenvolvimiento.

Con ocasión del referéndum y del aniversario del Alzamiento nacional, ha sido aprobado un decreto de indulto para los delitos cometidos después del 1 de abril de 1939. El indulto es total de las penas de arresto menor y correcciones de arresto o arresto militar. Rebaja de la cuarta parte de la pena impuesta en las condenas hasta doce años. Los decretos de indulto dictados anteriormente alcanzaban tan sólo a los delitos cometidos durante nuestra guerra civil. El actual amplia, por tanto, las medidas de generosidad vigentes. También se prorroga el plazo para que puedan acogerse al indulto otorgado en octubre de 1945 los residentes en el Extranjero, plazo que expiraba el 27 de este mes.

Igualmente, y por el ministro de Justicia, se presentó un proyecto de ley modificando algunos artículos del Código Penal referentes a la falsificación de moneda metálica y billetes de Banco, en el sentido de agravar la penalidad y de redactar dichos artículos en armonía con el Convenio de Ginebra de 1929, ratificado por España, muchos de cuyos artículos no habían sido acogidos en el Código vigente.

Como ustedes han visto—añadió el señor Ibáñez Martín—en e copioso e interesante despacho del ministro de Obras Públicas fueron aprobadas numerosas obras que continúan las iniciadas en algunos puertos importantes, pantanos, ya comenzados, y otros que se inician, como el de Siches (Castellón).

Su Excelencia el Jefe del Estado se ha dignado conceder, entre otras grandes cruces, las de Alfonso X el Sabio a don Elías Torno y a don Manuel Gómez Moreno, figuras eminentes de la Universidad española. Don Elías Torno, jurista, pensador e historiador del Arte, es autor de importantes obras en este último aspecto, algunas

de reciente publicación, y aun hoy, a pesar de su ya avanzada edad, trabaja con una actividad y fecundidad verdaderamente admirable. Es miembro del Consejo Superior de Investigación y fecundidad verdaderamente de Bellas Artes y de la Historia.

Don Manuel Gómez Moreno ha dedicado igualmente la mejor parte de su vida al estudio de la Arqueología y del Arte. Sus publicaciones en este aspecto constituyen una aportación verdaderamente genial a la Ciencia española. Recientemente también acaba de publicar interesantes obras sobre el arte español y trabaja incansablemente y con su autoridad indiscutible en estas materias en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en las Academias de la Historia y Bellas Artes. Son ambos auténticas glorias de la cultura española.

—Merced subyace en el despacho del ministro de Trabajo—dijo, por último, el ministro de Educación Nacional—, lo que se establece el pago de siete días para los obreros fijos y tres para los eventuales en las labores agrícolas, y sigue su tarea de ordenación del Ministerio de la Cartera, sometiéndolo a la aprobación del Consejo de ministros el régimen de trabajo en la industria de fósforos.

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado. Fueron aprobadas las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Decreto por el que se extiende al Ayuntamiento de Ayora (Valencia) los beneficios de la ley de 15 de mayo de 1945, sobre ordenación de solares.

Decreto por el que se ratifica el reglamento de los impuestos directos de la Guinea Española.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazán, a don Aureo Fernández Avila.

Decreto por el que se nombra director general de la Empresa Nacional Bazán, a don Luis Ruiz Jiménez.

Orden sobre tramitación de las previsiones de gastos de los distintos Departamentos que supongan compromiso de inversión de divisas.

Recursos de agravio.—Decreto conjunto con el ministerio de Educación Nacional, por el que se crea en Roma una Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para ordenar la labor de los investigadores españoles en Italia.

Decreto por el que se nombra al teniente general don Francisco García-Escámez embajador extraordinario para que represente a España en la toma de posesión del presidente reelecto de la República Dominicana, general don Rafael Leónidas Trujillo.

Decreto de concesión de grandes cruces.

Gobernación.—Decreto por el que se regula el ascenso en las categorías superiores del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Decreto por el que se reforman las normas que rigen en la Inspección General de Telecomunicación.

Decreto por el que se dictan normas para el Ingreso y formación de los nuevos auxiliares de Telecomunicación.

Decreto por el que se reforma el artículo tercero del decreto de constitución de la Comisión Provincial del Plan de Ordenación de Guipúzcoa.

Decreto por el que se otorgan los beneficios de la ley de 9

de noviembre de 1939 a las viviendas protegidas para obreros y empleados del Parque Móvil de los Ministerios civiles en Guadalajara.

Acuerdo sobre concesión de subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales, por la suma de 300.000 pesetas.

Expediente sobre construcción de un edificio de Correos y Telégrafos en Sabadell.

Expediente sobre fijación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Santa Cruz del Valle y Mombeltrán, de la provincia de Avila y entre los términos municipales de Arenys de Munt y Canet de Mar.

Marina.—Decretos por los que se ascienden a vicealmirante al contraalmirante don Luis de Vierna y Belandó y a contraalmirante al capitán de navío don Javier Mendizábal.

Decreto por el que se aprueba la plantilla del Cuerpo de Suboficiales.

Aire.—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre autorización al ministro del Aire para ceder en propiedad al Patronato del I. N. T. A. los terrenos inmuebles, maquinaria e instalaciones adquiridos o construidos para la organización y funcionamiento del mencionado Instituto.

Decreto por el que se autoriza al ministro del Aire para ceder al arzobispado de Sevilla un terreno en la barriada de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para construcción de una iglesia destinada al culto de la misma.

Concesión de beneficios de libertad condicional.

Justicia.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de determinados artículos del Código Penal relativos a la falsificación de moneda y billetes de Banco.

Decreto-ley sobre nombramiento de jueves especiales civiles para la sustanciación y resolución de juicios universales cuando por su cuantía e número de interesados sean necesarios.

Decreto por el que se concede la gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales, en determinados casos, y se prorroga el plazo concedido por el de 27 de diciembre último.

Expedientes de obras de Audiencias.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto por el que se nombra delegado de Hacienda en Tarragona a don Tirso Diago Ruiz.

Decreto por el que se nombra delegado de Hacienda en Teruel a don Luis Ferrer Sot.

Otro por el que se autoriza a favor del Patronato Nacional Antituberculoso una sobretasa en la correspondencia que circule en los días 22 de diciembre de 1947 a 3 de enero de 1948.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decretos determinando los beneficios que con arreglo a la legislación de las Industrias de Interés nacional corresponden a las empresas nacionales Hidroeléctrica del Ribagorzana, de Autocamiones, S. A., y de Rodamientos.

Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decretos por los que se concede la gran cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Emilio Lamo de Espinosa y a don Antonio Correa Vegilson.

Decreto por el que se autoriza al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional para efectuar préstamos destinados a la construcción de viviendas por el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de La Laguna a don José Ignacio Alcorta Echeverría.

Decretos por los que se concede la gran cruz de Alfonso X el Sabio a don Manuel Gómez Moreno y don Elías Torno.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de contrata las obras de edificio para servicios de la Junta en el puerto de Avilés; de terminación de las de ampliación y mejora del puerto de Alcudia (Baleares); de las del trozo segundo del muelle de la ciudad en el puerto de Cádiz, y las del trozo tercero de las del pantano de Yesa, variante de la carretera de Jaca a Sangüesa, trozo segundo, tramo cuarto; de las del canal de unión de los ríos Algar y Callosa (Alicante);

de las de encauzamiento del río Cutis en Gijón; de las de terminación del pantano de Cubillas (Granada); de las del primer grupo de obras del pantano de Siches (Castellón); de las del trozo primero de la variante de la carretera de Jaca al Grado por Boltaña, motivado por la construcción del pantano de Mediano; y por el sistema de administración las obras de pavimentación y vías del trozo primero del muelle de la ciudad en el puerto de Cádiz.

Decreto por el que se dispone se ejecuten por el Estado las obras comprendidas en los proyectos para la construcción del pantano de Siches (Castellón).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de las obras del pantano de Los Bermejales, presupuesto parcial número 4.

Expedientes.—Junta de Obras del puerto de Ceuta. Autorización del gasto derivado del concurso para la adquisición de tres estibadoras eléctricas inclinadas.

Tarifa.—Adjudicación del suministro, montaje e instalación de cuatro puertas de busco y accesorios correspondientes con destino al cierre de los diques secos de Carena, que actualmente se construyen en el puerto de refugio.

Duero.—Obras de la red de acequias y desagües del canal de Aranda.

Canales del Guadalupe.—Obras de levantamiento de plano topográfico de la zona de 8.710 hectáreas, denominada por dichos canales, y obras del trozo segundo del canal de la margen derecha y de presa de derivación y canal para riego de la margen izquierda del Guadalupe.

Júcar.—Obras de mejoras de riego de la acequia de Lorca de Ribarroja (Valencia) y de mejora de riegos de la acequia de Quint de Ribarroja.

Sur de España.—Obras del túnel de Sabiná, de los canales del Guadalhorce.

Ebro.—Obras de abastecimiento del Burgo de Ebro.

Trabajo.—Orden acordada en Consejo de Ministros, a propuesta de los Ministerios de Agricultura y Trabajo, por la que se establece el pago de siete días para los obreros fijos y tres para los eventuales en las labores agrícolas en la fecha del 18 de julio.

Orden acordada en consejo de ministros por la que se aprueba la reglamentación de trabajo en la industria de fósforos.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se modifican los recargos para la exacción de la cuota de empresa en el régimen especial de seguro social para la agricultura.

LAS CAMPAÑAS DE PUEBLO

Madrid, 15 de Julio de 1.947.

Sr. Director del Diario "PUEBLO", Madrid.

Muy estimado Sr. nuestro:

Con la gran satisfacción que toda campaña en pro de la justicia y equidad sociales produce en los trabajadores, ha sido vista por nosotros la suya apoyando iniciativas de nuestra organización sindical, para que nos sea concedida una paga extraordinaria a los productores, con motivo del aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional.

Al dirigírnos a Vd. sólo queremos darle en nombre de todos los productores de la Banca Privada, la satisfacción que merece por su tan patriótica como desinteresada actitud y rogarle persista en ella, para el bien común y el de la Justicia.

POR LOS PRODUCTORES DE LA BANCA PRIVADA.

(Firmas manuscritas)

PUEBLO recibe diariamente cartas de sus lectores, de aplauso y felicitación por nuestras campañas sociales. Muchas—como la que publicamos—nos llegan con emocionantes rimeros de firmas. PUEBLO es hoy el exponente—y de ello nos congratulamos—de las aspiraciones e iniciativas económicasociales de los españoles. Es su resaca y decidida expresión.

EL "MANX CAT" Y EL ORGAN QUE SE ARRANCA POR ALEGRÍAS

Las menudas sorpresas de un viajero

(Viene de última página.)

alimenticia de un país que acompañar a una buena ama de casa en el importante momento de realizar sus compras. En una tienda de Dublin, cuyo nombre no hace al caso, y en la que se trafica con bastantes cosas más que las comprendidas en España bajo la denominación genérica de "comestibles", vi un gato carente del simpático apéndice del que tan aficionados a tirar son los pequeños españoles.

—¡Vaya!—dije a Mrs. Murphy—. Ustedes también les cortan el rabo a los gatos. En España esto se hace sólo con algunos perros, pero no se les quita, tal apéndice, tan a ras.

—¡Oh... no...!—fue la respuesta que obtuve—. Este gato nació sin rabo. Es una raza especial que no tiene rabo. Se cria en la isla de Man.

He de confesar a mis lectores que sabía pocas cosas acerca de la isla de Man. Hasta la fecha, podía localizarla como una mancha leve entre Irlanda e Inglaterra, una mancha tan breve que a veces hace sospechar, como en la clásica historieta, de la presencia de una mosca entrometida que acaba de ampliar el área de tierra firme, oscureciendo un poco el precioso azul que los atlas geográficos otorgan al mar. También sabía—y esto porque se comentaba hace bastantes años en las placidas vacaciones de Biarritz y San Juan de Luz—,

que la isla de Man es el escenario anual de unas carreras de motocicletas de fama mundial. Hoy, al leve peso de mis recuerdos, puedo añadir el de este gato, negro, lustroso, que carece en absoluto de rabo; que no tiene ni siquiera un pequeño promontorio al final de su espalda, recordando que de allí podría arrancar el ondulante apéndice.

Y, sin embargo, para un latino cien por cien, el conocimiento del "manx cat" puede quedar postergado ante impresiones mucho más fuertes.

Recuerdo que en Italia me llamó extraordinariamente la atención un concierto de música profana con órgano. No obstante, se trataba de música clásica y ello pudo disculpar la rareza de oír las puras notas del órgano fuera de los servicios sacros. Aquel domingo romano está ya bastante lejano en mi memoria y no puede compararse al instante en que la oscuridad del cinematógrafo Dublines fué rota poco a poco por las luces indirectas que anuncian el fin de una sesión y comienzo del descanso que precede a la siguiente, a la par que el local se llenaba con las notas de un monumental órgano tocando un alegre fox-trot. Mis lectores pueden imaginarse la escena pensando que se encuentran en el madrileñísimo Coliseum y tras el "Nodo" que precede a un film de largo metraje, se inaugura el descanso tocando en un imponente órgano cualquiera de los "fox" que hoy "producen furor" en la capital de España. O también, por ejemplo, que el organista, tras el "fox" de moda, ya a alacaz el tan conocido cuplé "María de la O".

JOSE-VICENTE TORRENTE



La revuelta comunista de Grecia se arregló al plan "FFF", y contaba el sinato de ministros y jefes políticos y ha sido frustrado por la rápida acción con sus fuerzas estratégicamente que actúan brigadas internacionales de numerosos complicados en el aparecen varios detenidos en el momento para conducirlos a pequeñas islas.

Teléf. de PUEBLO 26 26 00

El presidente... secretario... ministro... (Fragment of text from another page)

De Eva... (Fragment of text from another page)

Ha List... (Fragment of text from another page)

EL PLAN... (Fragment of text from another page)

desarrollar... (Fragment of text from another page)

Comunismo y exportación de ma en Cuba

(Viene de primera página.)

El presidente del Senado que todos los comunistas actuales, orador de poesía y no mal secretario general de la Organización Nacional, es un moderno, eficaz, que sus lecciones son como si fueran el tercer, también el secretario del Estado. Y por encima de esto, la "eminentísima" comunismo en el extranjero, el Grobart, que desde el punto de vista de la actividad, es el que está guiado a la vez en la línea de la República Dominicana.

La de los rojos que el día de la Conferencia de Trabajadores fue comunista. Cada Sindicato cuenta con un cambio General. Es fácil que el crear más Sindicatos, los con menos de un millón, para

FRANCO HA INAUGURADO HOY NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA EN CARABANCHEL

El ministro de la Gobernación pronunció un interesante discurso

(Viene de primera página.)

El pueblo de su nombre el 24 de junio de 1869 y es capaz para quinientos educandos varones en régimen de internado. Después de recorrer estas magníficas instalaciones, el Jefe del Estado se dirigió con las personalidades al amplio comedor, en donde el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, pronunció el discurso siguiente:

Discurso del ministro de la Gobernación

"Excelentísimo señor: En esta fecha del 18 de julio, que nos recuerda a todos la resolución heroica de un pueblo que acudió a las armas para redimirse del imperante despotismo que ya ponía en grave peligro su propia existencia, os habéis dignado venir a inaugurar estas casas de la Beneficencia General del Estado.

El país conoce bien la tarea llevada a cabo por el Movimiento Nacional en el Departamento de Gobernación en punto a Sanidad, a reconstrucción, a seguridad y a tantas otras de su extenso y complejo contenido, pero entre ellas hay una, la de Beneficencia, de la que no se tiene una exacta noticia pública.

La natural limitación de tiempo de este acto me impide hacer una exposición detallada del enorme volumen de esta labor, ni siquiera un índice de la misma. Quede este propósito para hacerlo efectivo en ocasión más propicia y concretémonos en el día de hoy a exponer lo que en síntesis sigue:

Cuando se observa comparativamente la obra de Beneficencia que el Estado español ha recibido de regímenes anteriores y la que nuestro régimen ha de legar a la posteridad se encuentra una prueba más para demostrar el sentido fecundo de nuestro Movimiento en orden a capacidad de asistencia, dignidad de fábrica, acomodo higiénico, alegría de estancia, solidaridad social y auxilio espiritual.

A tal fin, y durante los años que han seguido a nuestra guerra, la actuación del Estado en los Servicios de Beneficencia ha perseguido un doble objetivo: la de atender primero a la reconstrucción de lo que en ruinas nos dejó la anti-España, y posteriormente y después, a satisfacer necesidades apremiantes de nuestras gentes humidas, que no supieron ser amparadas por quienes nos han precedido.

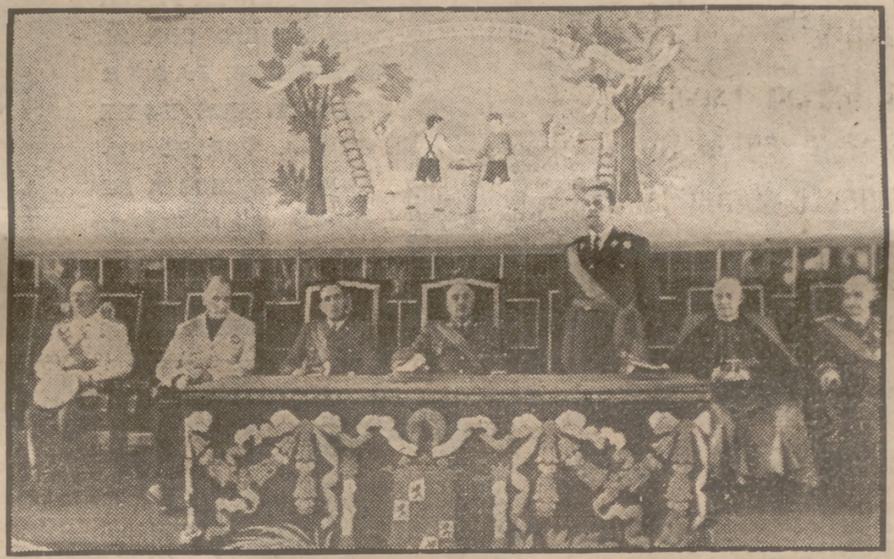
Sirvan de ejemplo para lo primero las reconstrucciones llevadas a cabo en el Colegio de Huérfanos de la Unión, que cumple con inteligencia y gran celo su cometido dentro de esta misma línea de Vista Alegre, que pronto será la Ciudad de la Beneficencia el llamado Asilo de Lavanderas, tan querido por los madrileños; por el gran Asilo de Incurables, que ya levanta su magnífica silueta en este mismo lugar, y, en fin, las reformas de los hospitales de la Beneficencia General. Ejemplo de los segundos nos los ofrece el Frenocomio Nacional de Zaragoza, tres grandes leproserías nacionales: la de Canarias, la de Orense y la de Trillo; las gigantes obras de Auxilio Social y de socorro a los huérfanos de Revolución y guerra, el gran Hospital de la Beneficencia General, que se construye en Madrid, con capacidad para 1.300 enfermos, con diez quirófanos y dotado de los más notables adelantos.

Los dos edificios que hoy inauguramos son asimismo tipos representativos de las dos direcciones a que antes aludíamos.

El Orfanato Nacional viene a substituir con gran ventaja de capacidad, higiene y alegría el antiguo Orfanato del Pardo y el Instituto Oligofrénico que lleva el nombre de Fray Bernardino Álvarez, misionero español que en tierras de América inició los primeros trabajos en el campo de las enfermedades mentales, viene a llenar el gran vacío de dar amparo a los dementes juveniles, para los que no existía cobijo alguno en nuestra Patria.

Pero a medida que se alejan los días de la postguerra, en que apremiantes necesidades nos han obligado a preocuparnos de la Beneficencia bajo el signo de la más abierta generosidad en construcciones, concesión de asistencias y normas reguladoras de su prestación, nuestro radio de acción ha de ir limitándose por imperio de las calidades de nuestro Movimiento.

La justicia social, signo marcado por Su Excelencia en el frontispicio de la gran obra que preside para la mayor gloria de España, hará que por el trabajo



Bajo la presidencia del Jefe del Estado, han sido inaugurados los establecimientos del Orfanato del Pardo, en cuyo acto pronunció un interesante discurso el ministro de la Gobernación.

social y su gran red de protección social encuentren hoy y encontrarán cada día más los españoles el modo de elevar su nivel de vida en la normalidad y en el infortunio.

Por ello no pretende el Estado ampliar sus funciones benéficas, sino por el contrario, cifra sus esperanzas en una disminución paulatina, sin que por ello rompa sus sentimientos de solidaridad con los sectores económicamente débiles, ni traicione las substancias cristianas que le animan.

Espera tan solo que los frutos de la política social emprendida con voluntad resuelta por vuestra excelencia hagan asequibles a sectores cada vez más amplios del pueblo español el disfrute de mayores bienes económicos y el acceso a los beneficios que el derecho natural otorga a cada hombre por el hecho de serlo.

Mientras estos bienes van llegando, seguirá cumpliendo vuestra consigna de ayudar, dentro de nuestras posibilidades, con largueza y generosamente a los necesitados.

Terminado el discurso del ministro de la Gobernación, Su Excelencia el Jefe del Estado,

con las personalidades de su séquito, se detuvo en algunos pabellones del magnífico edificio, y en el patio los niños de este Orfanato le hicieron objeto de una ovación entusiástica, entre vítores y aplausos, a los que Su Excelencia el Jefe del Estado correspondió sonriente.

A las doce de la mañana el Generalísimo Franco abandonó el amplio recinto entre clamorosas ovaciones de un gran gentío que se había aglomerado a la salida de esta ciudad de la Beneficencia, cuyos dos primeros edificios han quedado inaugurados hoy.

de campo; el jefe del regimiento de Artillería número 4, al que pertenecía, coronel Pérez Porro; el teniente vicario castrense de la región, Padre Vives, y una representación del Ayuntamiento. La asistencia de público fue muy numerosa. (Cifra.)

El Generalísimo entrega los diplomas a las Empresas y trabajadores ejemplares

Esta mañana, en el palacio del Pardo, Su Excelencia el Generalísimo recibió a los representantes de las Empresas y a los trabajadores propuestos como ejemplares en el año actual por la Organización Sindical para la concesión de los correspondientes diplomas. Al acto asistieron los ministros de Trabajo y de la Gobernación.

Las Empresas premiadas este año son: Eduardo Ferrer Pastor, fabricante de curtidos de Valencia; Hilaturas Caralp Pérez, Sociedad Anónima, de Barcelona; Renodo, Sociedad Anónima Géneros de Punto, de Burgos; Itur, Sucesores, Sociedad Anónima, Fabricantes de extracto de raíz de regaliz, de Zaragoza; y de los productores ejemplares José María Alcántara, minero de Peñaroya; José Gisbert, del ramo textil de Barcelona; David Juarrero, empleado de la Constructora Naval de Bilbao; Mariano Martín, obrero de la Campsa, de Avila; Eugenio Pesquera, perito industrial, de Santander; Pedro Segurum, maquinista de la R. E. N. F. E., de Pamplona; José Tapia, auxiliar de Farmacia, de Almería, y Felipe Prieto, albañil, de Zamora.

El ministro de Trabajo hizo la presentación a Su Excelencia de los reunidos, relatando los méritos que les habían hecho acreedores a los premios. El Caudillo, personalmente, les hizo entrega de los diplomas, estrechando la mano de cada obrero y representante de las Empresas.

Finalmente, el Jefe del Estado pronunció unas palabras, felicitando a las Empresas por el ejemplo de solidaridad cristiana, equidad y comprensión que ponían en la interpretación de las esencias de nuestro gran Movimiento nacional, así como a los obreros por su intachable conducta y méritos contraídos en el trabajo. "Todos debemos colaborar—dijo—por que nuestros hijos conozcan la España mejor a que aspiramos."

Del acto, que resultó muy emotivo, salieron complacidos los obreros y representantes de Empresas premiados.

Madrid ha aparecido hoy engalanado con banderas y colgaduras en todos los edificios oficiales y en gran número de casas particulares, para solemnizar el XI aniversario del glorioso Movimiento Nacional. Los tranvías lucían banderitas en sus techos. El comercio cerró totalmente, con excepción de bares y cafés y la concurrencia en las calles fue extraordinaria.

BARCELONA, 18 (2 t.).—La ciudad ha celebrado el XI aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, con diversos actos. Barcelona amaneció totalmente engalanada y los colores nacionales ondean en todos los centros oficiales, así como en los balcones y ventanas en los edificios particulares y en los servicios públicos. Los buques surtos en el puerto se hallan empavesados. Las autoridades y gran número de particulares han enviado a Su Excelencia el Jefe del Estado telegramas de adhesión con motivo de la histórica fecha. A mediodía y en el salón del Trono de Capitanía General, se ha celebrado la acostumbrada recepción, que ha presidido el General de división Esteban Infantes. Por delegación del capitán general, ausente. En el paseo de Colón ha formado una compañía del regimiento de Jaén número 25, con banda, escuadra y música. Numeroso público se ha congregado en las inmediaciones del palacio de Capitanía y ha saludado la presencia de las autoridades con vítores a España, al Caudillo y al Ejército.

El alcalde durante la recepción, ha pronunciado unas breves palabras para expresar la inquebrantable adhesión de la ciudad

de campo; el jefe del regimiento de Artillería número 4, al que pertenecía, coronel Pérez Porro; el teniente vicario castrense de la región, Padre Vives, y una representación del Ayuntamiento. La asistencia de público fue muy numerosa. (Cifra.)

TODA ESPAÑA CELEBRA HOY FERVOROSAMENTE EL XI ANIVERSARIO DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL

Madrid ha aparecido hoy engalanado con banderas y colgaduras en todos los edificios oficiales y en gran número de casas particulares, para solemnizar el XI aniversario del glorioso Movimiento Nacional. Los tranvías lucían banderitas en sus techos. El comercio cerró totalmente, con excepción de bares y cafés y la concurrencia en las calles fue extraordinaria.

BARCELONA, 18 (3 t.).—Se ha verificado esta mañana el sepelio del heroico teniente coronel Reinlein, medalla militar individual, muy conocido en esta capital, donde hace hoy once años participó activamente en el alzamiento de la guarnición. El cortejo fúnebre se organizó en el Hospital Militar del Generalísimo, bajo la presidencia del capitán general accidental, general Esteban Infantes, del que el finado fue ayudante

de campo; el jefe del regimiento de Artillería número 4, al que pertenecía, coronel Pérez Porro; el teniente vicario castrense de la región, Padre Vives, y una representación del Ayuntamiento. La asistencia de público fue muy numerosa. (Cifra.)

Relación de jerarquías y funcionarios de la organización sindical que han ingresado en la Orden de Cisneros con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo

A propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos, el vicesecretario general del Movimiento ha concedido el ingreso en la Orden de Cisneros a los siguientes jerarquías y funcionarios de la Organización Sindical:

ENCOMIENDA CON PLACA.
Ilustrísimo señor don Mario López Rodríguez, secretario nacional de Sindicatos; ilustrísimo señor don José Solís Ruiz, vicesecretario nacional de Organización Social; ilustrísimo señor don Luis Nieto Antón, jefe del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

ENCOMIENDA SENCILLA.
Don Eduardo García Rodríguez, delegado sindical de Lugo; don Fernando Méndez Villamil, delegado sindical de Guadalajara; don Jesús Millán Biel, delegado sindical de Teruel; don Wlberto Ramos Martínez, delegado sindical de Tenerife; don Virgilio Esteban Rubio, delegado sindical de Valladolid; don José Fernández Cela, secretario provincial de Madrid; don José González Sama, jefe de la Sección Social del Sindicato Nacional de Industrias Químicas; don Enrique Irujo Caravaca, secretario asesor de la C. N. S. de Almería.

CRUZ DE CABALLERO.—Don Francisco Javier Marín Pérez, delegado sindical de Jaén; don Manuel del Valle Pando, delegado sindical de Toledo; don Jaime Rotger Nadal, delegado sindical de Baleares; don Ramón Pedret de Falgás, delegado sindical de Huesca; don Gonzalo Marcos Chacón, delegado sindical de Palencia; don Angel Sabador Roldán, secretario general de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social; don Ramón Bueno Laguarda, secretario de Despacho de la Secretaría Nacional de Sindicatos; don Manuel de Pablos Bravo, vicesecretario de Ordenación Social de la C. N. S. de Palencia; don Angel Guío Peláez, vicesecretario de Ordenación Social de la C. N. S. de Zaragoza; don Agustín Tortola Boletí, jefe de Negociado de la C. N. S. de Badajoz; don Emilio Antón Crespo, oficial segundo de la C. N. S. de Burgos; don Joaquín Serrabón Bañón, de la C. N. S. de Madrid, y don Hiberno Gregorio Buñols, jefe de Sección de la C. N. S. de Gandia (S. I. S.)

Doña Eva Duarte de Perón en Portugal

Ha llegado Lisboa anoche, a las nueve

(Lisboa, 18 m.).—Alrededor de la noche se aguarda a Lisboa a la doña Eva Duarte de Perón, la señora de Perón saldrá por vía aérea hacia París (Efe.)

LISBOA, 18 (10 m.).—En un cuatrimotor especial de la F. A. M. A. llegó esta noche al aeropuerto de Lisboa la señora de Perón, acompañada por la señora de Lillian Guardo, esposa del presidente de la Cámara de Diputados argentina; el secretario del presidente argentino, don Juan Duarte; don Francisco Aleina y don Alfredo Doderio, y los jefes de la Casa Militar del general Perón.

La esposa del primer mandatario argentino descendió rápidamente del aparato vestida con un elegante traje "beige" y tocada con sombrero de paja negra.

En la puerta central del aeropuerto fué recibida por el nuevo ministro de Argentina en Lisboa, don Guillermo Castro Vélez, a quien acompañaban los secretarios de la Legación. Asimismo saludaron a la ilustre dama el embajador de España don Nicolás Franco y su esposa. (Efe.)

La esposa de Perón saluda al Jefe del Estado y al pueblo español a su paso por Madrid

El Caudillo contestó con otro mensaje

En su viaje aéreo desde Italia a Portugal, la esposa de Perón transmitió el siguiente mensaje: "Avión L. V. A. D. T., en vuelo a Lisboa.

Excelentísimo señor Generalísimo Francisco Franco.

Al pasar sobre suelo de la hidalga España y al impulso de la emoción que ella me produce, os ruego aceptar y transmitir al pueblo mi más cordial saludo.

María Eva Duarte de Perón."

CONTESTACION DEL CAUDILLO
Al radiograma de doña Eva Duarte de Perón contestó el Caudillo con el siguiente: "Muy agradecido a su amable saludo, le envío el reconocimiento del pueblo español y mis mejores votos por su ventura personal y la de la gran nación Argentina.

Muy afectuosamente le saluda Generalísimo Franco."



desarrollar con...
activos el ase...
tante abotaje. Todo...
políticos y no, que atacó...
da acción...
entre los...
de la detención...
la fotografía...
desembar...
momentos...
(F. A. P.)

TELEFONO DE 262600
PUEBLO: 262600

EL ARTE TORERO DE GITANILLO DE TRIANA



UN LANCE Y UN MULETAZO DEL GRAN TORERO GITANILLO DE TRIANA, REALIZADOS EN LA PLAZA DE MADRID CON EL ARTE Y EL SABOR CLASICO QUE ESTE GENIAL TORERO GITANO IMPRIME A SU TOREO, TAN ESPECTACULAR Y PURO



La Escena ANIMADA FUENCARRAL: Estreno de "El tío Estraperlo"

Anoche, en el escenario del Fuencarral, se estrenó la comedia en un prólogo y tres actos "El tío Estraperlo", original de Jesús Morante Borrás, que alcanzó un buen éxito de público. Esta comedia fué estrenada en Valencia primero y más tarde en Barcelona, en donde alcanzó un gran éxito, llegando a varios cientos las representaciones alcanzadas por "El tío Estraperlo" en estas dos ciudades. Anoche el público que llenaba la sala de Fuencarral pasó dos horas divertido. En "El tío Estraperlo" se suceden las situaciones cómicas. El diálogo, siempre chispeante, adquiere en algunos momentos un tono sentimental, y la peripecia de la obra logra interesar en todo momento. La interpretación, muy buena, sobresaliendo el personaje encomendado al excelente actor Isbert, y distinguiéndose Antonio Garisa, María Isbert, Consuelo Esplugas, Isabelita de Sandoval, Maruja Mas, Joaquín Regalés, Rafael Raquel y José Antón. El público rió sin cesar durante toda la obra y premió con sus aplausos al autor y a los intérpretes, que saludaron desde el palco escénico al final de los actos y al terminar la obra. Jesús Morante Borrás es un buen comediógrafo, que ha logrado y esperamos que logre en los sucesivos grandes éxitos.

José Antonio BAYONA

Programa del teatro Madrid

La interesante campaña de los "ases líricos" en el teatro Madrid tiene esta noche una espléndida manifestación con la puesta en escena de "Doña Francisquita", la magnífica zarzuela del ilustre maestro Vives.

"Doña Francisquita" va a ser representada con un excelente reparto, en el que intervienen las típicas Sílvia Pérez Carpio y Conchita Mireles, la actriz de carácter Carmen Andrés, el aplaudido tenor Florencio Calpe, el tenor cómico Tino Pardo y el primer actor Pascual Parera.

"Doña Francisquita" se repite, según dijimos ayer, fuera de las resultantes del original concurso que los "ases líricos" del teatro Madrid, en combinación con la emisora Radio España y PUEBLO, han organizado en pro del arte musical español.

Mañana publicaremos el recuento correspondiente a este concurso, conteniendo el boletín de costumbre para tomar parte en la votación en marcha, que será cerrada, como las anteriores, a las diez de la noche del sábado.

A propósito de la compañía Olimpia

Ya que nosotros interrogamos todos los días a la gente para conocer la verdad de muchas cosas, no está mal que de cuando en cuando hagamos aquí por nuestra cuenta y riesgo alguna manifestación aclaratoria acerca de cualquier detalle o asunto que creamos no haya sido lo suficientemente puesto de relieve.

ve en su verdadera justeza. Hablando del teatro Albéniz, días atrás puntualizamos la cuantía del éxito financiero de una aplaudida revista que nadie había reflejado con exactitud. Hoy nos complacemos en hacer otro comentario acerca del mismo teatro, comentario relacionado con la acertada interpretación por la compañía Olimpia de la opereta "Tres días para quererte".

Creemos que no se ha hecho resaltar con el elogio y la amplitud que el caso merece, artísticamente hablando, el acierto interpretativo de Maruja Boldoba en la protagonista de la obra de Lozano y Alonso.

Los antecedentes de la notable tiple cantante, de la que ya podemos catalogar como vedette extraordinaria, han sido eclipsados por su espléndido temperamento cómico y dinámico, puesto al servicio del personaje central de la aplaudida opereta.

El espectáculo de la Latina

Continúa contando con la asistencia y el favor del público el espectáculo folklórico "Por alegrías", cuya afortunada presentación en el teatro de la Latina hemos registrado ayer mismo en esta sección.

Y es que cada día anotamos el nacimiento de una organización de idéntica clase; pero son muy contadas las que traen a los escenarios la vitalidad artística necesaria para mantenerse en ellos mucho tiempo.

"Por alegrías", tiene elementos de valor a su servicio y por eso triunfa en todos los terrenos teatrales donde se sitúa el espectáculo.

"Por alegrías" cuenta con el arte de la gentil Antoñita Moreno, que es algo considerable "cantando a la guitarra"; con Pacita Tomás, tan guapa y tan artista como la anterior a la hora de "meterle los pies" a una danza española, y de añadidura al buen galán cantante Luis Rueda, que conoce su obligación, y al gracioso actor cómico Luis Heredia, quien puesto en el plan de hacer reír al



PACITA TOMAS

público lo consigue siempre, cosa que no es nada fácil, aunque parezca baladí, para un profesional del regocijo. El público de la Latina, que sabe calibrar el verdadero éxito (véanse la vida y milagros de "La Blanca Doble" en el popular teatro), acude y acudirá a "tocarle las palmas" a los artistas mencionados, porque todos lo merecen en sus respectivas modalidades.

PLAZA DE TOROS DE MADRID
Domingo 20, 6,15 tarde, un novillo de don Vicente Charro para la rejoneadora, **BEATRIZ SANTULLANO** y seis de Fonseca para **VICENTE FAURO** y **JOSE MUÑOZ** y **MANUEL ROJAS** de Córdoba y Sevilla los dos últimos, respectivamente, nuevos en esta Plaza. Carnets, mañana, sábado, por la mañana.

¡EH! TORO!
Plaza de Toros Vista Alegre
Domingo 20, 6,30 tarde, seis novillos de Pío Tabernero (de Salamanca) para **FRANCISCO AGUDO** y **JOSE CALABUIG** y **Manuel Martín Chaparreja** los dos últimos de Granada y Sevilla, respectivamente, nuevos en Madrid. Tendidos desde 6 pesetas. Despacho de billetes en Victoria, 4, bar El Club; paseo Delicias, 25, cine Pizarro, y en las taquillas de la Plaza de Toros.

Plaza de Toros de Madrid
Mañana, sábado, once noche, presentación espectáculo cómico-teatral-musical **CARRUSEL 1947** Don Quién, Lauretito y Pólet, Banda EL EMBRUJO MUSICAL. Localidades, 2, 3, 4 y 5 ptas.

Bendición de la Plaza de Vista Alegre
Ayer por la tarde fué bendecida por el párroco de la iglesia de Carabanchel, don Pablo Marín Herrán, la reconstruida Plaza de Vista Alegre, quien luego bendijo igualmente la capilla presidida por la imagen de la Virgen del Carmen y la enfermería, así como el hospitalillo anexo a la misma. La reconstruida Plaza ha mejorado en comodidad para los espectadores y está reconstruida de forma que se pueda ampliar su capacidad, hoy aforada en cerca de diez mil personas. Al acto acudieron los miembros de la Empresa, los críticos de Prensa y Radio, los cuales fueron obsequiados espléndidamente.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATROS
Albéniz.—(220200.) Refrigerado. 6,45-10,45. Gran Cía. revistas Olimpia. ¡Éxito arrollador! Tres días para quererte, de Lozano y Alonso.
Alcázar.—(Refrigerado.) Enrique Borrás. 7,15 y 11: Esclavitud (éxito sin precedentes). Entresuelo, 5 pesetas.
Calderón.—7 y 11: Pastora Quintero con su espectáculo Luceros (fantasía lírica).
Comedia.—7 y 11: Escalera de color (Paso, hijo, y Azagra). 8 primeras figuras. 30 vicetiples.
Chueca.—11 noche: Romances y Tonadillas (fantasía lírica). Gran éxito.
Fuencarral.—(Compañía Pepe Isbert. 7-11: El tío Estraperlo. **Latina.**—7 y 11: Por alegrías (espectáculo de Antoñita Moreno; con Pacita Tomás, Luis Rueda y Luis Heredia. Precios populares: la mejor butaca, 7 pesetas).
Madrid.—7: La rosa del azafrán.—10,45: Doña Francisquita.
Pavón.—(Compañía cómica Puchol-Ozores.) 7 y 10,45: Me matas con tu cariño.
Price.—(Refrigerado.) 6,45-10,45: Luces de Madrid (revista caricaturesca con Trudi Bora. ¡Exitazo! Despáchase para cinco días).
Proyecciones.—7 y 11: Última semana de Luisita Esteso, Bauder, Sécpe y otras atracciones. Butaca, 5 pesetas.
Reina Victoria.—(Temperatura Ideal.) 7 y 10,45: Príncipe Gitano con su espectáculo Pince-ladas.
Salamanca.—(Refrigerado. Tel. 26 08 23.) 7 y 11: Mosaico Español (con Nuncha de Aragón, Tomás Marco, Rondalla Alameda, Hermanos Zapata, Ignacio Nadal, Cuerpo de baile (Aragón, Castilla y Andalucía).
Zarzuela.—(Temperatura primaveral. Compañía de operetas Conchita Panadés.) 7 y 11: La viuda alegre. Butacas, de 5 a 8 pesetas. Localidades desde 1,50.

CINEMATOGRAFOS

Actualidades.—(Refrigerado.) 10 mañana: Héroes del mar. N sangre ni arena.
Apolo.—Continúa 5: Demasiados maridos y Hara-Kiri (Charles Boyer).
Argel.—(Refrigerado.) Continúa 5: El caballero sin nombre y Casí un ángel.
Argüelles.—Continúa 5: Su primer baile y Arsénico por composición (Cary Grant-Priscilla Lane).
Avenida.—7 y 10,45: El fantasma huye (Abbott y Costello). Tolerada menores. 2.ª semana.
Barceló.—7 (sala), 11 (terrazas): El último refugio (Humphrey Bogart). Primer reestreno.
Benavente.—Continúa 5: La calle de los conflictos y China (Loretta Young-Aland Ladd).
Bilbao.—6,30-10,15: La canción de Bernardette (Jennifer Jones). Tolerada.
Capitol.—(Refrigerado.) 7-11: Tierra generosa (tecnicolor; Beiland Donleny).
Carretas.—(Refrigerado.) 10 mañana: Otra vez juntos y Corsario de Florida.
Coliseum.—7-10,45: El superfilm R. K. O. Radio La escalera de caracol (Dorothy Mc Guire, George Brent, Ethel Barrymore). 7.ª semana.
Chueca.—(240599.) Continúa hasta las 10,30: Un nuevo amor de Andrés Harvey y Por un viaje a París.
Dos de Mayo.—Continúa 5: La apuesta era su hijo y Semilla de odio.
Europa.—¡Qué tiempos aquellos! El espía negro.
Gong.—Continúa 5: El último refugio (Humphrey Bogart). Primer reestreno.
Goya.—7-10,45: El último refugio (Humphrey Bogart). Primer reestreno.
Imperial.—(Refrigerado.) Continúa 5: El haragán de la familia (Pepe Arias). Tolerada.
Metropolitano.—Continúa 5: El arácnido del crimen y Arsénico por composición (Cary Grant-Priscilla Lane).
Monumental Cinema.—Continúa 5: Los martes orquídeas y Arsénico por composición (Cary Grant-Priscilla Lane).
Palacio de la Música.—(Refrigerado.) 7-10,45: Naufragos (Tallulah Bankhead-William Bendix). 2.ª semana.
Palacio de la Prensa.—(Refrigerado.) 7, 11: Dos en el cielo (Spencer Tracy, Irene Dunne). Tolerada.
Príncipe Alfonso.—(Refrigerado.) Continúa 6: Cumbres borrascosas. Sangre en Filipinas.
Progreso.—7, 11: Fuera de la ley (Alan Ladd). 2.ª semana.
Real Cinema.—(Refrigerado.) 21 09 22.) Continúa 6 tarde: Morena Clara y El cielo y tú.
Rex.—(Refrigerado. 22 37 00.) Cont. 11 a 6 tarde. Num. 7 y 11: La solterona (Betty Davis, Miriam Hopkins, George Brent). 16 semana.
Rialto.—7 y 11: Yo soy mi rival (Conchita Montenegro, Amadeo Nazzari). 2.ª semana.
Voy.—Continúa 5: Su última noche y Mi mujer me apasiona (Lucille Ball).

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

AGENCIAS

INFORMACIONES, in vestigaciones reservadissimas. Macar. Fundador: Ramón Fernández Luna. Treinta años éxitos. Espos. Mi-na, 15.
M A C A R: Arrendamientos, reclamaciones, consultas, documentos, compramos créditos morosos. Espos. Mi-na, 15.
I N F O R M A C I O N E S: Investigaciones reservadissimas, personal especializado. Lu. decas. Monter, 24.

AUTOMOVILES

CARROZAMOS camiones, rubias, furgonetas, 15 días. 246655.

COMADRONAS

MARI Montserrat, Goya, 80. 262293, (830).
N O R B E R T A, Goya, 28. 255629 (97).
S A N T A C L A R A, Consulta, Apodaca, 6. (Censura 524).

ALQUILERES

A N U N C I E S E telefonando 221758.
A M U E B L A D O S, 213376.
D E S A L Q U I L A D O S todos precios. 213376.
E X T R A N J E R O S desean piso bien amueblado, moderno, pagarían hasta 3.000 mensuales. 221384.
P I S O S chalets amueblados. Villamados. Monter, 7.
P I S O S, habitaciones, cocina rápidamente. Monter, 9.
A M E R I C A N O tomaría piso cualquier precio. 225132.
A L Q U I L A S E tienda Gran Vía, en traspaso. Avenida José Antonio, 66.

COMPRAS

A L H A J A S, ropas, objetos, encajes, máquinas coser escribir. Inmenso surtido artículos viaje. Hermosilla, 90. 255247.
C O M P R O muebles pianos, Snger. 211625.
C O M P R O muebles, 222216.
T R A J E S. Voy domicilio. Garm, 217476.
L I B R O S, bibliotecas, 232449.
L I B R O S compra. Espasa, biblioteca. 234583.
C A L E F A C I O N E S compra radiadores, tuberías. 276683.
C A L E F A C I O N E S compra, tuberías, radiadores. 276683.

ENSEÑANZAS

I N G L E S, francés, alemán. 229371.
F R A N C E S nativo. Sorbonne. 259032.
B A I L E S, nueva profesora. Gaztambide, 26.

FINCAS

V E N T A S
V E N D O hotel colonia del V l. so, 11 habitaciones, más servicios, cuarto baño, gas, etcétera, 200.000 y 75.000 hipoteca. Señor García José Antonio, 11, tercero izquierda.

HIPOTECAS

H I P O T E C A S Madrid-provincias. Hortaleza, 59. Ortuño. Despacho: Diez-tres.
E X E N C I O N D E A L Q U I L E. RES PARA LOS OBREROS EN PARO FORZOSO
Los obreros en paro forzoso inscritos en las Oficinas de Colocación, en determinadas condiciones, tienen derecho a ser eximidos del pago de alquiler, agua y electricidad. Informes en las Oficinas de Colocación. En Madrid, Desengaño, 7.

PERDIDAS

U N manojo de llaves, con algunas de candado. Se ruega devolución en Narváez, 70, al portero. Se gratificará.

TRASPASOS

T A L L E R mecánico, funcionando, traspasase. 236705. De 4 a 6.

VENTAS

N I N G U N artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio de 80 por 100 del señalado en la tasa.
T R A N S F O R M A D O R E S (Cooke). Huertas, 40. Teléfono 274147.

TRABAJO

E l Servicio de Colocación es nacional, público y gratuito. Las Empresas están obligadas a solicitar de las Oficinas de Encuadramiento y Colocación los trabajadores que necesitan, pudiendo elegir libremente entre los inscritos en paro. (Ley 19 de febrero de 1943.)

CON EXPORTADORES

o fabricantes artículos exportables interesaría relacionarse a firma importadora para operaciones combinadas con mutuo beneficio.
A P A R T A D O 1.068. — MADRID

OPERACION QUIRURGICA

E n el sanatorio de La Milagrosa ha sido operada felizmente por el doctor don Francisco Aguilar Stinck la esposa del juez municipal de Madrid don Manuel Díaz Berrio, hallándose, afortunadamente, fuera de peligro.

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL
Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndalas por correspondencia, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN



ANTONITA MORENO

Películas en PUEBLO

Una fecha, una realidad y un propósito

En el día de hoy, tan señalado y oferente, la página de PUEBLO dedicada al cine se engalana para expresar su gratitud a todos los aficionados españoles. Especialmente a nuestros lectores y a los participantes de nuestro gran concurso. Hoy celebramos una fecha, sentamos una realidad y exponemos un propósito, animados de los mejores deseos hacia la gran familia del séptimo arte.

PUEBLO, cuyo esfuerzo en pro de la cinematografía patria es bien patente; PUEBLO, que dedica diariamente un amplio espacio a la industria del celuloide; PUEBLO, el primero y único rotativo español que tiene organizado un concurso cinematográfico de carácter popular, donde se pulsan todas las opiniones y se recogen todas las orientaciones posibles; PUEBLO, siempre fiel al lema de su nombre, se considera entraña del cine español y labora, con positivo éxito que nos enorgullece reconocer, por su progreso, difusión y españolismo desde esta página, consagrada a sus intereses profesionales y particulares.

En un día como hoy podemos permitirnos la inmodestia de confesar la viva satisfacción que nos produce el camino recorrido desde estas columnas volanderas, febrilmente confeccionadas al ritmo de las jornadas palpitantes de nuestra capital. Concursos, noticias y reportajes forman el rico acervo emocional que va grabando las huellas para la moderna historia del cine español. Y nos complace hondamente la buena y constante acogida dispensada por un público que compra PUEBLO todas las noches porque sabe que un puñado de periodistas se afana por informarle y decirle siempre la verdad...

Cinco páginas dedicamos hoy a nuestra industria cinematográfica en este número verdaderamente extraordinario, que celebra el ímpetu hispano del 18 de julio. Y siempre que haya materia digna de un gran espacio, PUEBLO dejará sitio para informaciones cinematográficas, concediendo definitivamente interés a esa fuente de riquezas artísticas y económicas, importante vehículo de propaganda y de cultura.

El esfuerzo, que nosotros estimamos deber, realizado aquí hasta la fecha, no ha sido baldío, afortunadamente. Recibimos miles de cartas felicitándonos y alentándonos a proseguir con el mismo entusiasmo de nuestra iniciación. Y así lo hacemos, gracias al apoyo que nos prestan, además de los convencidos lectores de toda España, las grandes productoras, distribuidoras y exhibidoras españolas y extranjeras, que aprestan todo acontecimiento, por

cian nuestro propósito, de esencias juveniles.

En nuestras columnas se re-queño que sea, que redunde en beneficio de nuestra cinematografía, hoy pujante y digna de rotundos apoyos. En cuanto podemos ayudarnos también, mediante una incansable vigilancia en favor del público y de la afición. De ahí partió la idea de nuestro Concurso Cinematográfico, que Empresas y exhibidores debieran considerar como suyo propio, encaminado a una seria orientación en las programaciones—clave del éxito en taquilla—y a una selección "verdad" de los gustos y tendencias del público, "dueño y señor" del espectáculo. Sin exagerado optimismo esperamos que de ahora en adelante se nos redoble la asistencia y la atención positiva por parte de quienes en nosotros encuentran sus diarios y mejores colaboradores.

Una fecha, una realidad y un propósito. Hoy podemos decir que la página cinematográfica de PUEBLO tiene una fisonomía y un carácter acusados en la brecha cotidiana. Y hoy como nunca sentimos el orgullo y la alegría de cooperar directamente al engrandecimiento del cine español como devotos del séptimo arte y como buenos españoles...

G DE LA P.



Juanita Reina, primera figura de la canción española, que ha triunfado rotundamente como actriz del teatro de las imágenes, es protagonista de "La Lola se va a los puertos", obra maestra de Juan Orduña para Cifesa Producción y que Cifesa presentará al público español la temporada próxima.



El argumento más original y las escenas más espectaculares, jamás llevadas a la pantalla, podrán admirarse en "El Imperio fantasma", emocionante película que será presentada por Nueva Films.

Un emocionante film policíaco "EL INSPECTOR VARGAS"

Dramática situación de un policía, que tiene que optar entre el deber profesional y el cariño a los suyos. Un argumento embrolladísimo, incierto y apasionante hasta el fin, mezcla de drama policíaco y comedia sentimental. Constante misterio hasta el desenlace. Un género de películas desconocido hasta ahora en nuestras pantallas. La

formidable revelación de un "hombre malo" de nuestro cine, Luis Hurtado. Una interpretación magnífica de Giulio Donadio, Luis Hurtado, Mariella Lotti, Nicolás D. Perchicot, Juan Calvo y otros excelentes artistas.

Cifesa presenta el lunes próximo "El inspector Vargas" en el cine Rialto.

¡ATENCIÓN, EMPRESARIOS! ¡Atención, público español!



mas pujantes que nunca, os anuncian para la temporada cinematográfica 1947-48, su primer lote de películas nacionales y extranjeras.

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

Ana Mariscal y Roberto Rey.
Director: Luis Lucía.
Producción: Cifesa Producción.

2 CUENTOS PARA 2

Carlota Bilbao y Tony Leblanc.
Director: Luis Lucía.
Producción: Cifesa Producción.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Rafael Rivelles y Juan Calvo.
Director: Rafael Gil.
Producción: Cifesa Producción.

LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS

Juanita Reina y Manuel Lucía.
Director: Juan de Orduña.
Producción: P. O. F.

NADA

Conchita Montes, Fosco Giachetti y María Denis.
Director: Edgar Neville.
Producción: Neville.

LA RENDICIÓN DE TITI

Clara Calamai y Rossano Brazzi.
Director: Giorgio Bianchi.
Producción: Minerva.

UN HOMBRE DE HONOR

Amadeo Nazzari y Caterina Boratto.
Director: Guido Brignone.
Producción: Safa.

CUATRO PASOS POR LAS NUBES

Gino Cervi y Adriana Benetti.
Director: Alessandro Blasetti.
Producción: Enic.

EL DIABLO VA AL COLEGIO

Lilia Silvi y Leonardo Cortese.
Director: Jean Boyer.
Producción: Minerva.

LA CONJURA DE LOS PAZZI

Conchita Montenegro y Juan de Landa.
Director: Ladislao Vajda.
Producción: Sol Film.

DANIELLE CORTESSE (título original)

Sara Churchill, Gino Cervi y Vittorio Gassman.
Director: Mario Soldati.
Producción: Universal.

LA MANSION DE DRACULA

Lon Chaney y Martha O'Driscoll.
Director: Eric C. Kerton.
Producción: Universal.

DE TAL PALO TAL ASTILLA

Donald O'Connor y Peggy Ryan.
Director: Charles Lamont.
Producción: Universal.

CRIMINAL POR AMOR

Preston Foster, Alan Curtis y Ann Rutherford.
Director: Jean Yarbrough.
Producción: Universal.

¡AY QUE LULU!

Joan Davis, Jack Oakie y Mischa Auer.
Director: Charles Lamont.
Producción: Universal.

LA MUJER ARANA

Basil Rathbone y Nigel Bruce.
Director: Roy William.
Producción: Universal.

EL CHICO DE MICHIGAN (tecnicolor)

John Hall y Rita Johnson.
Director: Ray Taylor.
Producción: Universal.

CASA DE LOCOS

Olsen Johnson y Martha O'Driscoll.
Director: Edward A. Cline.
Producción: Universal.

LA ESPADA DESNUDA

Pierre Renol y Claude Genia.
Director: Robert Vernay.
Producción: Franco Colonial.

EL CABALLERO DEL REY

Pierre Renol y Claude Genia.
Director: Robert Vernay.
Producción: Franco Colonial.

LOS CHUANES (título provisional)

Lean Marais y Marcel Herrand.
Director: Henry Calef.
Producción: Georges Legrand.

CYRANO DE BERGERAC

Claude Dauphin y Ellen Berusen.
Director: Fernand Rivers.
Producción: Tino Rossi y Madeleine Sologne.

FIEBRE (título provisional)

Tino Rossi y Madeleine Sologne.
Director: Jean Delannoy.

Estos títulos seguirán otros que CAUSARAN SENSACION



Peninsular Films

PRESENTARÁ PRÓXIMAMENTE

Eres espejos

RAFAEL DURAN - MARY CARRILLO - PAOLA BARBARA
JUAN VILARET - VIRGILIO TEIXEIRA - CARMEN DOLORES
Director: L. VADIA
Fotografía: E. GUERNER
Decorados: F. CANET - CUBEL
Música: JESUS G. LEOZ
Estudios: C. E. A.
Argumento: NATIVIDAD ZARO
Diálogos: EUGENIO MONTES

EXTRAÑO AMANEZCER

MARGARITA ANDREY - VIRGILIO TEIXEIRA
RAUL CANCIO - MARI MERCHE - CARLOS CASARAVILLA
ALBERTO ROMEA - MANUEL ARBO
MANOLO MORAN
Director: ENRIQUE GOMEZ
Fotografía: JOSE F. AGUAYO
Decorados: F. CANET - CUBEL
Música: JESUS G. LEOZ
Estudios: CHAMARTIN

Mañana como HOY

ANA MARISCAL - ALFREDO MAYO
TOMAS BLANCO - ELENA SOTO - JOSE FRANCO - JULIA LAJOS
GABRIEL ALGARA - CARLOS CASARAVILLA - TERESA CASAL
Director: MARIANO POMBO
Fotografía: G. GOLBERGER
Decorados: BURMAN - CANET
Estudios: C. E. A.
Jefe de producción: VICENTE SEMPERE
Argumento: ANTONIO MAS GUIRDAL
Música: JESUS G. LEOZ

UNIVERSAL-INTERNATIONAL

le ofrece este primer avance de sus grandes exclusivas para 1947-48

Título	Director	Reparto
SONG OF SCHEHERAZADE "SHERAZADE" (Tecnicolor)	Walter Reisch	Yvonne de Carlo, Brian Donlevy, Jean Pierre Aumont.
THE EXILE "LA CONQUISTA DE UN REINO"	Max Ophuls	Douglas Fairbanks, Jr., María Montez, Paule Corset.
THE EGG AND I "EL HUEVO Y YO"	Charles Erskine	Claudette Colbert, Fred Mac Murray, Louise Allbritton.
SINGAPOORE "AVENTURA EN SINGAPOORE"	John Brahm	Fred Mac Murray, Ava Gardner, Roland Culver.
SMASH-UP "UNA MUJER DESTRUIDA"	Stuart Heisler	Susan Hayward, Lee Bowman, Marsa Hunt.
SLAVE GIRL "NOMADAS DEL DESIERTO" (Tecnicolor)	Charles Lamont	Yvonne de Carlo, George Brent, Brod. Crawford.
TEMPTATION "TENTACION"	Irving Pichel	Merle Oberon, Charles Korvin, Paul Lukas, George Brent.
SECRET BEHIND THE DOOR "SECRETO TRAS LA PUERTA"	Fritz Lang	Joan Bennet, Michael Redgrave, Anne Revere.
IVY "HISTORIA DE UNA MUJER"	Sam Wood	Joan Fontaine, Herbert Marshall, Patric Knowles.
BRUTE FORCE "LA CELDA R-17"	Jules Dassin	Burt Lancaster, Yvonne de Carlo, Ella Raines, Ann Blyth.
"CUANDO LOS ANGELES DUERMEN" (Española)	Ricardo Gascón	Amadeo Nazzari, Clara Calamai, María Eugenia Branco, Gina Montez, Silvia Morgan.
"BAR..." (Española)	Ladislao Vajda	Milú, Guillermo Marín, Manolo Morán, Fernando Nogueras.

"EL SECRETO DE UNA RIQUEZA" (ce 10 películas cortas serie "Imágenes No-Do")

Películas en PUEBLO

"Un hombre inolvidable", el film biográfico de Al Jolson

Todos estábamos en la alborada de la juventud: Al Jolson, Irving Berlin, George Jessel, Mary Pickford, Douglas Fairbanks, Florenz Ziegfeld y tantos otros.

Broadway era entonces lo que Hollywood es ahora: una palabra universal, centro de atracción de los millonarios, celebridades, personajes de la nobleza y artistas.

Lo mejor se lucía en los Follies, en el café de Fausto o en "la casa del Duque", que era un sitio de reunión de bohemios y trasnochadores que se levantaba a la orilla opuesta del Hudson y hasta donde íbamos a bailar, después de atravesar la bahía en las noches de luna, cantando sobre cubierta o bailando un vals al compás de una orquesta. El viaje era tan corto que apenas entrábamos en el remolcador del prelujo del vals cuando tocábamos en la orilla opuesta; pero cómo se soñaba y se vivía en los asomos de este siglo, que nos ha hecho envejecer tan pronto!

Veinticinco dólares la localidad

En fin, que todo esto es una reminiscencia que hemos tenido viendo esa linda película que ha hecho la Columbia con el título de "Un hombre inolvidable", y en la cual Larry Parks caracteriza magistralmente a Al Jolson, que es el personaje biografiado, ya que fue en una de esas fiestas celebradas en Nueva Jersey, donde un gran amigo nuestro, que luego fue presidente de los Artistas Unidos, nos dió la noticia de que Al Jolson cantaría con Gaby Deslys en el Winter Garden. Las localidades se venderían a precio de ganga: 25 dólares cada una, pero ¿qué era eso para Broadway, que era el parque de recreo de los millonarios? La película nos muestra cómo fue ese debut y la gloria que Jolson alcanzó a partir de aque-



AL JOLSON

Ha fecha, ilustrado con bellas escenas sus constantes travesías de una ciudad en otra, conquistando siempre aplausos y dejando una huella de sentimentalismo dondequiera que se oían sus canciones.

Los que vivimos emocionados la primavera de la vida de Al Jolson y estamos asistiendo en silencio a su casi total retirada de hoy, agradecemos a la Columbia Pictures que haya perpetuado la vida de este soñador como nosotros aprendimos a quererlo y admirarlo.

Escenas emotivas

Las escenas en que se supone que los padres de Jolson van a California a celebrar con él y con su esposa sus bodas de oro son preciosas, y es aquí donde se canta la melodía que todos conocemos como el vals titulado "Sobre las ondas del Danubio", y la cual, por causa de este incidente de la película se llama

ahora "The Anniversary Song", o sea "La canción del aniversario", ya que se canta con una letra en inglés alusiva a esa celebración de las bodas de oro de los padres de Al Jolson.

Evelyn Keyes está preciosa en el papel de la esposa de Al; aquella mujer por quien tanto hizo y quien al fin se separó de él y vive ahora retirada, habiéndose casado con otro. Su nombre no hace al caso, pero como que los más hermosos años de su vida los pasó con Al Jolson a su lado, es natural que ella figure en su biografía.

Mucha música linda, múltiples escenas deslumbrantes, filmadas en glorioso technicolor, y la asincronización de una rápida sucesión de acontecimientos artísticos fascinan hacen de la historia de Al Jolson en verdad la de "Un hombre inolvidable".

Encanto y emoción

Esta es una película que se mantiene en el cartel porque, sin haber ganado ningún Oscar de la Academia ni darse timbre de ser una página que hace época, encierra más encanto y fascinación que las más renombradas producciones, ya que tiene la insuperable cualidad de ser tan humana como ese amor que se vive y esa vida que se relata, y tan delicada y sutil como los invisibles hilos de plata que unen aquel fabuloso pasado de Broadway con el brillante Hollywood del presente, arrancando del cuadro de ayer el corazón de una figura legendaria, en los anales de la escena para colocarlo en el pecho de un artista de hoy que, por la magia de su inspiración, ha sabido vaciar el original del personaje que él anima en sus gestos, sus ademanes, sus extraordinarias actitudes mímicas y hasta el timbre de aquella voz que todos recordamos.

"Un hombre inolvidable" será para la música popular lo que "Una canción inolvidable" fue para la música clásica, y así es necesario ir al teatro dispuestos a sentir con Al Jolson lo que se sintió con Chopin, porque el paso del amor en ellos despertó las mismas dulces emociones que nos brindan sus canciones.

COLUMBIA FILMS, S. A.

Enrique Granados, 44



BARCELONA

prepara para la temporada 1947-48 su más brillante campaña con tres superproducciones que son otras tantas maravillas del technicolor.

A SONG TO REMEMBER (CANCION INOLVIDABLE)

Grandioso drama musical sobre la gloriosa y atormentada vida de Chopin.

El genial Paul MUNI y la encantadora Merle OBERON

con el gran actor Cornel WILDE Dirigida por Charles Vidor

A THOUSAND AND ONE NIGHTS (ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA)

Fantasia oriental a todo lujo.

CORNEL WILDE con Evelyn Keyes, Phil Silvers y Adela Jergens. Dirigida por ALFRED E. GREEN

COVER GIRL (LAS MODELOS)

La fastuosa revista de gran espectáculo esperada por todos los públicos, y el formidable galán

La deliciosa RITA HAYWORTH y el formidable galán GENE KELLY

LAS 15 MAS HERMOSAS MODELOS DE AMERICA Dirigida por CHARLES VIDOR

COLUMBIA FILMS COMPLETARA TAN EXCEPCIONAL LOTE CON OTRAS EXTRAORDINARIAS SUPERPRODUCCIONES EN BLANCO Y NEGRO LA PROXIMA CAMPAÑA DE COLUMBIA SERA UN ACONTECIMIENTO MEMORABLE EN LA HISTORIA DEL CINE

Constelación FILMS

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 16 • MADRID
Está finalizando el rodaje en los ESTUDIOS ROPTENCE, S.A. su primera producción

ANGUSTIA

ARGUMENTO:

Antonio Pérez Sánchez y Ricardo Toledo

DIRECCION:

JOSE A. NIEVES-CONDE

INTERPRETES:

AMPARITO RIVELLES y ADRIANO RIMOLDI

con

Fernando Nogueras • José M^o Rodero • José Prada • Carmen de Lucio • Milagros Leal • Rafael Bardem • Anibal Vela • Julia Caba Alba • Carmen Sanz • Antonio Burgos y otros

MUSICA:

MAESTRO GURIDI

CAMARA:

JOSE F. AGUAYO

DECORADOS:

ANTONIO LABRADA, Arqta.

Y OTRAS EN PREPARACION

DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCION:

JUAN MARINO



La encantadora actriz Adele Jergens, conocida en la Meca del cine con el sobrenombre de Rubia Champaña. Esta es la más reciente fotografía de Adele en "La mortaja de seda", magnífica superproducción de la Columbia.

"DON QUIJOTE DE LA MANCHA"

Homenaje en el centenario de Cervantes y esfuerzo extraordinario de la cinematografía, Cifesa nos anuncia la primera versión al cine de España que se intenta y realiza de la novela inmortal, de ese maravilloso monumento erigido en la historia de la Humanidad a la lengua castellana.

Rafael Gil acomete la más esforzada empresa: Rafael Rivelles encarna la más excelsa figura del ingenio humano; Cifesa Producción enaltece su historia.

Para la realización de esta ingente obra se han derrochado hidalgamente todos los medios.

Con Rafael Rivelles actúan de intérpretes beneméritos Juan Calvo, Fernando Rey, Manolo Morán, Juan Espantaleón, José María Seoane, Nani Fernández, Guillermo Marín, Sara Montiel, Julia Caba Alba, Guillermina Grim, Julia Lajos, Carmen de Lucio, Milagros Leal, Arturo Marín, Casimiro Hurtado y muchos otros grandes artistas, conscientemente seleccionados.

"Don Quijote de la Mancha" comparará espléndidamente la temporada próxima con el signo Cifesa, para prestigio del cine de España.

Otra vez juntos los forjadores de "Senda ignorada"

El joven y meritísimo director español Nieves-Conde, el notable operador Fernández Aguayo, el arquitecto decorador Antonio Labrada, el insigne maestro Guridi y el director general de producción Juan Marino, forjadores del reciente éxito cinematográfico de "Senda ignorada"—una brillante promesa sobre las pantallas españolas—, se reúnen de nuevo para concertar las imágenes de otra película, altamente sugeridora, que marcará la culminación de un estilo y de una técnica.

El grupo de los cinco adalides del séptimo arte ha puesto en "Angustia"—así se llama el film en gestación—todo cuanto saben y pueden al servicio de una idea plenamente humana, de un conflicto anímico de vital interés para cada espectador. Se realiza en los Estudios Roptence a un ritmo ilusionado, y pronto estará el nuevo film en disposición de ser pasado en pantalla.

Esperamos mucho de los artistas y técnicos de "Angustia", cuyos principales intérpretes son

Amparito Rivelles y Adriano Rimoldi. El sabor de "Senda ignorada" nos ha dejado curiosos y expectantes, y tenemos la convicción de que nuestras grandes esperanzas no serán defraudadas por Nieves-Conde, Aguayo, Labrada, Guridi y Marino...

TOROS EN EL PUERTO

Por las carreteras de Jerez, Lebrija, de La Isla y Chiclana corren de rumbo las calesas manolotas. Hay toros en el Puerto. Y alegría en España.

Huele a pinos, a manzanilla, a aceitunas. El ambiente es de fiesta y de sal. Las calles portuenses hierven de forasteros, de gritos, canciones y pregones. ¡Toros en el Puerto!

Y entre la muchedumbre, por la calle Larga, pasa la moza más bonita y atormentadora de la tierra, envuelta, como un ídolo, por el fastuoso mantón filipino, por las miradas de los hombres.

La Lola está en Puerto de Santa María y La Isla de San Fernando se ha quedado sola, vacía, muerta... en el pecho de un enamorado.

"La Lola se va a los Puertos", la añeja copla se hizo drama en las tablas, por la inspiración efímera de los Machado, y ahora joya en la pantalla, por la gracia poética de Juan de Orduña.

Cifesa presentará esta temporada este film emocional: "La Lola se va a los Puertos", por Juanita Reina y Manuel Luna.

Es una producción P. O. F. Es una presentación Cifesa. Es un éxito seguro.

"LAZOS HUMANOS" UNA OBRA MAGISTRAL DEL CINEMA MODERNO

Bajo el patrocinio del Círculo de Escritores Cinematográficos, que así estima sus altos valores técnicos y artísticos, la famosa marca 20th Century Fox presentará el lunes en el Palacio de la Música una obra magistral del cine moderno: "Lazos humanos".

Este film maravilloso, dirigido por Elia Kazan, es un alarde de fondo y conmovedor realismo, en que triunfan definitivamente sus intérpretes: Dorothy Mae Guire, James Dun, Joan Blondell, Lloyd Nolan y Peggy Ann Garner.

CHAMARTIN

PRESENTA SU NUEVA LISTA DE MATERIAL
PARA LA TEMPORADA 1947-1948

CESAR Y CLEOPATRA
EN TECNICOLOR

CLAUDE RAINS * VIVIEN LEIGH * STEWART GRANGER
DIRECCION: GABRIEL PASCAL

FELIZ Y ENAMORADA
EN TECNICOLOR

DIANA DURBIN * ROBERT PAIGE * ANIM TAMIROFF
DIRECCION: FRANK RYAN

SALOMÉ la EMBRUJADORA
EN TECNICOLOR

VIVIANE DE CARLO * BOB CAMERON * DAVID BRUCE
DIRECCION: CHARLES LAMONT

LA CIUDAD del PECADO

SUSAN FOSTER * TURHAN BEY * ALAN CURTIS
DIRECCION: GEORGE WAGNER

EL ARCO MÁGICO

STEWART GRANGER * PHYLLIS CALVERT * JEAN KENT
DIRECCION: BERNARD KNOWLES

BREVE ENCuentRO

CELIA JOHNSON * TREVOR HOWARD * STANLEY HOLLOWAY
DIRECCION: DAVID LEAN

EL SÉPTIMO VELO

JAMES NASON * ANNE TODD * ALBERT LIEVEN
DIRECCION: COMPTON BENNETT

EL ESCÁNDALO DEL AÑO

PEGGY RYAN * JON HALL * LOUISE ALLBRITTON
DIRECCION: CHARLES BARTON

AGUILA NEGRA

ROSSAND DRAZZI * CINDO CERVI * IRASEMA DILIAN
DIRECCION: R. FREDA

AHÍ VA el ESPÍRITU...

JACK OAKIE Y PEGGY RYAN
DIRECCION: CHARLES LAMONT

LA ZÍNGARA, LOS MONSTRUOS

BORIS KARLOFF * LON CHANEY * ELENA VERDUGO
DIRECCION: ERLE C. KENTON

EL CASO DE LOS DEDOS CORTADOS

BASIL RATHBONE * NIGEL BRUCE
DIRECCION: ROY WILLIAM NEILL

TRINÓ LA JUVENTUD

DONALD O'CONNOR * SUSANA FOSTER * PEGGY RYAN * LOUISE ALLBRITTON
DIRECCION: FELIX E. FEIST

TERRIBLE CONFESIÓN

LON CHANEY * BRENDA JOYCE * J. CAROL NAISH
DIRECCION: JOHN HOFFMAN

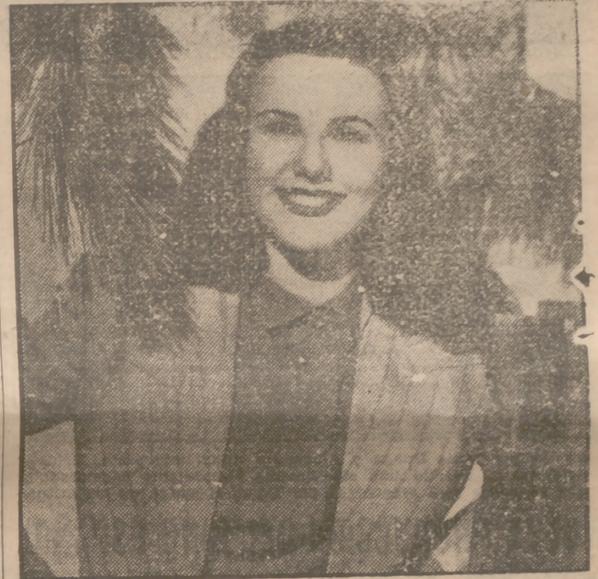
BELLEZA SALVAJE

LOIS COLLIER * ROBERT "BUZZI"
DIRECCION: WALLACE W. FOX

ASESINATO DIABOLICO

EN TAYLOR * VIRGINIA GREY
DIRECCION: CHARLES BARTON

Películas en PUEBLO



Diana Durbin, la actriz tan admirada de nuestro público, es protagonista de "Feliz y enamorada", la primera producción de esta excelente actriz en tecnicolor que en breve será presentada por Distribuidora Chamartin.

HOLLYWOOD AL DIA

Dos artistas juveniles y prometedoras que dejaron el cine para casarse hace un par de años volverán a la pantalla en los papeles principales de la primera película que, como productor independiente, filmará Gene Autry para ser distribuida por la Columbia.

Dichas artistas son Jean Heather y Carl Thurston. Jean Heather obtuvo en la pantalla varios triunfos personales en películas notables como

"El Buen Pastor", "Double Indemnity" y "Murder, He Says". Abandonó su carrera artística para convertirse en la esposa de John A. Stockton, conocido hombre de negocios de Los Angeles.

Carl Thurston se hizo famosa con un solo papel, el de "Three Marlini", la muchacha indígena en "La historia del doctor Wassell", y ha estado también alejada del cine desde que se casó con David Thayer, piloto de aviación comercial.

Las dos artistas, que son felicísimas en sus respectivos matrimonios, tienen el consentimiento de sus esposos para volver a la pantalla en las películas de Gene Autry.

Esta primera película de Gene Autry para la Columbia se filmará casi toda en escenarios naturales al aire libre.

El inspector VARGAS



Enrique Guitart y Guillermo Marín en una escena de "El Alarido", película basada en la obra de gran éxito del mismo título, cuya traducción se debe a Taramona y Laurent's. Con "El Alarido" se ha logrado uno de los mejores films del cine europeo.

La más apasionante creación de Annabella

Después de sus maravillosas creaciones en "Suez" y "La batalla", parecía imposible que Annabella pudiera superar la amplia gama de su exquisito arte. Y, sin embargo, en "La ciudadela del silencio" el arte supremo de esta excelsa actriz francesa roza las lindes de lo supremo. Jamás es preciso aclararlo—se puso a su alcance un tema tan cautivador, tan emotivo y de una fuerza dramática tan acusada como en esta película, dirigida por Marcel L'Herbier.

El lunes próximo podrá admirar el público de Madrid esta magnífica producción presentada por Balet y Blay.



La obra imperecedera de Cervantes, la obra maestra de las letras españolas, ha sido llevada a la pantalla por Cifesa. Reproducimos una escena de "Don Quijote", a cargo de Rafael Rivelles, que encarna el personaje de la triste figura, y Juan Calvo, que desempeña el papel de Sancho Panza. Esta película se rueda actualmente en los estudios de Sevilla Films, bajo la dirección de Rafael Gil.

"MUJER PELIGROSA"

Bette Davis ha conquistado una fama algo siniestra por sus actuaciones tremendas en la pantalla. Los productores, sabiendo que ella es capaz de interpretar el papel más dramático que pueda imaginarse, le han asignado caracteres apropiados para su temperamento. En sus treinta y siete películas anteriores a "La extraña pasajera", de próximo estreno, Bette Davis encarnó muchos personajes desagradables, peligrosos o enfermos. Recuérdense "Cautivo del deseo", "La loba" o "La solterona". Ahora, sin embargo, en "La extraña pasajera", de Warner Bros, veremos a Bette Davis como Carlota Vale a los veinte años, cuando se malogra su primer amor; a los veintiocho, convertida en una gorda solterona, con gafas y los nervios destrozados, y poco después, convertida en una elegantísima—y hermosa—mujer de la alta sociedad, que hace un viaje de placer hasta Rio de Janeiro, donde conoce al hombre que ha de ser el amor de toda su vida. Sus compañeros en esta película son Paul Henreid, el Lazzlo de "Casablanca"; Claude Rains, John Loder, Charles Drake y Gladys Cooper, la famosa trágica inglesa. Y la Academia premió a Max Steiner por el fondo musical de esta película.

PALACIO de MUSICA
(Refrigerado)
Próximo lunes, estreno

McGUIRE
DUNN
BLONDELL
GARNER
DONALDSON
NOLAN

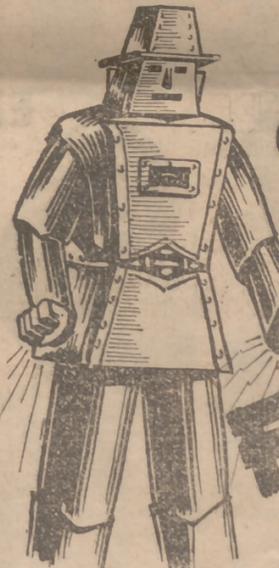
LAZOS HUMANOS

Patrocinada por su alto nivel técnico y artístico por el Circuito de Escritores Cinematográficos.

Teléfono de 26 26 00
PUEBLO: 26 26 00

NUEVA FILMS S.A.

presentará próximamente



EL IMPERIO FANTASMA

* La más espectacular de las películas de aventuras
* Una nación a 20.000 pies de profundidad y 500 años avanzada en civilización

Películas en PUEBLO



La sin par Irene Dunne y Alexander Knox, intérpretes principales de la divertidísima cinecomedia "Locamente enamorada", que en breve será presentada por Edici, la marca de los éxitos.

NUEVA PRODUCCION DEL CINE ESPAÑOL



VEGA PICO

En los medios cinematográficos ha despertado viva curiosidad la noticia de inmediato rodaje de una verdadera superproducción española, que con el título de "La manigua sin Dios" va a editar la nueva productora Taurus Films, que llega al cine nacional con proyectos de gran envergadura.

Con objeto de obtener algún dato directo de esta nueva superproducción, que empezará a filmarse en breve, hemos sostenido una conversación con los autores de su asunto y guión literario, Juan Antonio Cabezas y J. Vega Pico, escritores ya ventajosamente conocidos tanto en el mundo del cine como en otras actividades literarias y poéticas. He aquí nuestra primera pregunta:

—¿Cómo han llegado ustedes al cine?

—Nos consideramos incluidos en la generación literaria directamente influida por el cine. Podríamos decir que no hemos llegado al cine, sino que hemos nacido en él. Nos incorporamos a su parte literaria y creadora, convencidos de que es el arte —cuando lo es— de nuestro tiempo. Y desde los días de



J. A. CABEZAS

"Amanecer" y "La quimera del oro" venimos velando nuestras armas y nuestra inquietud cinematográfica en la crítica y en el ensayo.

—¿Cuántos guiones han escrito?

—Ya estrenado, "El testamento del virrey". Terminado de rodar estos días en Barcelona, "La sirena negra". Preparada para la primera vuelta de manivela, "La manigua sin Dios", que dirigirá Arturo Ruiz-Castillo. Cuando se termine ésta entrará en el "plató" "Correo de ultramar", a la que seguirá "Para la tierra y el cielo". Todas ellas escritas expresamente para el cine y de gran ambición espectacular y estética. Es necesario agregar que nuestra

Las novedades de Hollywood

Rod Cameron resultó heso cuando su nuevo aeroplano de deporte se estrelló tres kilómetros antes de llegar al campo de aterrizaje... María Montez, ya repuesta de su última enfermedad, volvió a Hollywood a tiempo para asistir al estreno de "Scherazada"; en la cual su marido, Jean Pierre Aumont, hace el papel del célebre compositor ruso Rimsky Korsakov.

James Durbin, quien aprendió aviación a los cincuenta y ocho años, llevó en su aeroplano a su famosa hija, la estrella y cantante Diana Durbin, al lugar donde iba a pasar una fin de semana. El reparto de "Vuelven los reclutas" fué completado con la inclusión de Tom Brown... Miklos Rozsa se ha hecho cargo de preparar la partitura musical de "Sublime indulgencia" (título provisional) ("Time Out of

Mind"), de la Universal-International, que protagoniza Phyllis Calvert.

El productor Walter Wanger ha comprado los derechos cinematográficos de la novela de James Street "Tap Roots", que producirá para la Universal-International. Dan Duryea, villano de la pantalla, volvió a Hollywood después de una gira por los teatros de Estados Unidos y empezará a trabajar en el film en technicolor "Sirena" (título provisional) ("River Lady") con Yvonne de Carlo... Mark Hellinger pidió prestado a los Estudios M. G. M. a Hume Cronyn para hacer un importante rol en "Brute Force", que producirá para la Universal.

La escritora Betty MacDonald llegó a Hollywood para hacer su debut en la pantalla. Aparecerá en una película corta, hecha con

primera experiencia literaria en el cine fué un guión que no se "rodará nunca": "El bailarín y sus fantasmas", pero que los aficionados al cine han podido conocer en las páginas de la revista "Fantasía", de grato recuerdo.

—¿Qué clase de argumentos prefieren?

—El cine admite y dignifica todos los géneros, desde el melodrama a lo "Séptimo cielo" y la ligereza vodevilesca de "Un ladrón en la alcoba" a los alicinantes problemas espirituales de "Crimen y castigo". Todo depende de un guión y de un director. Nuestra aspiración máxima es contribuir a que el cine utilice su medio peculiar de expresión: la imagen, sujetando el diálogo a sus límites exactos e indispensables.

—¿Qué es la manigua sin Dios?

—En pocas palabras, el primer film de nuestro Oeste. El Oeste, para el cine español, está en las selvas de la América Central y del Sur. "La manigua" es una exaltación de la audacia y el heroísmo de los misioneros y colonos españoles en la conquista de los tierras vírgenes. El drama de la lucha del hombre con la selva, la gesta de la evangelización del Nuevo Mundo y el poema de amor del hombre blanco y la mujer india, fundamento de nuestra gran aventura colonial.

Creemos dejar resumidas fielmente, condensándolas de la forma que quedan recogidas, las respuestas que indistintamente nos fueron dando los autores de "La manigua sin Dios", a los que deseamos muchos éxitos en su ambicioso programa de literatura cinematográfica.



HA PRESENTADO CON GRAN ÉXITO EN EL AÑO 1946

Las inquietudes de SHANTI - ANDIA

Según la famosa obra de PIO BAROJA
DIRECCION:
Arturo Ruiz-Castillo
(Declarada de interés nacional)

RUEDA ACTUALMENTE EN LOS ESTUDIOS 'CEA'

OBSESION

CON
ALFREDO MAYO • MARI PAZ MOLINERO
ALICIA ROMAY • RAUL CANCIO
MANUEL KAISER • NICOLAS PERCHICOT • ANTONIO CASAS

MUSICA: **JESUS G. LEOZ**
DIRECTOR: *Arturo Ruiz-Castillo*
DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCION: **ALBERTO A. DE CIENFUEGOS**
ARGUMENTO DE **J. M. PESQUERA**
RICARDO MAZO

En preparación para LA MANIGUA SIN DIOS

Argumento, canciones y diálogos de **JUAN ANTONIO CABEZAS** y **J. VEGA PICO**
Dirección: **ARTURO RUIZ-CASTILLO**



S. L.

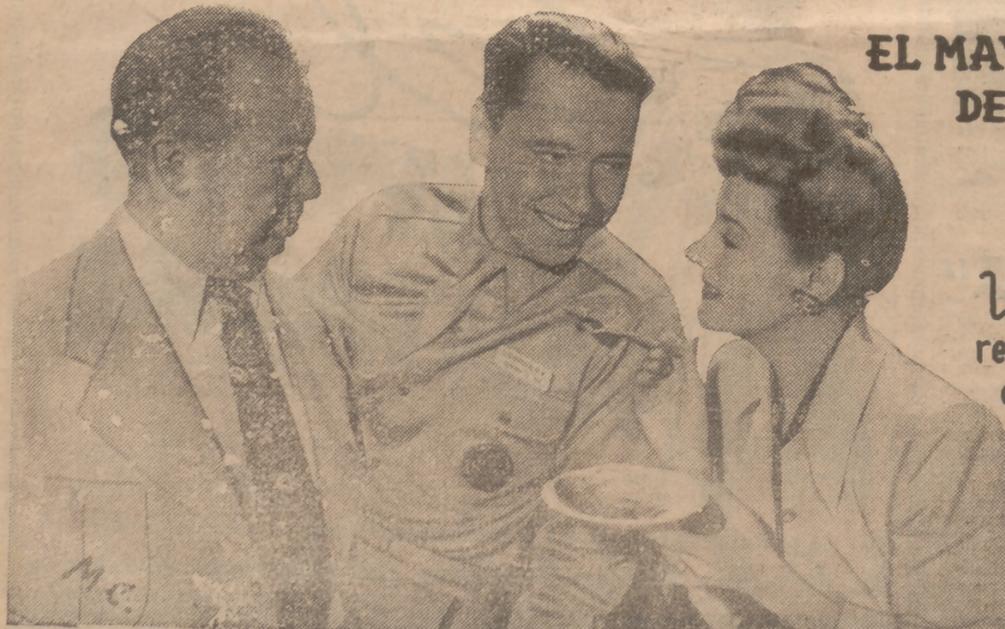


Alfredo Mayo en un primer plano de "Obsesión", película actualmente en rodaje para Horizontes Films.

LOCAMENTE ENAMORADA

CON

Jean Arthur ♦ **Alexander Knox** ♦ **Charles Coburn**



EL MAYOR ÉXITO DE RISA

Una moderna realización del cine americano.



Mario Moreno, el popularísimo Cantinflas, en su reciente película "A volar, joven", la más graciosa interpretación de este formidable caricato que será presentada en España en la próxima temporada por Columbia.

ES MEJOR DAR QUE RECIBIR

Lou Costello se paseaba por los Estudios de la Universal-International con una sonrisa de oreja a oreja. Nunca lo habían visto tan contento, y nadie paró hasta hallar la causa. En la nueva película de Abbott y Costello "Vuelven los reclutas", de la Universal-Internacional, uno de los actores recibe un "baño de pastel", y es vez no es Lou Costello el "borecido". Es Pendleton, en su caracterización de un irritable sargento del Ejército, quien le ma la ducha de crema.

En la escena Lou Costello a colocar un pesado frutero sobre una mesa para una fiesta que dan él y Bud Abbott. En el preciso momento Nat Pendleton aparece en la puerta y garrera. Con toda la fuerza de su Radio pulmónes: "¡Atención!" Costello se lleva un susto mayúsculo, dejando caer el frutero sobre un lado de la mesa. Esta es de clava de cabeza, lanzando el pastel, colocado al otro extremo de la mesa, justo en la cara de Nat Pendleton.

Después de mucha actividad y alboroto por parte del personal de trabajadores todo quedó listo. El director Charles Barton llamó a los actores para darles las últimas instrucciones, luego tomó su puesto junto a las cámaras y ordenó: "¡Acción!"

Bajo la amenaza de Abbott Lou Costello se dirige hacia la mesa llevando el pesado frutero. Ya está dispuesto a colocarlo, cuando aparece Nat Pendleton y lanza su famoso alarido: "¡Atención!" Lou suelta el frutero, que se rompe al dar con el orillo de la mesa. Esta es de un lado y se levanta, lanzando el pastel, colocado al otro extremo de la mesa, justo en la cara de Nat Pendleton, cubriéndolo por completo de harina para arriba.

"Corten. Estuvo excelente", dice Rodona Barton con una carcajada. Usted, Nat, báñese con los quitar esos adornos que quedaron en el cabello. Pero apárese, porque tenemos que filmar la escena otra vez para las vistas de cerca."

Y ésta es la causa de que Lou Costello estuviera tan contento. Indudablemente es mejor dar que recibir, sobre todo cuando se trata de pasteles.

Películas en PUEBLO



Toda mujer tiene derecho a equivocarse... ¡y no me arrepiento de mi error!

Warner Bros. PRESENTA **BETTE DAVIS • PAUL HENREID**
La extraña pasajera
con CLAUDE RAINS y JOHN LODER
Director: Irving Rapper

LA MALDAD EN EL CINE

Las actrices de Hollywood consideran hoy día las caracterizaciones de tipos de mujer malvada como las más prometedoras de éxito.

Un tiempo hubo en que ninguna estrella quería figurar en la pantalla encarnando algo menos que un angelito con falda. Pero en la actualidad basta que se sepa que un escritor ha dado vida a un personaje femenino ajeno a todo escrupulo moral para que las estrellas corran donde sus agentes y productores demandando se les dé el papel.

En "Tentación", de la Universal-International, Merle Oberon encarna a George Brent y Charles Korvin, y lo hace con tal alarde de naturalidad y arte que casi convence al público de estar procediendo bien. La fama de Joan Bennett llegó al pináculo después de protagonizar "Perversidad" con Dan Duray. En "La mujer del cuadro", otro de sus triunfos, también actúa como mujer liviana. Ann Blyth ganó un premio especial de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas por su interpretación de la hija discolia en "El suplicio de una madre". Inmediatamente su carrera tomó un nuevo rumbo y los



Bette Davis, la excepcional actriz protagonista de los inolvidables films "El cielo y tú" y "La solterona", junto a Paul Henreid, el galán de "Casablanca", en una escena de "La extraña pasajera", obra maestra de la Warner Bros, en la que Bette logra un éxito cumbre de interpretación.

diferentes Estudios han guardado turno para conseguir que la Universal-International les preste a la juvenil estrella.

El productor Mark Hellinger fue el primero en obtener los servicios de Ann Blyth para hacer junto a Sonny Tufts el papel de Marion Tyler, muchacha pueblerina, libre y despreocupada, que es la heroína de "Un gran tipo".

La predilección del público

por esta clase de películas despertó el interés de los estudiantes de Psicología. Unos sostienen que, subconscientemente, todos nos rebelamos contra cualquier norma que coarte nuestros impulsos, y, por tanto, sentimos cierta satisfacción interior al contemplar que alguien es capaz de burlar los preceptos establecidos.

Otros pensadores creen que muchas personas llevan en sí un reformador en potencia que se complace imaginando medios de redención para las almas descarriadas.

Sea como sea, lo cierto es que la maldad en la pantalla es mucho menos peligrosa que en la vida real.

CAPITOL
LUNES, ESTRENO
Annabella
Pierre Renoir
LA CIUDADELA del SILENCIO



Amparito Rivelles, nuestra gran actriz, la veremos más artista y más bella que nunca en "Angustia", obra maestra de nuestro cine producida por Constelación Films.

ATLETISMO

El equipo que Castilla presentará en los campeonatos nacionales

La Federación Castellana de Atletismo ha seleccionado ya el equipo que la representará en los próximos campeonatos nacionales, que se disputarán en el estadio de Montjuich los próximos días 26 y 27.

Los atletas inscritos por la Federación Castellana son los siguientes: Antonio Gómez Urtiaga, Anrade, Azplaza, Carvajal, De la Fuente, Gaspar, Lelra, Macías, Manso Velosillo, Maza, Navarro, Portero, Roca, Rodríguez, Sáez de Heredia, Serrano, Oscar, Simón, Molezun, Antolin García, Pozuelo, Clement, Lara, Vallhonrat, Portero y Pérez.

El equipo que este año presenta Castilla está bien preparado, y aun con las bajas de Moncho, Torres y Toba y otras destacadas figuras, puede hacer un gran papel ante su clásico rival el conjunto catalán.

Teléf. PUEBLO: 262000

DEPORTES en PUEBLO

TODOS LOS DEPORTES

Los campeones de Liga y Copa disputarán la Copa Eva Duarte de Perón

Graziano, campeón mundial de los pesos medios

La Copa María Eva Duarte de Perón.—La Copa entregada ayer por el embajador argentino a la Federación Española de Fútbol y que ésta está unida por el San Lorenzo de Almagro como recuerdo de su gira por España, se jugará anualmente entre los campeones de Liga y de Copa y será propiedad del club que la gane tres años consecutivos o cinco alternos.

Los trofeos Navarro y del Moral.—Se disputaron ayer en la Isla, con la ausencia de los ases, estas dos pruebas de la natación castellana. Venció en la primera Faure (100 m., en 1-7-2/10), y en la segunda Ortín (100 m. braza, en 1-30.)

Información nacional

El torneo ajedrecístico de Gijón.—En la jornada de ayer, quinta del torneo, se registraron estos resultados: Rico venció a Pomar, Prins a Medina, Toran a Salas y Clotas a Bonet, haciendo tablas Fuentes y Pérez y Omos y Salomón.

La Vuelta a Cataluña.—La Unión Deportiva de Sans, organizadora de la prueba, ha recibido la inscripción de los italianos Bizzì (vencedor de la Paris-Roubax de este año).

Información internacional

Graziano, campeón mundial.—En Chicago se ha disputado el campeonato mundial de los medios. Graziano, aspirante, ha vencido por k. o. técnico en el sexto asalto. Los primeros rounds fueron de dominio del campeón, pero a partir del quinto tiempo se impuso de manera definitiva Graziano. El match revancha se disputará dentro de los próximos noventa días.

La Vuelta a Francia.—Los "tours" de la gran prueba francesa han descansado ayer en Vannes y hoy, viernes, se correrá la penúltima etapa de la carrera, de Vannes a Saint Briac.

Los campeonatos ibéricos de remo.—El sábado y domingo se disputarán en Lisboa los campeonatos ibéricos de remo. Se encuentran ya en la capital portuguesa los remeros portugueses y se espera hoy la llegada de los representantes españoles. (A.M.)

LUCHA EN LA FERROVIARIA

Sábado 19, a las 10,45

HOYOS - TESSO
A. SANTOS - S. DIAZ
MOUCHET - LEGIONARIO
URTASUN - OCHOA II
VERA - FONT
Precios populares.

PRODUCCIONES M. TARAMONA

HA TERMINADO EL RODAJE DE SU PRIMERA PRODUCCION ESPAÑOLA

EL ALARIDO

GUILLERMO MARÍN
ELLI PARVO
MARY LAMAR
ENRIQUE GUITART
ROLDANO LUPI

DIRECTOR:

Ferruccio Cerio

GUION:

Cerio y De Estefani

MÚSICA:

Laurentis y Gil Serrano

DIALOGOS:

M. Taramona

ESTUDIOS: CHAMARTIN

EN EL TABLADO ELECTORAL

A las tres de la madrugada los diputados de la Asamblea soberana "democrática, laica y social", terminaron con el debate sobre los funcionarios, arrancando al presidente del Consejo mil millones y medio más para los anticipos del reajuste que se operará dentro de dos o tres meses, cumpliendo el estatuto de la función pública, obra de Maurice Thorez—es un decir!—, aprobada por la Constituyente. Fue un espectáculo vergonzoso, y no lo decimos nosotros; lo escribe anoche "Monde", que es el periódico sucesor del "Temps", que alterna la demagogia circunstancial con la disimulada defensa de los intereses capitalistas. El Gobierno, eso, como dice "Monde", aún se llama Gobierno, coincidiendo con los comunistas, propuso nuevos créditos para dar satisfacción a los funcionarios y para obtener más dinero, alargó los vencimientos de otras cargas del Estado.

Pero vienen los diputados socialistas pensando en las elecciones municipales de octubre y en la renovación del Consejo de la República y hacen causa común, formando la parte más importante de la mayoría, con las reivindicaciones de los que amenazaban con una huelga general revolucionaria. Los comunistas se alegran de esta actitud y se juntan con los socialistas. Los ministros del partido, sentados en el banco, callan. M. Ramadier se queda solo.

"Algo humillante", escribe "Monde", porque se vio que no había Gobierno ni mayoría o, mejor, que había dos Gobiernos, el de los socialistas, faltos de valor cívico y entregados a una exhibición electorera. "A ver quién da más!", parecía decir socarronamente Duclos desde su escaño. Socialistas y comunistas estaban animados del mismo deseo de satisfacer a su clientela electoral. ¡Vala la pena de discutir hasta la madrugada! Por unanimidad se aceptaron las proposiciones del Gobierno. Los comunistas dirán: "Gracias a nosotros", y los socialistas lo mismo. Lo único que interesaba era poder presentar a los electores una lista de méritos, y de lo que se cuidaron menos fué del interés de Francia.

En todo lo que dependa del Estado no hay normalización posible. Entendiéndolo así, la Confederación General del Patronato se puso al habla directamente con la C. G. T., y al cabo de dos reuniones las Empresas particulares, con los sacrificios necesarios, pondrán coto a las huelgas. En su política de baja de precios y estabilización de salarios el Gobierno no consiguió ni una cosa ni otra y no supo tampoco defender a las Empresas, que fueron inclinándose, una tras

otra, a aumentos disimulados de salarios. Las células comunistas fueron minando así la obra del Gobierno, incluso en el tiempo de Thorez, vicepresidente del Consejo, y Marrane, ministro. Decidieron los patronos obrar por su cuenta y se comprometen, si el Gobierno sigue sin poder hacer nada a fines de julio, otorgar los anticipos necesarios. Habrá, pues, tres programas o políticas económicas: la del Gobierno, la de la Confederación Patronal y la de la C. G. T. comunista. Esta última es la que ofrece más garantías de seriedad al Patronato... Claro que llegará el momento en que el Gobierno se vea precisado a intervenir a causa de los precios, y entonces se encontrará con que ni patronos ni obreros le hacen caso.

Hablemos de otra cosa. Mientras en la Cámara los socialistas daban traspies, procurando conciliar la permanencia del Gobierno con sus miras electorales, fué sacudido París por una tormenta espantosa. Inundaciones, árboles arrancados, chimeneas volando, caída de vallas, postes telegráficos y telefónicos por el suelo. Y se despertaron los parisienses con muchos cristales rotos, treinta mil millones de déficit más y tres mil abonados al teléfono con la línea interrumpida por el huracán. Son desperfectos leves. En la misma mañana, sin esperar la decisión del Cartel de Servicios Públicos, por sí y ante sí, se pusieron en huelga varias administraciones postales en París y en provincias. En Lorient se decretó el paro del ramo de la construcción, y en Brest interviene hoy un nuevo voto para holgar también.

Es que en Francia el mundo del trabajo empieza a estar tan dividido como las fracciones políticas. Dice la C. G. T. que se debe a la influencia nefasta de los "hitleros-trotskyistas", en cuyo calificativo engloba a los sindicalistas puros, a los socialistas, a los trabajadores cristianos, a los anarcosindicalistas con su C. N. T. y a los descontentos en general. En Argelia dimiten en masa sus cargos alcaldes, concejales y diputados provinciales de los distritos de Argel, Constantina y Orán, en protesta del estatuto que va a discutirse en la Asamblea. Se resisten a la preponderancia musulmana en los colegios electorales.

Citemos, por último, para que haya de todo, el nuevo precio que ha establecido el Gobierno para las transfusiones de sangre: 13,50 francos el gramo. Es lo más barato que hay en Francia; regalado. Pero la anemia, consecutiva a las privaciones, obligará a una revalorización. A menos de que asistamos a otra huelga original.

Juan Pedro LUNA



El comunismo de exportación medra en Cuba

LOS "DISCOS VOLANTES"



Desde numerosas partes del Estado norteamericano de Kentucky fué anunciada la presencia en el horizonte de objetos luminosos alrededor de las diez y media de la noche. Los objetos luminosos son, a lo que se cree, "discos volantes"; pero el observatorio astronómico no ha dado ninguna explicación. Dos de los objetos volantes fotografiados por el periódico "Louisville Times". (Foto A. P.)

EL "MANX CAT" Y EL ORGANO que se arranca por alegrías

Las menudas sorpresas de un viajero

DUBLIN (De nuestro enviado especial).—La vida puede estar llena de pequeñas sorpresas, siempre que uno no esté preparado para ello. Por ejemplo, para mí no puede ser una novedad ver un desconocido esturión en una pescadería, colocado en el lugar de los trofeos, entre los comunes habitantes de los mares que rinden su tributo a los pescadores de estas islas. Tampoco me dice gran cosa el que la hueva del esturión llegue a ser el tan estimado caviar que el americano White saca a relucir a cada momento en sus "Reportajes sobre Rusia", al ofrecernos una visión del país moscovita, que en España fué muy conocida años atrás. Lo que la vista del esturión ha producido en el ánimo de mi gentil acompañante, la señora de Murphy, ha originado en mí la contemplación de un gato sin cola, de lo que aquí se llama un "manx cat", o sea, un gato originario de la Isla de Man.

Ello ocurrió casualmente. La señora de Murphy ha tenido la gentileza de aceptar mi compañía en las horas dedicadas por el ama de casa irlandesa a

ordenar sus encargos. Nada mejor, para tener una completa información sobre la situación (Pasa a págs. centrales.)

Gafas contra el sol adornadas con encajes



Betty Arlen, estrella de la R. K. O. Radio, lleva estas bonitas gafas contra el sol adornadas con una especie de funda de encaje, lavable. Esta es la última novedad en Hollywood. Estas gafas se llavan con una bonita blusa, también de encaje y del mismo color. Es una moda barata, pues sobre unas gafas corrientes puede montarse dicho adorno. (Foto A. P.)

MEJICO.—(Servicio especial.)

Es casi seguro que cuando días pasados el Presidente Truman ofrecía el apoyo de los Estados Unidos a todos los países del mundo que quisieran luchar contra la peste comunista no pensaba en que los agentes del "mariscal" Stalin están pretendiendo formar una cabeza de puente a dos horas de vuelo de Miami, la elegante playa americana, en las puertitas mismas de la Florida, en el cruce de todas las rutas de Centroamérica. Porque los comunistas cubanos se proponen nada menos que la conquista de la Presidencia de la República en las próximas elecciones de 1948.

Al parecer, el choque entre el mundo eslavo y el anglosajón es inevitable. Tal cosa se deduce al menos de la lectura de la Prensa de este Continente y de las declaraciones de sus hombres más representativos.

Rusia se prepara para hacer frente a la avalancha que se le viene encima, y es seguro que la actividad redoblada de los comunistas cubanos forma parte de esa campaña de preparación. Fracasada—por causas que en otra ocasión explicaré—la penetración comunista en estas tierras que Hernán Cortés conquistó para la cristiandad y la civilización, todos los esfuerzos de los dirigentes soviéticos se concentraron en hacer del partido comunista cubano el más férreamente disciplinado de América. Y a fe que lo han conseguido. Después de menos de dos años de reorganización de los cuadros directores del partido, éste, que lleva el nombre de socialista popular, ha conseguido para su presidente, el doctor Juan Marinello, la vicepresidencia del Senado, donde cuenta

—al igual que en la Cámara de los Representantes—con una compacta y disciplinada minoría, obediente siempre a las consignas que Moscú dicta. Posee el también el control efectivo de la Confederación de Trabajadores, organización obrera que cuenta con cerca de medio millón de afiliados, y su influencia en la Universidad es creciente.

El partido popular socialista cubano dice contar con 200.000 afiliados; pero es indudable que su influencia se extiende a un número mucho mayor de ciudadanos con derecho a voto en los comicios electorales. Su proyecto es obligar al partido revolucionario cubano, que preside el doctor Grau a presentar una candidatura presidencial en la que Marinello figure como vicepresidente, reclamando además dos o tres puestos claves en el Gobierno que se forme, para en el momento oportuno repetir el golpe dado recientemente en Hungría con tanto éxito.

Varias son las causas del auge del comunismo en Cuba, pues de nada serviría el empuje moscovita si no se contase con los hombres necesarios y el terreno propicio. Los hombres son Juan Marinello, Lázaro Peña y Blas Roca. El primero de ellos, que, como decimos anteriormente, es el jefe (Pasa a págs. centrales.)

NUESTRA REVOLUCION

(Viene de primera página)

La colectivización, el despojo del propietario y el exterminio de la iniciativa privada eran características del conjunto, cuando a la U. R. S. S. intentó crear un Estado esclavista, con millones de hombres uniformemente neutralizados en sus trabajos en su economía. Alizadas las clases altas por el sinato y el robo, se proletarianizó la clase media, asimismo perseguida, mientras que el proletariado seguía en su infeliz situación de "masa" esclavizada. Una emisión de 35.000 millones de pesetas en billetes financiaba la experiencia. El campo se entregó a la vagancia de embriones de "konsomol", la ganadería fué liquidada, se combatió el hambre de poblaciones y combatientes. En la internacional, las potencias responsables rechazaban la propuesta del ministro de Estado de regalarles la zona de Marruecos y Baleares con el objeto de obtener ayuda en soldado armamento.

En la zona nacional, la revolución nacionalsindicalista, sin herir su economía precaria, pues no contaba Franco sino con provincias laboradoras, comenzó el estudio de una legislación con dos vertientes: una, el fortalecimiento industrial mediante la tutela, protección, y, en su caso, iniciativa empresarial del Estado; otra, la elevación, por leyes ciales avanzadas, del operariado a clase media y reducción de la fortuna de los más poderosos límites que permitieran la participación en los bienes de dinerariamente humildes. Como adjetivo, la prudencia en los gastos, el ahorro y la implantación de maquinaria. En la internacional, rabiosa e irredimible independencia y preservación de todo el territorio.

La revolución marxista fracasó por la pérdida de guerra; fracasó por sí misma cuanto se implantó. Un caso hipertrofia administrativa y financiera, la subordinación al extranjero y la incompetencia anárquica en la dirección no le daban otro resultado. Al más—y es importante—, al espíritu español repugnaba la comunización, que mide a todos los hombres por el rasero bajo y les extirpa el bien natural de aprovechar su esfuerzo y diligencia.

La Revolución nacionalsindicalista está en su primera etapa. No se ha alcanzado la meta última, naturalmente, pero muestras de su fecundidad hay quien las discute.

Nuestra legislación social es la más avanzada del mundo. Estamos eliminando el "bracer" (el paria que alquilaba miserablemente sus brazos por no haber sido preparado para otra cosa mediante la formación profesional y especializada de la juventud. Se construyen casas habitables e higiénicas. Se dota a la sanidad del pobre de espléndidos medios de profilaxis y curación. Se fomenta la artesanía del artesano y del obrero a escalas más altas. Se le abren horizontes de bienestar y alegría por medio de viajes, actos culturales y divertimientos espirituales. Se le organiza en Sindicatos para que tome parte activa en la marcha del trabajo y de la economía e intervenga en todos los órdenes de la producción. Velan por su derecho una Magistratura y un Ministerio. El Instituto de Colonización sin despojar a nadie, reparte tierras a las familias campesanas en tan grande proporción que en muchas ocasiones ha creado nuevos pueblos. El Instituto de Industria empuja grandes, las gigantescas organizaciones, que en España son núcleos fabriles de los que había escasos precedentes. Las obras públicas, en singular los riegos, preparan una mejora de la agricultura y, por consiguiente, de la alimentación, que permitirá a España autónoma de los 40 millones de habitantes. Se atiende al más necesitado por medio del inagotable Auxilio Social. La juventud encuentra, sin distinción de ricos y pobres, la misma acogida para fortalecer su cuerpo y gozar de cuanto hasta diez años era privilegio. El crédito riega con cientos de millones el surco del agro y colabora con el pequeño propietario o fabricante.

Todo ello en momentos difíciles y entre la hostilidad casi general del mundo, entregados a nuestros propios medios en autarquía forzada. Y realizado dentro de un orden jurídico estricto, sin daño ni lesión para nadie, con observación de nuestro postulado fundamental: el respeto a la dignidad humana.

Los hechos son más fuertes que las palabras, y la verdad, que se toca con la mano, invencible. Nuestra Revolución está en marcha y alcanzará la grandeza y el bienestar para todos. Así como la revolución marxista, paralela, que empezó a implantarse el mismo 18 de Julio de la nacionalsindicalista, está por ella misma educada, muerta y sin posible resurrección.

Tomás BORRAS

LA CONFERENCIA DE PARIS



En un despacho del Quai d'Orsay, de París, para celebrar la Conferencia de Cooperación Económica Europea, se han reunido los delegados de dieciséis naciones, que aparecen en la fotografía alrededor de una gran mesa durante la sesión de apertura, que tuvo lugar el día 12.

ULTIMAS NOTICIAS

Detenciones en Hungría "por fascistas". PRAGA, 16.—Comunican de Budapest, que 16 miembros de la "organización ilegal fascista", llamada "comunidad húngara", han sido detenidos "por haberse comprobado su participación en la conspiración contra la República". Las detenciones obedecen, sin embargo, a "que los supuestos conspiradores preparaban su fuga de Hungría". (Efe.)

Devolución de oro rumano ZURICH, 18.—Cincuenta toneladas de oro rumano, recientemente enviadas a Suiza y depositadas en las cajas fuertes de un Banco, han sido devueltas a Bucarest por vía aérea, pasando por Praga, se anuncia en Zurich. El oro, destinado a servir de garantía para las proyectadas compras de trigo norteamericano, por parte de Rumania, ha vuelto a su origen en vista de que, según se ha declarado oficialmente en Bucarest, las negociaciones con los Estados Unidos han quedado rotas. (Efe.)

Choque de trenes en Nápoles NAPOLIS, 18 (3,12 t.).—Dos muertos y un centenar de heridos se han producido en un choque entre el tren de viajeros de Nápoles a Foggia conocido con el nombre de "cochete eléctrico" y un convoy local de Benavento en Poggioreale, en las afueras de Nápoles. El choque ocasionó el descarrilamiento de varios coches destrozados de ambos trenes. Equipos de socorro y salvamento trabajan para despejar la vía, después de enviar a los heridos a los hospitales de Nápoles. (Efe.)

Aplazamiento de la Conferencia para la paz con el Japón SYDNEY (Australia), 18.—La Conferencia para el Tratado de paz con el Japón, prevista para el 19 de agosto próximo, será probablemente aplazada por el Gobierno norteamericano hasta el mes de septiembre, según informaciones recibidas de Washington. En dicha Conferencia, convocada "con o sin Rusia", deberán tomar parte las once naciones que participaron más o menos activamente en la guerra de Extremo Oriente.

El primer ministro australiano, Joseph Chifley, ha declarado que es casi segura la participación de su país. (Efe.)